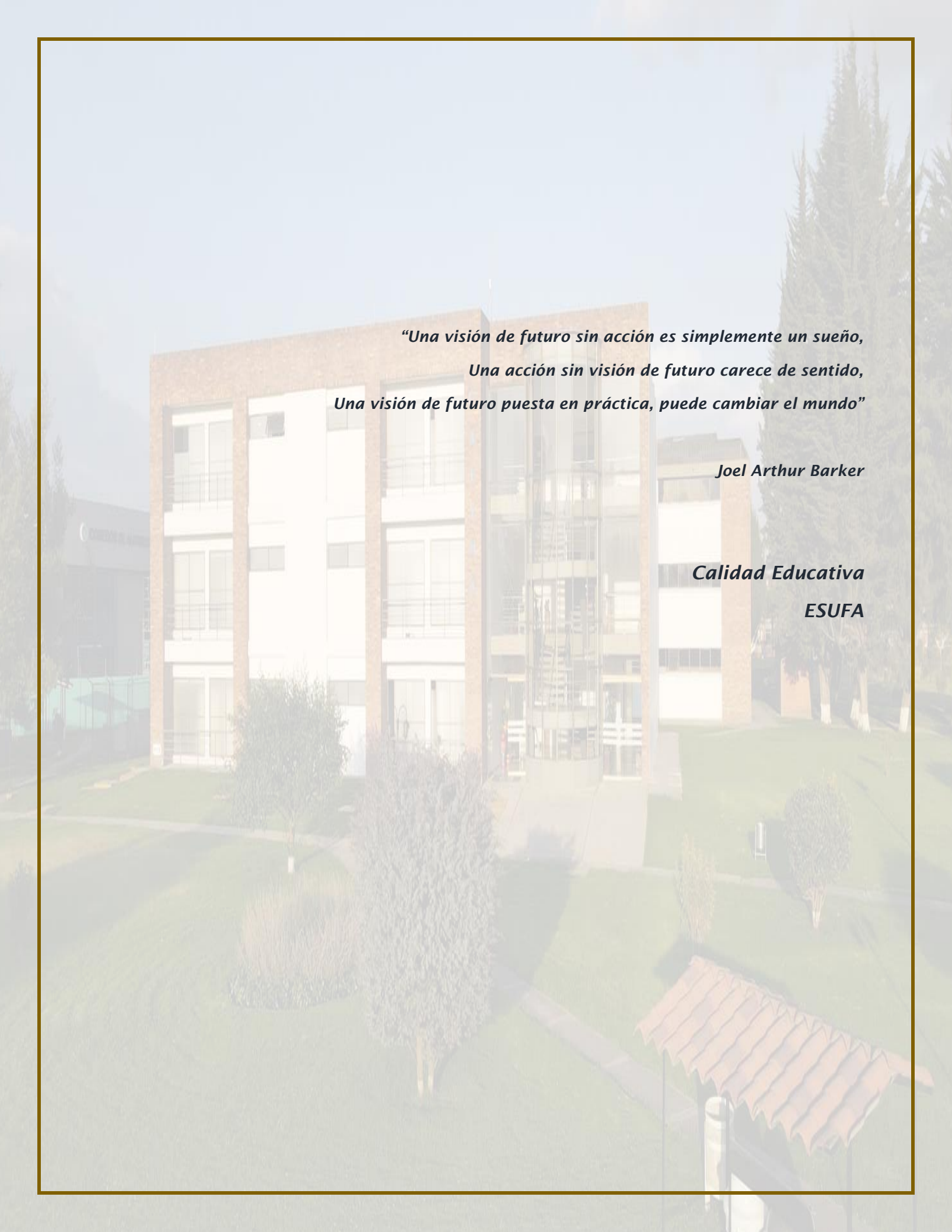




PLAN DE DESARROLLO EDUCATIVO 2022-2026

**ESCUELA DE SUBOFICIALES
"CT. ANDRÉS M. DÍAZ"**





*“Una visión de futuro sin acción es simplemente un sueño,
Una acción sin visión de futuro carece de sentido,
Una visión de futuro puesta en práctica, puede cambiar el mundo”*

Joel Arthur Barker

Calidad Educativa

ESUFA

Comité Central de Acreditación – CCAA, Escuela de Suboficiales
“CT. Andrés M. Díaz”
2022

Coronel
Iván Darío Gómez
Director

Coronel Teniente Coronel
Luis Fernando Giraldo Escobar **Pedro Ricardo Camargo Mantilla**
Subdirector Comandante Grupo de Educación Aeronáutica

Teniente Coronel Teniente Coronel
Juan Carlos Arévalo Cardona **Juan Carlos Pérez Guzmán**
Comandante Grupo Académico Comandante Grupo de Alumnos

Mayor Mayor
Edgar Humberto Cárdenas Calderón **Edgar Humberto Cárdenas Calderón**
Director Departamento de Desarrollo Humano Director Departamento de Desarrollo Humano

Mayor Capitán
Camilo Andrés Vela Chiquillo **William Alexander Luz Cárdenas**
Director Departamento de Planeación Escuadrón extensión Grupo Académico

Capitán Capitán
Adriana Marcela Almanza Cañón **Santiago Velasco Oliveros**
Jefe Sección Calidad Educativa Oficina de Comportamiento Humano

Teniente Subteniente
Alejandra Devia Rivera **Paola Alexandra Chalapud Lara**
Departamento de Contratos Departamento Financiero

Subteniente Subteniente
Daissy Carolina Rodríguez Cueto **Daniel Eduardo Cita Cano**
Oficina de Comunicación Pública Departamento Jurídico

Técnico Jefe de Comando Profesional de Defensa 4
Edward Guillermo Hernández García **Marlene Rodríguez Ballesteros**
Asesor de Comando Oficina Regional de Inspección y Control

Asesor Sector Defensa 2 Orientador de Defensa 18
Olga Esperanza Terreros Carrillo **Maureen Eliana Castañeda**
Asesora Elaboración Plan Asesora evaluación

Jefes de Programas Tecnológicos y Especializaciones.



Coronel
Iván Darío Gómez
Director Escuela de Suboficiales
“CT. Andrés M. Díaz”

Capitán
Adriana Marcela Almanza Cañón
Jefe Oficina Calidad

Asesor Sector Defensa 2
Olga Esperanza Terreros Carrillo
Elaboración Plan

Orientador de Defensa 18
Maureen Eliana Castañeda
Asesora evaluación

Contratista Sección Calidad
Marisol Castro Velosa
Diseño y digitación

2022

Palabras del Director



Como director de la Escuela de Suboficiales, es una gran satisfacción entregar a la comunidad académica el Plan de Desarrollo Educativo 2022-2026- PDE, el cual representa el cierre del ciclo de la planeación de la calidad educativa.

Los documentos maestros definidos para la planeación de la educación en la ESUFA, corresponden al Proyecto Educativo Institucional, Estrategia VISOR IV que muestra el camino a seguir para la acreditación Institucional , Acuerdo 01 /2022- que trata sobre el sostenimiento de la calidad bajo la mirada de reglamentación educativa Interna y externa y el Plan de Desarrollo Educativo – PDE- aquí presentado-, documento que asegura la articulación de la gestión educativa ya que indica la forma mediante la cual se llevarán a cabo los sueños , estrategias, y política planteada en los documentos maestros que le anteceden .

La articulación lograda en la administración de la educación de la Escuela sería imposible sin el trabajo mancomunado de los comandantes líderes responsables de factores de calidad quienes hacen verificable la construcción de excelencia educativa. Estos líderes serán de igual forma quienes en el periodo definido para el PDE 2022-2026 indefectiblemente lograrán llevar a feliz término los 12 proyectos y 47 Iniciativas Estratégicas propuestas, cumpliendo así con la línea de gestión definida.

Es de igual forma placentero para mí dejar a la comunidad un horizonte educativo trazado en un momento de características históricas de cambio en la política Educativa Nacional en lo referente a la nueva mirada en las exigencias de calidad de la Educación Superior y en la adaptación del Sistema Educativo de la Fuerza Aérea con una proyección en su misión dirigida a la conquista del espacio y ciberespacio.

Finalmente, dejo en manos de los gestores de la educación de ESUFA el espacio abierto pero exigente para hacer cumplir las estrategias que aseguren que el sueño de la Visión de la ESUFA sea logrado y la consolidación de la alta calidad sea una realidad.

“AD ASTRA”

Coronel

Iván Darío Gómez Villegas

Contenido

Presentación	10
Capítulo 1	11
Fundamentación Conceptual	11
1.1. Definición del PDE	11
1.2. Propósitos de un PDE	12
1.3. Principios para la Construcción del PDE	13
1.4. Temporalidad del PDE.....	13
Capítulo 2	14
Referentes Institucionales	14
2.1. Estrategia para el desarrollo Aéreo y Espacial de la Fuerza Aérea Colombiana.....	14
2.2. Comando Desarrollo Humano	16
2.3. Jefatura de Educación Aeronáutica y Espacial (JEAES)	17
2.4. Plan Estratégico ESUFA	18
Capítulo 3	20
Plan de Desarrollo Educativo - PDE	20
ESUFA – 2026	20
3.1. El PDE como puesta en práctica de los documentos maestros de gestión educativa ESUFA	21
3.2. Proyecto Educativo Institucional	22
3.3. Estrategia Visor IV	22
3.4. Acuerdo 01 del 17 enero de 2022 por medio del cual se actualiza el modelo de acreditación en alta calidad de la Escuela de Suboficiales “CT. Andrés M. Díaz”	23
3.5. Plan de Desarrollo Educativo – PDE 2026	24
Capítulo 4	25
Lineamientos para la construcción del PDE - ESUFA	25
4.1. Metodología para la construcción del PDE	25
4.2. Etapas del proceso para la construcción del PDE 2022-2026	26
4.2.1. Etapa 1. Armonización de la política de calidad educativa	26
4.2.2. Etapa 2: Diagnóstico Calidad Educativa.....	30
4.2.3. Etapa 3: Formulación del PDE 2026	31
4.2.3.1.Construcción hoja de ruta por factor	31
4.2.3.2.Factores estratégicos de desarrollo	32
4.2.3.3. Ponderación y priorización de factores para ESUFA	32
4.2.3.4. Guía para diligenciamiento hoja de ruta por factor:.....	34
4.2.3.5 Resultado de hoja de ruta por factor de excelencia educativa.....	34

PDE - Plan De Desarrollo Educativo ESUFA 2022 - 2026

4.2.4. Etapa 4: Implementación estrategia – Hoja de Ruta	34
4.2.4.1. Plan Operativo Presupuesto	127
4.2.5 Etapa 5: Organización mapa de proyectos	129
4.2.6 Etapa 6: Metas e indicadores de seguimiento y evaluación	131
Bibliografía Consultada	132

Lista de Tablas

Tabla 1. Ponderación y priorización de factores institucionales.....	33
Tabla 2. Guía Hoja de Ruta Factores Institucional y de Programas.....	34
Tabla 3. Hoja de Ruta Factor 1. Identidad Institucional.....	35
Tabla 4. Síntesis Factor 1. Identidad Institucional.....	37
Tabla 5. Programación Proyecto 1. Identidad Institucional.....	39
Tabla 6. Hoja de Ruta Factor 2. Gobierno Institucional y Transparencia.....	42
Tabla 7. Síntesis Factor 2. Gobierno Institucional y Transparencia.....	45
Tabla 8. Programación Proyecto 2. Gobierno Institucional y Transparencia.....	47
Tabla 9. Hoja de Ruta Factor 3. Desarrollo Gestión y Sostenibilidad.....	50
Tabla 10. Síntesis Factor 3. Desarrollo Gestión y Sostenibilidad.....	53
Tabla 11. Programación Proyecto 3. Desarrollo Gestión y Sostenibilidad.....	54
Tabla 12. Hoja de Ruta Factor 4. Mejoramiento Continuo y Autorregulación.....	56
Tabla 13. Síntesis Factor 4. Mejoramiento Continuo y Autorregulación.....	58
Tabla 14. Programación Proyecto 4. Mejoramiento Continuo y Autorregulación.....	59
Tabla 15. Hoja de Ruta Factor 5. Procesos Académicos y Resultados de Aprendizaje.....	61
Tabla 16. Síntesis Factor 5. Procesos Académicos y Resultados de Aprendizaje.....	64
Tabla 17. Programación Proyecto 5. Procesos Académicos y Resultados de Aprendizaje.....	66
Tabla 18. Hoja de Ruta Programa Tecnología Defensa Aérea.....	68
Tabla 19. Hoja de Ruta Tecnología Mantenimiento Aeronáutico.....	71
Tabla 20. Hoja de Ruta tecnología Electrónica Aeronáutica.....	74
Tabla 21. Hoja de Ruta Tecnología Gestión de Recursos Aéreos.....	76
Tabla 22. Hoja de Ruta Tecnología Abastecimientos Aeronáuticos.....	79
Tabla 23. Hoja de Ruta Tecnología Comunicación Aeronáutica.....	81
Tabla 24. Programación Desarrollo Hojas de Ruta Programas Tecnológicos.....	84
Tabla 25. Hoja de Ruta Factor 6. Aportes de la Investigación, la Innovación el Desarrollo Tecnológico y la Creación.....	85
Tabla 26. Síntesis Factor 6. Aportes de la Investigación, la Innovación, el Desarrollo Tecnológico y la Creación.....	88
Tabla 27. Programación Proyecto 6. Aportes de la Investigación, la Innovación el Desarrollo Tecnológico y la Creación.....	89
Tabla 28. Hoja de Ruta Factor 7. Impacto Cultural y Artístico.....	91
Tabla 29. Síntesis Factor 7. Impacto Cultural y Artístico.....	92
Tabla 30. Programación Proyecto 7. Impacto Cultural y Artístico.....	93
Tabla 31. Hoja de Ruta Factor 8. Visibilidad Nacional e Internacional.....	94
Tabla 32. Síntesis Factor 8. Visibilidad Nacional e Internacional.....	97
Tabla 33. Programación Proyecto 8. Visibilidad Nacional e Internacional.....	99
Tabla 34. Hoja de Ruta Factor 9. Bienestar Institucional.....	102
Tabla 35. Síntesis Factor 9. Bienestar Institucional.....	106
Tabla 36. Programación Proyecto 8. Bienestar Institucional.....	109
Tabla 37. Hoja de Ruta Factor 10. Comunidad de Profesores.....	112
Tabla 38. Síntesis Factor 10. Comunidad de Profesores.....	115
Tabla 39. Programación Proyecto 10. Comunidad de Profesores.....	117

Tabla 40. Hoja de Ruta Factor 11. Comunidad de Estudiantes.....	119
Tabla 41. Síntesis Factor 11. Comunidad de Estudiantes	120
Tabla 42. Programación Proyecto 11. Comunidad de Estudiantes	121
Tabla 43. Hoja de Ruta Factor 12. Comunidad de Egresados	123
Tabla 44. Síntesis Factor 12. Comunidad de Egresados.....	125
Tabla 45. Programación Proyecto 12. Comunidad de Egresados.....	126
Tabla 46. Presupuesto solicitado por hoja de ruta de excelencia	127
Tabla 47. Presupuesto mediano plazo por hoja de ruta de excelencia 2023-2026	128

Lista de Ilustraciones

Ilustración 1. Estructura Organizacional FAC, Estrategia para el Desarrollo Aéreo y Espacial FAC.	15
Ilustración 2. Organización Comando de Desarrollo Humano JEAES.	16
Ilustración 3. Organigrama Jefatura de Educación Aeronáutica y Espacial JEAES	17
Ilustración 4. Estrategia de Desarrollo ESUFA 2042	18
Ilustración 5. Documentos Maestros ESUFA	21
Ilustración 6. Etapas de Proceso Metodología Construcción PDE 2022-2026.	26
Ilustración 7. Armonización de la Política de Calidad	30

Lista de Anexos

Anexo A. Informe de Autoevaluación Institucional 2021.....	30
Anexo B. Informe de Autoevaluación programas 2021.	30
Anexo C. Informe Autoevaluación con fines de renovación de acreditación programas TSA- TMA.....	30
Anexo D. Resoluciones de Acreditación.	30
Anexo E. Acuerdo 01, por el cual se actualiza el modelo de acreditación en alta calidad.	30
Anexo F. Estrategia VISOR IV -2026Estrategia VISOR IV – 2026.	30
Anexo G. Normograma educativo para trazabilidad del PDE 2026.	30
Anexo H. Acta No 005/2022 CCAA.	31
Anexo I. Acta No. 009/2022 Programas.....	31
Anexo J. Distribución Características	31

Presentación

Para la Fuerza Aérea Colombiana, la educación ha sido un eje de desarrollo y aporte fundamental en el cumplimiento de la misión para el país. Este hecho se refleja en sus postulados que direccionan la educación desde la Jefatura de Educación Aeronáutica y Espacial JEAES- FAC, mediante el Proyecto Educativo del Sistema Educativo el cual marca horizontes para cada una de sus escuelas de formación y por ende para cada uno de sus planes de desarrollo.

La escuela de suboficiales como IES de la FAC y dando respuesta al momento histórico del país, reafirma su responsabilidad integral como IES acreditada, como IES militar y como IES de nivel tecnológico, para ser paradigma del desarrollo de una educación pertinente, incluyente y equitativa. Este postulado lo reafirma mediante la construcción de su Plan de Desarrollo Educativo PDE –ESUFA- .2022-2026

La construcción del PDE, responde a un esquema que acoge los resultados evaluativos externos e internos de la IES, sus planes de sostenimiento, de

mantenimiento e innovación y sus planes de autorregulación; todos ellos enmarcados en la permanente reflexión académica verificada en sus mesas de trabajo académico, en la construcción de hojas de ruta para los factores de excelencia educativa, en las jornadas de Comité Central de acreditación y evaluación.

Es así, como los juicios críticos arrojados por los análisis de resultados evaluativos y la mirada al horizonte que nos ha demarcado el trabajo continuo hacia la excelencia educativa da como resultado la definición de doce **(12) Retos Institucionales** que nos permiten organizar los esfuerzos que darán sustento al aseguramiento de la calidad y a la participación de la comunidad académica en el cumplimiento de estos.

Finalmente, podemos decir; que el **PDE- ESUFA** es el derrotero claro que facilita la visualización presente y futura, siendo una brújula que asegura la trascendencia, y la transformación de la sociedad, que como IES está llamada a consumir.



Capítulo 1.

Fundamentación

Conceptual

1.1. Definición del PDE

Cuando hablamos de Plan de Desarrollo Educativo-PDE- referimos al Modelo organizado que la IES construye con una mirada futurista, soportado en resultados reales evaluativos y con proyección de escenarios de crecimiento y progreso.

Para la sección calidad el **PDE** es una herramienta orientadora de la Gestión Educativa de la ESUFA, que verifica su autonomía Institucional, armoniza y da coherencia a los esfuerzos del Comité Central de Acreditación y Autoevaluación- CCAA- en el sostenimiento de la calidad.

EL **PDE** es el encargado de materializar el Proyecto Educativo Institucional (PEI), de llevarlo a la práctica, de demarcar el camino y mostrar el proceso para el logro de los resultados propuestos como Institución tecnológica de educación superior de régimen especial.

En Igual forma el PDE se convierte elemento dinamizador de la política educativa de la ESUFA y al mismo tiempo el indicador macro para la autorregulación permanente.

1.2. Propósitos de un PDE

-  Ser documento que direcciona el cumplimiento de la misión educativa.
-  Visualizar la pertinencia y coherencia de la planeación en educación.
-  Promover la participación de la comunidad en los procesos de gestión educativa.
-  Visualizar el horizonte educativo Institucional.
-  Generar en la comunidad seguridad en la pertinencia de sus proyectos.
-  Facilitar a los gestores financieros su planeación en pro de la misión.
-  Articular los Proyectos de desarrollo de la ESUFA
-  Ser elemento dinamizador de la autoevaluación y autorregulación Institucional
-  Hacer tangible el aseguramiento de la calidad educativa
-  Armonizar la política educativa externa e interna
-  Enfocar los esfuerzos de la IES en proyectos que respondan a objetivos claros y pertinentes
-  Evitar el activismo administrativo
-  Armonizar la gestión de indicadores específicos FAC e indicadores educativos ESUFA

1.3. Principios para la Construcción del PDE



Responsabilidad social de las IES de la FAC.



Participación de la comunidad.



Coherencia documental FAC.




Sentido de lo castrense.

1.4. Temporalidad del PDE

El PDE tiene una temporalidad equivalente al lapso obtenido para la última acreditación Institucional, con periodicidad de seguimiento y autorregulación semestral y planes operativos de un (1) año, o faseados anualmente.

Esta temporalidad asegura las líneas de tiempo para ejecución de hojas de ruta que los líderes de factores de acreditación han propuesto.



Capítulo 2. Referentes Institucionales

2.1. Estrategia para el desarrollo Aéreo y Espacial de la Fuerza Aérea Colombiana

El plan de desarrollo educativo se construye bajo el soporte del Plan Estratégico a nivel Fuerza Aérea, generando una línea de dependencia de los aspectos teleológicos o de fundamento de esta e impactando a la ESUFA hasta llegar a la dependencia de calidad educativa encargada de velar por el trabajo con horizonte de sostenimiento de la acreditación.

Es así, como la fuerza Aérea tiene como documento rector de su planeación la “Estrategia para el desarrollo aéreo y espacial 2042”, donde estructuralmente se observa El comando de Desarrollo Humano del cual dependen las Instituciones de Educación Superior de la FAC y por ende la ESUFA. Lo expresado se muestra en la ilustración No. 1.

❖ Estrategia Organizacional FAC

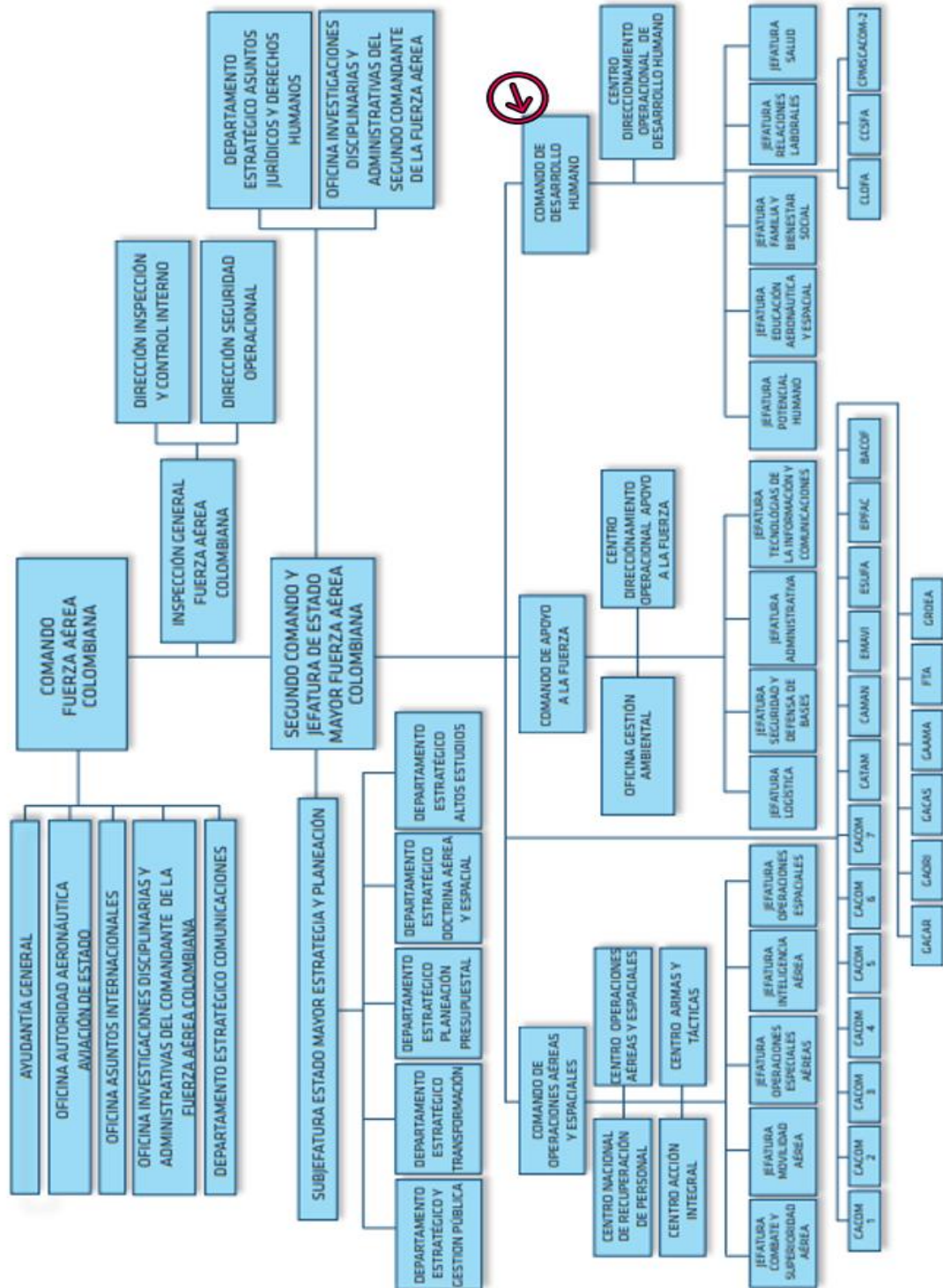


Ilustración 1. Estructura Organizacional FAC, Estrategia para el Desarrollo Aéreo y Espacial FAC.

2.2. Comando Desarrollo Humano

“El propósito del Comando de Desarrollo Humano es ofrecer las herramientas para gestionar adecuadamente el talento humano a través del ciclo de vida del servidor público (ingreso, desarrollo y retiro), de acuerdo con las prioridades estratégicas de la Fuerza Aérea Colombiana. De manera tal que oriente el ingreso y desarrollo tanto del personal militar como civil, garantizando el principio de mérito en la provisión de los empleos, el desarrollo de competencias, la prestación del servicio, la aplicación de estímulos y el desempeño individual. Lo anterior, teniendo en cuenta que

la MIPG concibe al talento humano como el activo más importante con el que cuentan las entidades y, por lo tanto, como el gran factor de éxito que facilita la gestión y el logro de sus objetivos y resultados.”¹

Ahora bien, el Comando de Desarrollo Humano, genera una estructura para su funcionamiento que responde a sus objetivos y áreas de aplicación, ubicando la Jefatura de Educación Aeronáutica y Espacial (JEAES), jefatura que se encarga de los niveles y aspectos educativos de la Fuerza Aérea. Es así como se ubica a la Escuela de Suboficiales como Institución Tecnológica de Educación Superior como se observa en la *Ilustración No.2*:



Ilustración 2. Organización Comando de Desarrollo Humano JEAES.

¹ Plan Estratégico de Talento Humano 2022; Fuerza Aérea Colombiana. P16

2.3. Jefatura de Educación Aeronáutica y Espacial (JEAES)

De manera jerárquica la Jefatura de Educación Aeronáutica y Espacial

(JEAES), organiza su funcionamiento como se muestra en la *Ilustración No. 3*:

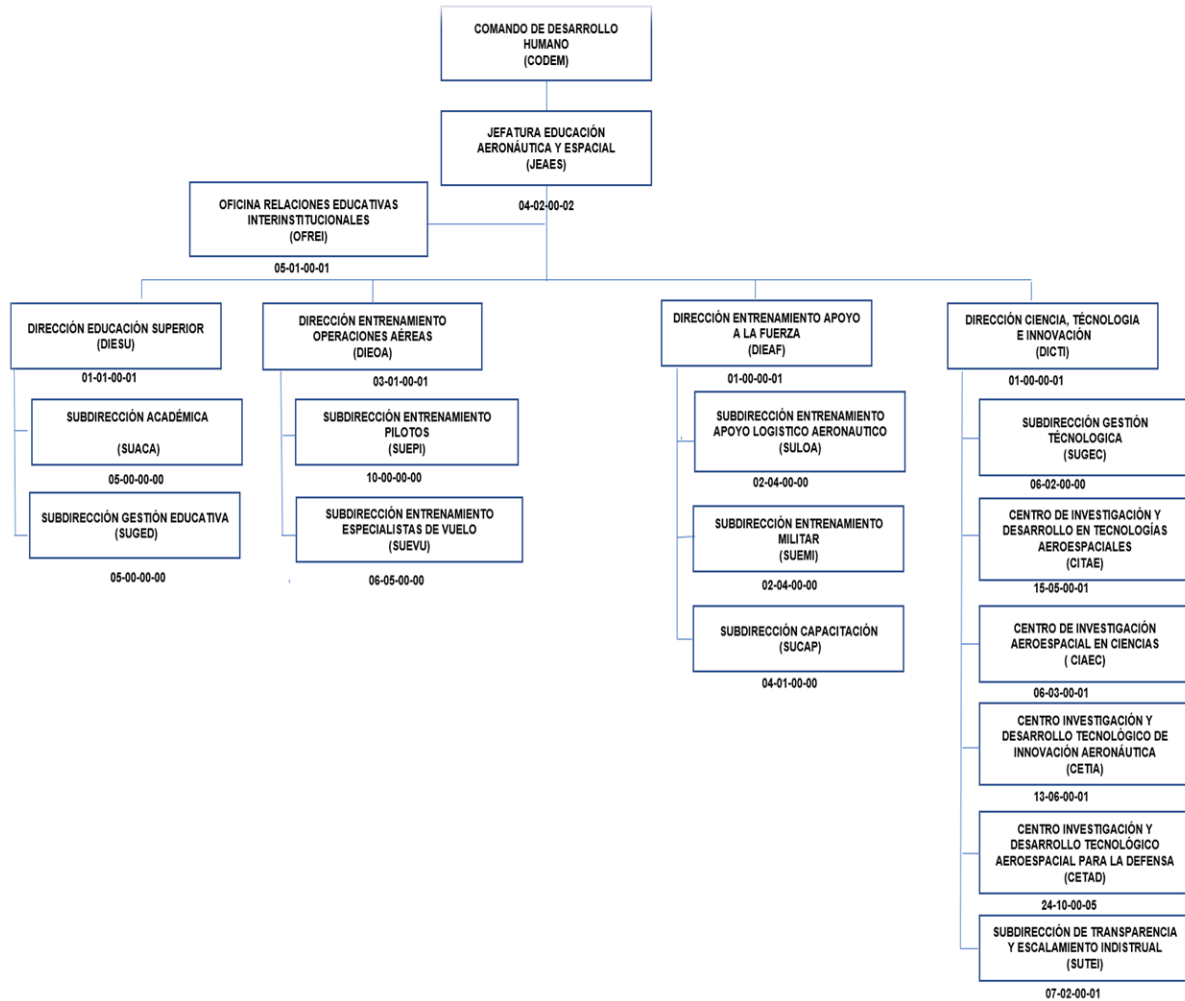


Ilustración 3. Organigrama Jefatura de Educación Aeronáutica y Espacial JEAES

La Jefatura de Educación a nivel comando FAC organiza sus objetivos, políticas y estrategias para el nivel de Educación Superior en el denominado Proyecto Educativo del sistema educativo. Este Proyecto Educativo es el eje sobre el cual se deben orientar los procesos de las

escuelas de la FAC, aclarando que la Jefatura respeta la autonomía de cada una de las Instituciones en lo referente a direccionar sus procesos de acuerdo con sus niveles educativos (pregrado, posgrado) y a sus misiones específicas.

2.4. Plan Estratégico ESUFA

Continuando con la línea jerárquica en la política y gestión educativa FAC, se llega al Plan Estratégico de la Escuela de Suboficiales, que tiene como documento maestro la “Estrategia de Desarrollo ESUFA 2042”, “la cual contiene 3 Objetivos Estratégicos, 6 Líneas de Esfuerzo Estratégico y 3 Ejes Estratégicos, planteados para articular con los

niveles estratégico, operacional y táctico, así como con los diferentes Comandos y Áreas Funcionales”.²

La *Ilustración No.5* muestra el esquema general bajo el cual se presentó dicho Plan Estratégico en el año 2019.



Ilustración 4. Estrategia de Desarrollo ESUFA 2042

² Estrategia de Desarrollo ESUFA 2042. Fuerza Aérea Colombiana- Escuela de Suboficiales "CT. Capitán Andrés M. Díaz" Pág. 3

Cuando hablamos de calidad educativa, reconocemos la globalidad de las acciones de la IES para llegar a la medición de su nivel de calidad o de su distancia al óptimo buscado por la escuela. Por lo tanto; para la oficina de calidad generadora del PDE, es de suma importancia que cada dependencia construya su plan estratégico específico en respuesta a los objetivos macro de la escuela con la responsabilidad de resultados acordes a su ubicación en los ejes estratégicos

Se aclara que este mapa estratégico se ha venido desarrollando desde el año 2019 y la

oficina de planeación de la IES, realiza la evaluación y seguimiento pertinente.

Hasta este punto se observa la secuencia, coherencia de la política y gestión FAC, representados en sus planes estratégicos los cuales afectan a cada una de las unidades operativas y educativas; por lo tanto, para la ESUFA es indispensable aterrizar de manera precisa la documentación hasta aquí descrita en su propio Plan de Desarrollo Educativo, como se observará en los capítulos siguientes.

Capítulo 3.

Plan de Desarrollo Educativo - PDE

ESUFA – 2026

La oficina de calidad de la escuela de suboficiales tiene la responsabilidad de definir las estrategias y líneas que consolidan el sostenimiento de la alta calidad educativa, -no solo como la búsqueda de las certificaciones-, sino como el trazado del camino que conduce a ello. Dicho de otra manera: es demostrar el cumplimiento de la misión social que como Institución de Educación Superior se exige.

Es conocido que tanto los lineamientos, indicadores de evaluación, medición de impacto de la calidad educativa, y demás aspectos que analizan al igual de retroalimentar los procesos de gestión; interfieren con todos y cada uno de los procesos que se desarrollen en la IES, lo que se definiría en cualquier

institución de educación como el Plan Estratégico Institucional.

Sin embargo; es necesario aclarar que por tratarse de una IES de régimen especial que está bajo las directrices de administración de la Fuerza Aérea en su misión como Fuerza Militar del Estado, se bifurcan algunos aspectos de la gestión encaminados ya sea a su misión como fuerza aérea o a su misión netamente educativa.

La explicación anterior se realiza con la finalidad de enmarcar el alcance que el plan estratégico de la dependencia de calidad plantea, (PDE), ya que acoge y afecta no solo a la función de la dependencia sino a toda la Institución en lo gerencial para lograr el cumplimiento de la misión educativa de ESUFA.

3.1. El PDE como puesta en práctica de los documentos maestros de gestión educativa ESUFA

El Plan de Desarrollo Educativo es aquel que lleva a la práctica los documentos maestros que anteceden la gestión de la IES. Es decir, para que exista un plan de desarrollo es necesario que la administración educativa genere documentos que visualicen la institución, la describan, determinen su misión y tracen los caminos de excelencia educativa.

Como respuesta a esta exigencia, la escuela de suboficiales por medio de su oficina de calidad ha diseñado, socializado y puesto en práctica los documentos como son: Proyecto Educativo Institucional, Estrategia Visor IV y modelo para la acreditación en alta calidad educativa-Acuerdo 01 de 2022 – ESUFA, los cuales se describen de manera sucinta a continuación, con la finalidad de demostrar el engranaje de la gestión educativa.

Documentos Maestros ESUFA



Ilustración 5. Documentos Maestros ESUFA

3.2. Proyecto Educativo Institucional

- Plantea el modelo de formación Holístico Castrense Aeronáutico -MHCA- bajo el cual se realizan todos los procesos educativos.
- Define la Misión y Visión de la Escuela de Suboficiales.
- Define las políticas educativas para las funciones de la educación superior en la ESUFA.
- Describe cada uno de los factores de calidad educativa en la escuela determinando cuales son las estrategias para utilizar en cada uno de ellos.
- Define el perfil perseguido para el egresado.
- Contiene los reglamentos que rigen a la Institución para todos los entes académicos y administrativos.
- Define la oferta académica y lineamientos curriculares bajo los cuales se desarrollarán los programas.



- Determina las políticas para el sostenimiento de la calidad educativa.
- Determina los parámetros para elaborar el plan de desarrollo que sustentará lo propuesto en el PEI.

3.3. Estrategia Visor IV



- Proyecta y define las acciones necesarias para el sostenimiento de la acreditación como sinónimo de alta calidad educativa de la IES.
- Desglosa los proyectos necesarios para organizar administrativa y pedagógicamente la gestión de la acreditación.
- Genera la programación necesaria de actividades para dar cumplimiento a la planeación de los proyectos de calidad.
- Genera estrategias para la construcción de comunidad académica.
- Asegura la participación en la construcción de calidad de todos los estamentos de la Escuela.
- Orienta el estilo de gestión por procesos.

3.4. Acuerdo 01 del 17 enero de 2022 por medio del cual se actualiza el modelo de acreditación en alta calidad de la Escuela de Suboficiales “CT. Andrés M. Díaz”

- Contextualiza en la cultura de la gestión académica militar de la ESUFA, el Acuerdo 02/2020 del CESU- Consejo de la Educación Superior- y el CNA- Consejo Nacional de Acreditación, por medio de la creación del Acuerdo interno 01/2022 de ESUFA.
- Presenta las políticas y objetivos de la acreditación.
- Define por medio de la legalización del Comité Central de Acreditación y Autoevaluación- CCAA- la participación de todos los comandantes y sus equipos de trabajo en la toma de decisiones para la calidad educativa.
- Plantea los factores de alta calidad sobre los cuales se trabaja en la ESUFA.
- Distribuye las características de cada factor de acuerdo con la organización interna de la escuela.

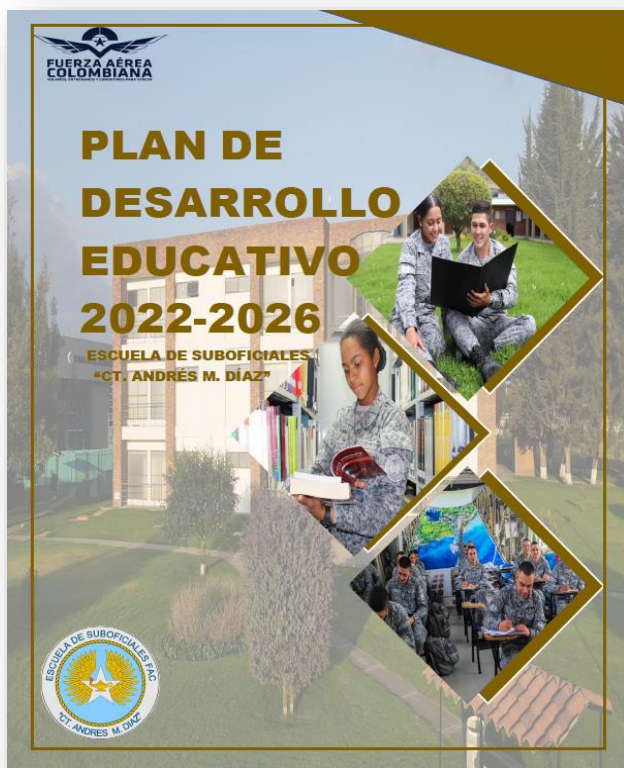


- Define los trámites internos para la acreditación.
- Dispone el modelo interno para la autoevaluación de la IES.
- Define los indicadores bajo los cuales se evalúa la Institución.
- Define derroteros para construcción de planes de mejoramiento.

3.5. Plan de Desarrollo Educativo – PDE 2026

Los documentos precedentes plantean la estrategia educativa y dan paso al PDE para convertirse este en la práctica de todos los

documentos maestros mediante los siguientes objetivos:



- Materializar el proyecto educativo institucional.
- Articular la gestión académica-administrativa.
- Llevar a la práctica lo ordenado en todos los documentos maestros de la gestión.
- Definir las líneas estratégicas para la práctica de la gestión.
- Determinar los proyectos de desarrollo institucional.
- Ubicar los recursos de acuerdo con prioridades de proyección académica.
- Ubicar los cronogramas de desarrollo.
- Facilitar la evaluación y seguimiento de la política educativa en la práctica.
- Dinamizar la institución hacia proyectos específicos.

Secuencia de documentos maestros Institucionales

PEI

Define la Política educativa de ESUFA



ESTRATEGIA VISOR IV


Define estrategia de alta calidad



ACUERDO 01 2022

Adopta legislación MEN 2022





Capítulo 4.

Lineamientos para la construcción del PDE - ESUFA

4.1. Metodología para la construcción del PDE

Para la construcción del Plan se acudió a estrategias de planeación estratégica, centrandose los esfuerzos en el logro de la participación de los gestores educativos de la IES, quienes fueron representados en el CCAA por los comandantes de la estructura organizacional de la IES.

Se lidera la construcción desde la oficina de acreditación atendiendo a las características específicas de hibridación de procesos militares, tecnológicos y el liderazgo de dependencia en la orientación para el sostenimiento de la calidad.

Para su construcción se acudió metodológicamente a la ubicación de etapas, cada una de ellas con actividades específicas, la *ilustración No 6* da cuenta de ellas.

4.2. Etapas del proceso para la construcción del PDE 2022-2026



Ilustración 6. Etapas de Proceso Metodología Construcción PDE 2022-2026.

4.2.1. Etapa 1. Armonización de la política de calidad educativa

Responde a la necesidad de ubicar las demandas referentes a la temática de parte de Ministerio de Educación Nacional, Fuerza pública, Fuerza Aérea, Escuela de Suboficiales y oficina de

calidad y después de ello, definir la estrategia de la dependencia de calidad para demarcar el camino del PDE.

a. Trazabilidad de la Misionalidad

❖ Visión Fuerza Aérea Colombiana

“Para ejercer el dominio en el aire, el espacio y el ciberespacio, la Fuerza Aérea será innovadora, polivalente, interoperable, líder y preferente regional, con alcance global y con capacidades disuasivas reales, permanentes y sostenibles”.



❖ Misión Fuerza Aérea Colombiana

“Volar, entrenar y combatir para vencer y dominar en el aire, el espacio y el ciberespacio, en defensa de la soberanía, la independencia, la integridad territorial, el orden constitucional y contribuir a los fines del Estado”.



❖ Misión Escuela de Suboficiales “CT. Andrés M. Díaz”

“Formar militarmente al futuro Suboficial de la Fuerza Aérea Colombiana, brindar una instrucción y educación de calidad pertinente a las necesidades de la Fuerza, para dominar en el aire, el espacio y ciberespacio, generar productos tecnológicos y/u otros aplicables y patentables que contribuyan a los fines del Estado”.



❖ Calidad Educativa ESUFA



○ Misión

“Consolidar el modelo de aseguramiento de la alta calidad educativa para la Escuela de Suboficiales CT. Andrés M. Díaz, garantizando el sostenimiento de la acreditación Institucional y de los programas tecnológicos, mediante el fomento de mecanismos que incentiven la cultura de la evaluación, la buena gestión académica y la consolidación de comunidad educativa”.

○ **Visión**

“La dependencia de calidad se consolidará como referente de la alta calidad educativa en el contexto militar, siendo eje de articulación de modelos de aseguramiento de la calidad acorde con las exigencias y tendencias del mundo globalizado”.

○ **Definición calidad para ESUFA**

Proceso académico – administrativo que garantiza a la sociedad colombiana el cumplimiento de la Misión de la Escuela de Suboficiales de la Fuerza Aérea, mediante el engranaje de su formación militar y tecnológica y la generación de la cultura de la autorregulación soportada en un modelo interno de

○ **Objetivo estratégico sección calidad educativa**

Garantizar a la escuela de suboficiales que la Institución y los programas tecnológicos se acrediten ante el Consejo Nacional de Acreditación y el Ministerio de Educación Nacional a través de un modelo propio de acreditación y autoevaluación contextualizado en la cultura de la formación militar.

sostenimiento de la calidad, coherente, pertinente, responsable y proyectado de acuerdo con las necesidades de la Institución y de la educación colombiana.

b. Política de Educación para La Fuerza Pública (PEFuP) 2021 – 2026: Hacia Una Educación Diferencial y de Calidad

La Política Educativa de la Fuerza Pública (PEFuP) 2021-2026 se fundamenta en cinco (5) líneas estratégicas:

1. Liderazgo y desarrollo integral de militares y policías: fortalecer el liderazgo y el desarrollo integral de la Fuerza Pública a través de la formación, el entrenamiento, el reentrenamiento, la instrucción, la capacitación y la investigación, que garantice el desarrollo del aprendizaje y el afianzamiento de la vocación.

2. Educación militar y policial: impulsar la pertinencia y la calidad de la educación en la Fuerza Pública en consonancia con los retos y

necesidades del país y de acuerdo con lo establecido en los planes institucionales.

3. Investigación aplicada, desarrollo e innovación militar y policial sostenible de proyección nacional e internacional: orientar los procesos de investigación, desarrollo, innovación y transferencia de conocimientos en el sistema de educación de la Fuerza Pública encaminados a la solución de necesidades y el logro de objetivos estratégicos, a través de la generación de nuevo conocimiento, inversión, visibilidad, transferencia, fomento a la cultura investigativa y promoción de la articulación con la academia – empresa – Estado.

4. Enseñanza, aprendizaje y certificación de una o más lenguas para Fuerzas Militares y la Policía Nacional: promover en la Fuerza Pública competencias comunicativas fundamentadas en estándares internacionales y la normatividad nacional, requeridas para el cumplimiento de la misión y la participación en escenarios de interoperabilidad.

5. Uso y apropiación de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones aplicadas a la educación de los militares y policías: fortalecer la cultura digital de la Fuerza Pública mediante el uso apropiado de las tecnologías de la información y las comunicaciones para el desarrollo, promoción y aseguramiento de la calidad educativa acorde a las necesidades del contexto.³

c. Políticas del Plan Estratégico Institucional FAC

Gestión del Conocimiento y La Formación. El desarrollo personal y la transferencia de conocimientos se basará en la formación moral, física, intelectual, humanística, técnica y profesional de mujeres y hombres visionarios, que fortalezcan el sostenimiento de las capacidades y obedezcan a necesidades institucionales.⁴

Gestión de La Ciencia, Tecnología e Innovación. El impulso a proyectos de investigación, ciencia, tecnología e innovación se desarrollará con el fin de satisfacer necesidades de la fuerza, cumplir la misión y avanzar tecnológicamente, permitiendo el fortalecimiento y la sostenibilidad de las capacidades.⁵

d. Proyecto Educativo Institucional ESUFA

El Proyecto Educativo de la Escuela se delimita por la macro política educativa de las Fuerza Pública - “Política de Educación para la Fuerza Pública (PEFuP) 2021 - 2026: hacia una educación diferencial y de calidad”, la política educativa de la Jefatura de educación aeroespacial FAC-, política emanada por el Ministerio de Educación Nacional.

Acuerdo 02/2020 CESU. Plantea un modelo de formación denominado Holístico Castrense Aeronáutico, -MHCA-, con un eje de gestión administrativo centrado en la alta calidad educativa, llámese acreditación permanente de la IES y de sus programas tecnológicos.

³ Política de Educación para la Fuerza Pública (PEFuP) 2021 – 2026 - Hacia una educación diferencial y de calidad, Pág. 12,13.

⁴ Estrategia para el Desarrollo Aéreo y Espacial de la Fuerza Aérea 2042 - Política para el área de talento humano, Pág. 10-

⁵ Estrategia para el Desarrollo Aéreo y Espacial de la Fuerza Aérea 2042 – Modelo Integrado de Gestión FAC, Pág. 12.



Ilustración 7. Armonización de la Política de Calidad

4.2.2. Etapa 2: Diagnóstico Calidad Educativa

Documentos de evaluación que soportan la formulación del PDE:

- Anexo A. Informe de Autoevaluación Institucional 2021.
 - Anexo B. Informe de Autoevaluación programas 2021.
 - Anexo C. Informe Autoevaluación con fines de renovación de acreditación programas TSA- TMA.
 - Anexo D. Resoluciones de Acreditación.
 - Anexo E. Acuerdo 01, por el cual se actualiza el modelo de acreditación en alta calidad.
 - Anexo F. Estrategia VISOR IV - 2026Estrategia VISOR IV – 2026.
 - Anexo G. Normograma educativo para trazabilidad del PDE 2026.
- Obtenidos los resultados citados se exigió la participación de la comunidad educativa para:
- Conocer el trabajo sobre la compilación de resultados.
 - Analizarlos desde la perspectiva de las actuales caracterizaciones que realiza el CNA por nuevos factores de calidad.
 - Proponer estrategias de solución para las problemáticas expuestas, para cada uno de los 12 factores.
 - Dar un orden de priorización de las estrategias de acuerdo con la votación libre de la comunidad.
 - Anexo: Acta de desarrollo de jornadas con la comunidad.

4.2.3. Etapa 3: Formulación del PDE 2026

⇒ Metodología para la formulación, talleres y construcción hojas de ruta

Los líderes de factor con sus equipos de trabajo son convocados al desarrollo de talleres de calidad en un espacio de tres jornadas de trabajo de tiempo completo. Anexo H. Acta No 005/2022 CCAA.

En dichos espacios se asegura la exposición y verificación del conocimiento por parte de los integrantes de los nuevos lineamientos del Consejo Nacional de Acreditación – CNA -, al igual que los resultados evaluativos obtenidos en procesos del presente año.

En siguiente paso de la metodología se convoca nuevamente a los líderes de Factores, jefes de programas tecnológico y jefes de especializaciones con la finalidad de elaborar las “*Hojas de Ruta de Calidad*” por factor, que serán el insumo fundamental para la formulación del

PDE-2026. Anexo I. Acta No. 009/2022 Programas.

La estrategia para el diseño de las hojas de ruta apuntó a utilizar terminología aeronáutica para facilitar la aplicación de la tarea al equipo. Fue así como se conformó una escuadrilla de trabajo por factor de excelencia educativa (12). Cada escuadrilla con su líder. Ahora bien, cada factor responde por un conjunto de características dadas por el CNA y organizadas en el modelo de acreditación interno respondiendo a la estructura organizacional y funciones exclusivas de la escuela. Para cada una de las características hay un responsable en la escuela de acuerdo con las funciones que desempeña. Es así como el líder del factor tendrá un equipo conformado por los responsables de las características mencionadas.

Anexo J. Distribución Características

4.2.3.1. Construcción hoja de ruta por factor

Se adopta el vocabulario propio del área aeronáutica para el diligenciamiento de los documentos a por parte de los líderes de factores. Esta hibridación se realiza con la finalidad de facilitar su comprensión y hacer el trabajo de manera que responda a la cotidianidad de la planeación de la Institución.

Es así como se dan en seguida las indicaciones para la construcción de la Hoja de Ruta de cada

uno de los factores de calidad educativa, que responden al modelo para el sostenimiento de la calidad ESUFA- acuerdo 01 /2022.

Los factores de calidad tienen un líder y un equipo de trabajo, quienes deberán realizar la hoja de ruta para su factor específico así:

4.2.3.2. Factores estratégicos de desarrollo

FACTOR 1 Identidad Institucional	FACTOR 2 Gobierno Institucional y transparencia	FACTOR 3 Desarrollo de gestión y sostenibilidad Institucional
FACTOR 4 Mejoramiento continuo y autorregulación	FACTOR 5 Procesos Académicos y Resultados de Aprendizaje	FACTOR 6 Aportes de la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación
FACTOR 7 Impacto social	FACTOR 8 Visibilidad Nacional e Internacional	FACTOR 9 Bienestar Institucional
FACTOR 10 Comunidad de Profesores	FACTOR 11 Comunidad de Estudiantes	FACTOR 12 Comunidad de Egresados

4.2.3.3. Ponderación y priorización de factores para ESUFA

La ponderación y priorización de los factores de alta calidad se realizó en las jornadas de trabajo con líderes atendiendo a la necesidad de analizar por parte de los equipos de trabajo la importancia o peso que cada factor tiene dentro del modelo administrativo, en la búsqueda permanente de la calidad y la prioridad que

cada uno de ellos tiene de ser atendidos en el momento actual respondiendo a resultados de evaluación, proyección de la IES.

La Tabla resultado de la ponderación y priorización fue la siguiente:

Tabla 1. Ponderación y priorización de factores institucionales.

Factor	Ponderación (%)	Priorización
F1 Identidad Institucional.	13,7 %	5
F2 Gobierno Institucional y transparencia.	8,7 %	12
F3 Desarrollo de gestión y sostenibilidad Institucional.	10,7 %	9
F4 Mejoramiento continuo y autorregulación	12,5 %	7
F5 Procesos Académicos y Resultados de Aprendizaje	15,3 %	1
F6 Aportes de la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación	16,9 %	2
F7 Impacto social	10,8 %	8
F8 Visibilidad Nacional e Internacional	12,5 %	4
F9 Bienestar Institucional	8,7 %	11
F10 Comunidad de Profesores	12,6 %	3
F11 Comunidad de Estudiantes	12,3 %	6
F12 Comunidad de Egresados	9 %	10

4.2.3.4. Guía para diligenciamiento hoja de ruta por factor:

Tabla 2. Guía Hoja de Ruta Factores Institucional y de Programas

Objetivo de la Misión						
Destino	Plan de Vuelo	Carta De Aproximación	Trasporte de Tropas	Preparación de Vuelo	Peso y Balance	Tripulación (Responsables)
<p>Ruta (Tema Propuesto)</p> <p>Títulos de los puntos a trabajar en la propuesta del Factor, de acuerdo con:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Resultados de plenaria de construcción Hojas de Ruta ✓ Indicadores de acreditación 	<p>Descripción de hoja de ruta</p> <p>Mostrar en pocas palabras qué será lo que se pretende con la Hoja de Ruta propuesta para el Factor</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Soporte Legal sobre el cual se construye la Hoja de ruta en la Gestión de ESUFA ✓ Actas que justifican el trabajo y la temática planes de mejoramiento anteriores, ✓ resultados evaluativos del Factor ✓ Ponderación Institucional del Factor 	<p>Objetivos de La Misión</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Objetivo General ▪ Objetivos específicos 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cronograma de actividades 2022-2026 	<p>Cálculo de Combustible Necesario (presupuesto)</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Hoja de trabajo que detalle los recursos que se hacen necesarios para llevar a final la Hoja de Ruta propuesta con la cuantificación general, que demuestre en forma precisa el valor de la propuesta. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Equipo de trabajo responsable del Factor ▪ Personal responsable de cada característica que afecta el Factor según Acuerdo No. 01 de ESUFA

4.2.3.5 Resultado de hoja de ruta por factor de excelencia educativa

A continuación, se consigna:

- 1) Hoja de ruta por factor de calidad con su líder, priorización y ponderación.
- 2) Hoja síntesis para cada factor donde se ubican las líneas y las iniciativas estratégicas resumidas para cada factor.
- 3) Hoja de presupuesto otorgado a cada factor.

4.2.4. Etapa 4: Implementación estrategia – Hoja de Ruta

Aplicadas las estrategias metodológicas para la elaboración de la hoja de ruta por parte de los equipos de trabajo; se obtienen los cuadros por factor:



Tabla 3. Hoja de Ruta Factor 1. Identidad Institucional

Objetivo de la Misión						
Orden de Vuelo	Plan de Vuelo	Ayudas de Navegación	Misión	Autonomía	Configuración	Tripulación
<p>Ruta (tema propuesto)</p> <p>4 líneas estratégicas de la hoja de ruta:</p> <p>1. PEI ESUFA</p> <p>Evaluar el Proyecto Educativo Institucional desde los referentes de la política Nacional, FFMM y policía y FAC. Analizar la pertinencia del PEI de acuerdo con el contexto actual de la ESUFA en su gestión educativa</p> <p>2. Construcción indicadores de evaluación de Impacto institucional y de indicadores de evaluación del aprendizaje para programas tecnológicos</p> <p>Generar una cultura de autoevaluación pertinente con el nivel de formación tecnológico y coherente con las necesidades de la escuela de suboficiales, que permitan verificar el estado actual de la IES y ser soporte para toma de decisiones de</p>	<p>Descripción de hoja de ruta</p> <p>El momento actual de la política educativa, exige un fortalecimiento y modernización de los documentos maestros de la gestión educativa de la Institución.</p> <p>Por ser una hoja de ruta de una importancia estratégica altamente en la ESUFA, se hace necesario definir líneas estratégicas que aseguren la evaluación y reorientación del PEI aplicando todas las variables que la cultura educativa de la FAC exige.</p>	<p>Soporte Legal</p> <p>Proyecto Educativo Institucional 2026-ESUFA</p> <p>Estrategia VISOR IV-Acuerdo 02 ESUFA-Modelo interno de acreditación</p> <p>Proyecto Educativo sistema educativo</p> <p>Plan de Desarrollo ESUFA 2042</p> <p>PEFuP 2021 – 2026</p>	<p>Objetivos de La Misión</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Apropiar la identidad Institucional desde la misma construcción del PEI -ESUFA. 2. Asegurar la coherencia académica y de gestión educativa desde el PEI. 3. Liderar la autonomía académica tecnológica de la FAC, bajo la aplicación del acuerdo 02 CESU-CNA en el PEI 4. Construir un Proyecto educativo que responda a las necesidades del momento histórico educativo del País y la FAC. 5. Apoyar las estrategias de construcción de comunidad académica desde la misma construcción del horizonte educativo de la escuela de suboficiales. 	<p>2022-2026</p>	<p>Cálculo de Combustible (presupuesto)</p> <p>Digitación, diseño, reproducción en cartillas y digital.</p> <p>Personal interno responsable.</p> <p>Jornadas de trabajo con equipos de diferentes dependencias</p>	<p>(Responsables)</p> <p>DIESU SECAL DEPLA GRALU GRUAC</p>

Objetivo de la Misión						
Orden de Vuelo	Plan de Vuelo	Ayudas de Navegación	Misión	Autonomía	Configuración	Tripulación
<p>reorientación del Proyecto Educativo o actualización de este según sea el caso</p> <p>3. Consolidación Hojas de Ruta para la calidad de la Escuela de Suboficiales</p> <p>Aprobar las hojas de ruta propuestas por los líderes y equipos de trabajo de calidad educativa, las cuales direccionarán de igual forma la construcción de estrategias en el nuevo PEI ESUFA relacionadas con cada uno de los factores de acreditación.</p> <p>4. Educación Militar y tecnológica como constructo de identidad</p> <p>Impulsar la construcción de currículos que respondan al modelo de formación militar y aseguren su seguimiento, evaluación y retroalimentación.</p>						

F1. IDENTIDAD INSTITUCIONAL SÍNTESIS

Tabla 4. Síntesis Factor 1. Identidad Institucional

Factor Estratégico	Líneas Estratégicas	Iniciativa Estratégica
IDENTIDAD INSTITUCIONAL	1. Proyecto Educativo	<p>1. Actualización Proyecto Educativo ESUFA</p> <p>Acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ⇒ Evaluación del PEI Actual Evaluar el Proyecto Educativo Institucional desde los referentes de la política Nacional, FFMM y policía y FAC. ⇒ Construir la actualización del PEI de acuerdo con resultados evaluativos. ⇒ Asegurar la participación de la comunidad educativa mediante sus opiniones, experiencias y sugerencias. <p>2. Análisis del desarrollo de la Estrategia E⁴, desde su implementación hasta la fecha – 2016-2022</p> <p>Acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ⇒ Retomar estrategia original y verificar la trazabilidad en su desarrollo desde el momento en que se implementó. ⇒ Enlistar los aspectos cumplidos propuestos en la estrategia y aquellos que se variaron o eliminaron. ⇒ Realizar un informe de evaluación del impacto de la estrategia. ⇒ Realizar los ajustes necesarios para orientación del Proyecto Educativo Institucional y de programas. <p>3. Coherencia de documentos maestros de la gestión educativa FAC- ESUFA</p> <p>Acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ⇒ Realzar un análisis de los puntos de encuentro y divergencia de los documentos que soportarán la reorientación de la política educativa a plantearse en el PEI. - ESUFA Pasando desde el PEFuP- PEI FAC, Acuerdo 01 ESUFA -modelo interno de aseguramiento de la calidad y PEI Actual de la escuela. Plan de Desarrollo de la FAC y de la Escuela de Suboficiales

Factor Estratégico	Líneas Estratégicas	Iniciativa Estratégica
		<ul style="list-style-type: none"> ⇒ Elaborar informe del análisis con sugerencias referentes a los puntos necesarios de intervención para asegurar la coherencia documental ⇒ Generar un normograma para la IES
	<p>2. Indicadores de evaluación para ESUFA</p>	<p>4. Puesta en práctica de nuevo modelo de evaluación</p> <p>Acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ⇒ Construcción indicadores de evaluación institucional y de programas. ⇒ Construcción de resultados de aprendizaje para programas. ⇒ Construcción de indicadores de evaluación para especializaciones tecnológicas.
	<p>3. Plan de Desarrollo Educativo</p>	<p>5. Plan de Desarrollo Educativo como materialización del PEI</p> <p>Acciones</p> <ul style="list-style-type: none"> ⇒ Diseño del PDE. ⇒ Construcción soporte teórico. ⇒ Construcción soporte metodológico ⇒ Construcción Hojas de ruta de excelencia. ⇒ Socialización. ⇒ Aprobación. ⇒ Seguimiento.
	<p>4. Educación militar y tecnológica como constructo de identidad</p>	<p>6. Alineación curricular</p> <p>Acciones</p> <ul style="list-style-type: none"> ⇒ Evaluar el Modelo Holístico Castrense Aeronáutico MHCA en su ejecución en los programas tecnológicos. ⇒ Evaluar el Modelo Holístico Castrense Aeronáutico MHCA en su ejecución en la formación militar. ⇒ Realizar la operacionalización del modelo en el currículo de la ESUFA.

PROYECTO 1.
IDENTIDAD
INSTITUCIONAL

PROGRAMACIÓN

Tabla 5. Programación Proyecto 1. Identidad Institucional.

Proyecto	Iniciativa	Actividades	Presupuesto	Meta	Porcentaje de Avance			
					2023	2024	2025	2026
IDENTIDAD INSTITUCIONAL	Iniciativa 1 Actualización Proyecto Educativo ESUFA	✓ Evaluación del PEI actual. Evaluar el Proyecto Educativo Institucional desde los referentes de la política Nacional, FFMM y policía y FAC.	\$ 40.000.000	100%	10%	80%	10%	-
		✓ Actualización del PEI de acuerdo con resultados evaluativos.	NA	100%	10%	80%	10%	-
		✓ Asegurar la participación de la comunidad educativa mediante sus opiniones, experiencias y sugerencias.	NA	100%	10%	80%	10%	-
	Iniciativa 2 Análisis del desarrollo de la Estrategia E4, desde su implementación a la fecha – 2016-2022	✓ Retomar estrategia original y verificar la trazabilidad en su desarrollo desde el momento en que se implementó.	NA	100%	50%	25%	25%	-
		✓ Enlistar los aspectos cumplidos propuestos en la estrategia y aquellos que se variaron o eliminaron.	NA	100%	50%	25%	25%	-
		✓ Realizar un informe de evaluación del impacto de la estrategia.	NA	100%	50%	25%	25%	-
		✓ Realizar los ajustes necesarios para orientación del Proyecto Educativo Institucional y de programas.	NA	100%	50%	25%	25%	-

Proyecto	Iniciativa	Actividades	Presupuesto	Meta	Porcentaje de Avance			
					2023	2024	2025	2026
	Iniciativa 3 Coherencia de documentos maestros de la gestión educativa FAC- ESUFA	✓ Realizar un análisis de los puntos de encuentro y divergencia de los documentos que soportarán la reorientación de la política educativa a plantearse en el PEI. - ESUFA pasando desde el PEFuP- PEI FAC- Acuerdo 01 ESUFA -modelo interno de aseguramiento de la calidad, PEI actual de la escuela, Plan de Desarrollo de la FAC, Plan de Desarrollo Escuela de Suboficiales.	NA	100%	50%	30%	10%	10%
		✓ Elaborar informe del análisis con sugerencias referentes a los puntos necesarios de intervención para asegurar la coherencia documental.	NA	100%	50%	50%	-	-
		✓ Generar un normograma para la IES.	NA	100%	100%	-	-	-
	Iniciativa 4 Puesta en práctica de nuevo modelo de evaluación.	✓ Construcción indicadores de evaluación institucional y de programas.	(\$ 25.000.000) Incluido en P2	100%	100%	-	-	-
		✓ Construcción de resultados de aprendizaje para programas y especializaciones.	(\$ 63.000.000) Incluido en P2	100%	100%	-	-	-
		✓ Construcción de indicadores de evaluación para especializaciones tecnológicas	NA	100%	100%	-	-	-
	Iniciativa 5 Plan de Desarrollo Educativo como materialización del PEI	✓ Diseño del PDE	NA	100%	100%	-	-	-
		✓ Construcción soporte teórico	NA	100%	100%	-	-	-

Proyecto	Iniciativa	Actividades	Presupuesto	Meta	Porcentaje de Avance			
					2023	2024	2025	2026
		✓ Construcción soporte metodológico.	NA	100%	100%	-	-	-
		✓ Construcción hojas de ruta de excelencia						
		✓ Socialización hojas de ruta	NA	100%	100%	-	-	-
		✓ Aprobación PDE	NA	100%	100%	-	-	-
		✓ Seguimiento PDE	NA	100%	25%	25%	25%	25%
	Iniciativa 6 Alineación curricular	✓ Evaluar el Modelo Holístico Castrense Aeronáutico (MHCA) en su ejecución en los programas tecnológicos	\$ 25.000.000	100%	10%	80%	10%	-
		✓ Evaluar el Modelo Holístico Castrense Aeronáutico (MHCA) en su ejecución en la formación militar	NA	100%	10%	80%	10%	-
		✓ Realizar la operacionalización del modelo en el currículo de la ESUFA	NA	100%	25%	25%	25%	25%



Tabla 6. Hoja de Ruta Factor 2. Gobierno Institucional y Transparencia

Objetivo de la Misión						
Orden de Vuelo	Plan de Vuelo	Ayudas de Navegación	Misión	Autonomía	Configuración	Tripulación
<p>5 líneas estratégicas de la hoja de ruta:</p> <p>1. Unificar en un modelo la estructura de gobierno Institucional y transparencia</p> <p>Enlistar las estructuras que en la IES y FAC son garantes del gobierno Institucional y transparencia</p> <p>Determinar las funciones de cada una de las estructuras y realizar mapa de conectividad de las mismas acorde con los objetivos de gestión de la Escuela</p> <p>2. Uso y apropiación de los datos estadísticos de gestión de la ESUFA</p> <p>Compilar y organizar según el modelo los datos estadísticos y cifras que dibujen la gestión y demuestren la responsabilidad social y transparencia de la Escuela</p>	<p>Descripción de hoja de ruta</p> <p>La hoja de ruta del Factor, mediante sus estrategias buscará enmarcar la autonomía institucional en la toma de decisiones como Institución de Educación Superior. La coherencia será eje fundamental para demostrar la organización del buen gobierno Institucional con la respectiva transparencia en su actuar académico y administrativo.</p> <p>La hoja busca armonizar los sistemas bajo los cuales la FAC hace rendición de cuentas para facilitar su socialización, organización, seguimiento y autorregulación</p>	<p>Soporte Legal</p> <p>PEFuP</p> <p>Plan Estratégico FAC</p> <p>Manual de Control Interno</p> <p>Resultados de autoevaluación</p> <p>Evaluaciones de entes externos</p>	<p>Objetivos de la Misión</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Armonizar en un solo proyecto las estructuras que demuestran el buen gobierno y la transparencia Institucional en lo administrativo y académico. 2. Definir indicadores de impacto de estas mismas estructuras 3. Liderar desde la acreditación la consolidación de comunidad educativa FFMM y policía PEFuP como garantes de rendición de cuentas académicas ante la sociedad. 	2022-2026	<p>Cálculo de Combustible</p> <p>Espacios reales de trabajo con la comunidad</p>	<p>(responsables)</p> <p>DIESU</p> <p>VISIBILIDAD</p> <p>DEPLA</p> <p>ORICO</p>

Objetivo de la Misión						
Orden de Vuelo	Plan de Vuelo	Ayudas de Navegación	Misión	Autonomía	Configuración	Tripulación
<p>3. La acreditación como garante de buen gobierno Institucional y transparencia académica</p> <p>Legalizar las funciones de la dependencia de acreditación, al igual que su importancia como ente asesor de calidad educativa</p> <p>Fortalecer la dependencia de calidad para asegurar el cumplimiento de orientación en la gestión académica con calidad</p> <p>Posicionar y legalizar el CCAA como ente auditor interno dentro de los reglamentos correspondientes</p> <p>Analizar el soporte legal y alcance para la IES del Consejo Superior Académico y demás estructuras internas</p>						
<p>4. Liderazgo en la construcción de modelos internos de aseguramiento de la acreditación para las Fuerzas Militares y la Policía.</p> <p>Realizar encuentros reflexivos con los responsables de la acreditación a nivel de las escuelas técnicas y tecnológicas de la Fuerza Pública</p> <p>Definir los aspectos inherentes a la evaluación de la calidad educativa bajo un régimen especial común</p>						

Objetivo de la Misión						
Orden de Vuelo	Plan de Vuelo	Ayudas de Navegación	Misión	Autonomía	Configuración	Tripulación
<p>Generar un modelo exclusivo de gestión académica del régimen especial militar, bajo el cual podamos ser analizados por entes externos</p> <p>5. Visibilidad Institucional de la IES como estrategia de responsabilidad social</p> <p>Realizar trabajo mancomunado con oficina de internacionalización con la finalidad de medición del impacto de las relaciones interinstitucionales y los consiguientes planes de mejoramiento</p> <p>Compilación de datos estadísticos que verifiquen la participación de la comunidad en el gobierno institucional al igual que su evaluación</p> <p>Capacitar al personal en gestión académica para asegurar su participación certera al igual que la evaluación pertinente y precisa.</p>						



Tabla 7. Síntesis Factor 2. Gobierno Institucional y Transparencia

Factor Estratégico	Líneas Estratégicas	Iniciativa Estratégica
GOBIERNO INSTITUCIONAL Y TRANSPARENCIA	1. Creación del modelo de gobierno ESUFA	<p>1. Unificar en un único modelo la estructura de gobierno Institucional y transparencia</p> <p>Acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ⇒ Enlistar las estructuras que en la IES y FAC son garantes del gobierno Institucional y transparencia ⇒ Determinar las funciones de cada una de las estructuras y realizar mapa de conectividad de las mismas acorde con los objetivos de gestión de la escuela.
	2. La calidad en el buen gobierno de la IES	<p>2. La acreditación como garante de buen gobierno Institucional y transparencia académica</p> <p>Acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ⇒ Legalizar las funciones de la dependencia de acreditación, al igual que su importancia como ente asesor de calidad educativa. ⇒ Fortalecer la dependencia de calidad para asegurar el cumplimiento de orientación en la gestión académica con calidad. ⇒ Posicionar y legalizar el CCAA como ente auditor interno dentro de los reglamentos correspondientes. ⇒ Posicionar y legalizar el CCAA como ente auditor interno dentro de los reglamentos correspondientes <p>3. Sostenimiento de la calidad</p> <p>Acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ⇒ Crear el modelo interno para el sostenimiento de la calidad educativa ESUFA ⇒ Crear el Proyecto VISOR IV como estrategia de sostenimiento de la acreditación ⇒ Realizar el seguimiento de los cronogramas propuestos para la acreditación Institucional y de programas

Factor Estratégico	Líneas Estratégicas	Iniciativa Estratégica
		<p>⇒ Sostener la acreditación de la IES y Programas</p> <p>4. Liderazgo en la construcción de modelos internos de aseguramiento de la acreditación para las Fuerzas Militares y la Policía. Acciones:</p> <p>⇒ Realizar encuentros reflexivos con los responsables de la acreditación a nivel de las escuelas técnicas y tecnológicas de la Fuerza Pública.</p> <p>⇒ Definir los aspectos inherentes a la evaluación de la calidad educativa bajo un régimen especial común.</p> <p>⇒ Generar un modelo exclusivo de gestión académica del régimen especial militar, bajo el cual podamos ser analizados por entes externos.</p>
	<p>3. Control Interno</p>	<p>5. Control interno como garante de la sinergia de la transparencia administrativa de la IES. Acciones:</p> <p>⇒ Compilación de resultados de rendición de cuentas durante los años de la acreditación.</p> <p>⇒ Verificación de la coherencia entre el seguimiento por parte de Control interno y la oficina de evaluación de la IES en lo académico y administrativo.</p>

PROYECTO 2. GOBIERNO INSTITUCIONAL Y TRANSPARENCIA

PROGRAMACIÓN

Tabla 8. Programación Proyecto 2. Gobierno Institucional y Transparencia

Proyecto	Iniciativa	Actividades	Presupuesto	Meta	Porcentaje de Avance			
					2023	2024	2025	2026
GOBIERNO INSTITUCIONAL Y TRANSPARENCIA	Iniciativa 1 Unificar en un modelo la estructura de gobierno Institucional y transparencia	✓ Enlistar las estructuras que en la IES y FAC son garantes del gobierno Institucional y transparencia.	NA	100%	100%	-	-	-
		✓ Determinar las funciones de cada una de las estructuras y realizar mapa de conectividad de las mismas acorde con los objetivos de gestión de la Escuela.	NA	100%	100%	-	-	-
	Iniciativa 2 La acreditación como garante de buen gobierno Institucional y transparencia académica	✓ Legalizar las funciones de la dependencia de acreditación, al igual que su importancia como ente asesor de calidad educativa.	NA	100%	100%	-	-	-
		✓ Fortalecer la dependencia de calidad para asegurar el cumplimiento de orientación en la gestión académica con calidad.	\$ 590.000.000	100%	25%	25%	25%	25%
		✓ Posicionar y legalizar el CCAA como ente auditor interno dentro de los reglamentos correspondientes.	NA	100%	100%	-	-	-
		✓ Posicionar y legalizar el CCAA como ente auditor interno dentro de los reglamentos correspondientes	NA	100%	25%	25%	25%	25%

Proyecto	Iniciativa	Actividades	Presupuesto	Meta	Porcentaje de Avance			
					2023	2024	2025	2026
	Iniciativa 3 Sostenimiento de la calidad	✓ Crear el modelo interno para el sostenimiento de la calidad educativa ESUFA	NA	100%	80%	10%	10%	-
		✓ Crear el Proyecto VISOR IV como estrategia de sostenimiento de la acreditación	NA	100%	100%	-	-	-
		✓ Realizar el seguimiento de los cronogramas propuestos para la acreditación Institucional y de programas.	NA	100%	25%	25%	25%	25%
		✓ Sostener la acreditación de la IES y Programas.	NA	PERMANENTE				
	Iniciativa 4 Liderazgo en la construcción de modelos internos de aseguramiento de la acreditación para las Fuerzas Militares y la Policía.	✓ Realizar encuentros reflexivos con los responsables de la acreditación a nivel de las escuelas técnicas y tecnológicas de la Fuerza Pública.	\$ 60.000.000	100%	40%	40%	10%	10%
		✓ Definir los aspectos inherentes a la evaluación de la calidad educativa bajo un régimen especial común.	100%	100%	80%	20%	-	-
		✓ Generar un modelo exclusivo de gestión académica del régimen especial militar, bajo el cual podamos ser analizados por entes externos.	NA	100%	25%	25%	30%	20%
	Iniciativa 5 Control interno como garante de la sinergia de la	✓ Compilación de resultados de rendición de cuentas durante los años de la acreditación.	NA	100%	50%	25%	25%	-

Proyecto	Iniciativa	Actividades	Presupuesto	Meta	Porcentaje de Avance			
					2023	2024	2025	2026
	transparencia administrativa de la IES							
		✓ Verificación de la coherencia entre el seguimiento por parte de Control interno y la oficina de evaluación de la IES en lo académico y administrativo.	NA	100%	50%	25%	25%	-



Tabla 9. Hoja de Ruta Factor 3. Desarrollo Gestión y Sostenibilidad

Objetivo de la Misión						
Orden de Vuelo	Plan de Vuelo	Ayudas de Navegación	Misión	Autonomía	Configuración	Tripulación
<p>5 líneas estratégicas de la hoja de ruta:</p> <p>1. Capacitación del personal del Departamento de planeación, en la temática de planeación en Instituciones de Educación Superior.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Certificación de los funcionarios de asistencia al curso de gestión educativa • Organización de talleres de capacitación internos para el personal encargado de la dependencia de planeación • Verificación de la capacitación mediante productos de planeación de la IES <p>1. Armonización de la planeación administrativa FAC con Planeación de entidad educativa</p> <p>Lectura y análisis de la Estrategia Visor – Modelo interno de calidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis de los objetivos y tareas que desarrollan los dos modelos de planeación y alineación de las actividades paralelas 	<p>Descripción de hoja de ruta</p> <p>La Escuela de Suboficiales por ser de Régimen especial, depende de órdenes administrativas de la FAC y su autonomía se lee de una manera diferente que la realizada a las Instituciones de Educación Superior.</p> <p>Sin embargo; no quiere decir que aspectos exigidos en la planeación de la educación sean pasados por alto. Es así como pueden existir variadas dependencias que “hagan” planeación en la Institución, pero académicamente debe existir una raíz, una oficina de planeación central que conozca de lo académico y planee lo macro de la IES. Una vez hecha esta precisión, se explica la necesidad de plantear las líneas estratégicas de esta hoja de ruta.</p>	<p>Soporte Legal</p> <p>Proyecto Educativo Institucional 2026-ESUFA</p> <p>Proyecto Educativo de la FAC.</p> <p>Política de Educación para la Fuerza Pública 2021- 2026</p> <p>Estrategia VISOR IV-ESUFA.</p> <p>Modelo Interno de sostenimiento de la Calidad ESUFA</p> <p>Curso de Gestión Académica</p>	<p>Objetivos de la Misión</p> <p>Generales:</p> <p>1. Dotar al Departamento de Planeación de la Escuela de Suboficiales de los conocimientos y estrategias necesarias para lograr la armonización de la planeación bajo exigencias de la Fuerza Aérea y del Ministerio de Educación Nacional en el ámbito de la Educación Superior Tecnológica.</p> <p>2. Potenciar al Departamento de planeación del direccionamiento de la gestión, mediante la construcción de documentos maestros entorno a los cuales girará la vida académica de la IES</p>	2022 - 2026	Cálculo de Combustible Necesario	<p>(responsables)</p> <p>DEDHU DEPLA SEACA</p>

Objetivo de la Misión						
Orden de Vuelo	Plan de Vuelo	Ayudas de Navegación	Misión	Autonomía	Configuración	Tripulación
<ul style="list-style-type: none"> Planteamiento de estrategias que aseguren la alineación de las actividades <p>2. Generar espacios de transición de las tareas de planeación Institucional asumidas por Grupo Académico y departamento de Planeación Institucional</p> <ul style="list-style-type: none"> Conocer el Proyecto Educativo Institucional Trabajar mancomunadamente con la dependencia de acreditación para conocer los procedimientos en la construcción de un PEI Generar espacios de reflexión y construcción de un plan de desarrollo de la ESUFA que conjugue planeación FAC y planeación de la Educación <p>3. Apropiación de la Planeación académica mediante la construcción del Proyecto Educativo Institucional</p> <ul style="list-style-type: none"> Elaborar el Proyecto Educativo de la ESUFA mediante un trabajo mancomunado con la sección calidad. Apropiar el control, seguimiento y retroalimentación del PEI Institucional. <p>4. Elaboración Plan de Desarrollo Institucional</p> <ul style="list-style-type: none"> Consolidar la Planeación Institucional y proyectar a la misma mediante un documento coherente y pertinente que facilite visualizar y 	<p>Observamos la necesidad de lograr actuar como dependencia de planeación académica, lograr conocer la teoría y la práctica de esa gestión en una Institución de Educación Superior y después de ello lograr direccionar esa planeación central.</p> <p>Al mismo tiempo se plantean líneas estratégicas que aseguren adoptar y adaptar lineamientos de alta calidad educativa que facilitarán la gestión de la IES.</p> <p>Finalmente, el trabajo buscará convertir al Departamento de Planeación en eje fundamental de la planeación académica evitando dejar una planeación atomizada que puede generar a largo plazo y bajo la nueva reglamentación académica, un caos de gestión.</p>		<p>Específicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> Generar mediante la hoja de ruta un camino de cambio y adaptación de las estrategias de Planeación para el direccionamiento Institucional Construcción de documentos maestros educativos Reubicar las funciones de planeación académica de manera Institucional en el departamento, evitando dejar documentos maestros en otras áreas. Generar cultura diferencial de la planeación y la programación 			

Objetivo de la Misión						
Orden de Vuelo	Plan de Vuelo	Ayudas de Navegación	Misión	Autonomía	Configuración	Tripulación
<p>medir el cumplimiento de actividades en pro del cumplimiento de la misión y búsqueda de la visión</p> <p>5. Orientar de acuerdo con la priorización de proyectos en el plan de desarrollo, la toma de decisiones para asignación presupuestal, acorde a la planeación académica</p> <p>6. Liderar el Factor 3 de acreditación Institucional, velando por el cumplimiento de las características de alta calidad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Analizar las características propuestas con el CNA para asegurar el seguimiento de la alta calidad en la gestión y el desarrollo de la sostenibilidad de la IES • Realizar jornadas con equipo de trabajo para asegurar la unificación de conceptos y líneas de trabajo. • Generar una lista de chequeo que permita verificar y hacer seguimiento a las características del FACTOR 3. • Convertirse en referente de hibridación de la planeación académica y la planeación FAC para la FAC. 						



Tabla 10. Síntesis Factor 3. Desarrollo Gestión y Sostenibilidad

Factor Estratégico	Líneas Estratégicas	Iniciativas Estratégicas
DESARROLLO GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD	1. Capacitación en gestión educativa Capacitación del personal del departamento de planeación, en la temática de planeación en Instituciones de Educación Superior.	<p>1. Formación al personal de la dependencia de planeación en educación</p> <p>Acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ⇒ Generar programa de diplomado en gestión específica para las IES Militares ⇒ Desarrollo del diplomado
	2. Armonización de la planeación administrativa FAC con Planeación de entidad educativa	<p>2. Unificación de criterios y mapa estratégico de la dependencia</p> <p>Acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ⇒ Nombramiento de personal del área de administración educativa como responsable de la planeación académica en la dependencia ⇒ Definición de tareas académicas que desarrolla la planeación de una IES ⇒ Consolidar la estrategia de direccionamiento estratégico Institucional desde la dependencia de planeación
	3. Apropiación de la función de planeación de la IES	<p>3. Asumir la gestión de la planeación de la IES</p> <p>Acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ⇒ Conocer por parte de planeación los documentos maestros de la planeación de la IES. ⇒ Realizar la transición de la gestión con la dependencia de acreditación que ha asumido el rol. ⇒ Direccionar y evaluar el Plan de Desarrollo Institucional. ⇒ Direccionar y evaluar el Proyecto Educativo Institucional. ⇒ Direccionar y evaluar los Proyectos Educativos. desarrollados en la IES.

PROYECTO 3. DESARROLLO GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD PROGRAMACIÓN

Tabla 11. Programación Proyecto 3. Desarrollo Gestión y Sostenibilidad

Proyecto	Iniciativa	Actividades	Presupuesto	Meta	Porcentaje de Avance			
					2023	2024	2025	2026
DESARROLLO GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD	Iniciativa 1 Formación al personal de la dependencia de planeación en educación	✓ Generar programa de diplomado en gestión específica para las IES Militares.						
		✓ Desarrollo del diplomado.						
	Iniciativa 2 Unificación de criterios y mapa estratégico de la dependencia	✓ Nombramiento de personal del área de administración educativa como responsable de la planeación académica en la dependencia.						
		✓ Definición de tareas académicas que desarrolla la planeación de una IES.						
		✓ Consolidar la estrategia de direccionamiento estratégico Institucional desde la dependencia de planeación.						
	Iniciativa 3 Asumir la gestión de la planeación de la IES	✓ Conocer por parte de planeación los documentos maestros de la planeación de la IES						
		✓ Realizar la transición de la gestión con la dependencia de acreditación que ha asumido el rol.						
		✓ Direccionar y evaluar el Plan de Desarrollo Institucional.						

Proyecto	Iniciativa	Actividades	Presupuesto	Meta	Porcentaje de Avance			
					2023	2024	2025	2026
		✓ Direccionar y evaluar el Proyecto Educativo Institucional.						
		✓ Direccionar y evaluar los Proyectos Educativos desarrollados en la IES.						



Tabla 12. Hoja de Ruta Factor 4. Mejoramiento Continuo y Autorregulación

Objetivo de La Misión						
Orden de Vuelo	Plan de Vuelo	Ayudas de Navegación	Misión	Autonomía	Configuración	Tripulación
<p>3 líneas estratégicas de la hoja de ruta:</p> <p>1. Liderazgo y construcción de modelo evaluativo holístico castrense</p> <ul style="list-style-type: none"> Creación de modelo de evaluación Institucional y de programas por medio de indicadores pertinentes a la modalidad y necesidades de la ESUFA Plantear las estrategias que aseguren el liderazgo de la ESUFA en modelo de indicadores de autoevaluación <p>2. Consolidación modelo evaluativo de y para las Fuerzas militares y policía</p> <ul style="list-style-type: none"> Liderar la integración de las fuerzas militares y la policía para lograr la consolidación de un modelo único 	<p>Descripción de hoja de ruta</p> <p>El nuevo contexto legal y académico, al igual que la globalización de los modelos de calidad educativa, llevan a las IES a buscar los caminos metodológicos para incursionar en la mirada de la evaluación que, sin abandonar el centro de la evaluación cualitativa, que maneje indicadores que faciliten medir la distancia entre la realidad institucional y el óptimo de una manera ampliamente objetiva y de fácil acuerdo entre los evaluadores internos y externos.</p> <p>Esto pretende la ruta del Factor apuntando a los objetivos de generación de comunidad académica, generación de indicadores de evaluación y centrar los resultados evaluativos en el impacto sobre los procesos de formación.</p>	<p>Soporte Legal</p> <p>Acuerdo 01 ESUFA 2022- modelo interno para el sostenimiento de la calidad en ESUFA.</p> <p>Modelo Interno de Indicadores de evaluación</p> <p>Estrategia VISORIV- 2022-2026</p> <p>Indicadores de evaluación de aprendizaje</p>	<p>Objetivos de la Misión</p> <ol style="list-style-type: none"> Implementar el nuevo modelo de evaluación descrito en Acuerdo 01 ESUFA 2022. Consolidar la cultura de la autoevaluación en ESUFA, bajo indicadores de medición para los factores de excelencia educativa Realizar trabajo mancomunado con la Fuerza Pública para construir de manera conjunta y coordinada el modelo único evaluativo de las IES de formación técnica y 	<p>2022-2026</p> <p>Las fases se realizarán de manera simultánea durante la vigencia de la hoja de ruta, por tratarse de actividades permanentes de evaluación y autorregulación</p>	<p>Cálculo de Combustible</p> <p>Espacios para ejecución de jornadas de evaluación</p>	<p>(Responsables)</p> <p>DIESU ORICO SECAL GRUAC DEDHU</p>

Objetivo de La Misión						
Orden de Vuelo	Plan de Vuelo	Ayudas de Navegación	Misión	Autonomía	Configuración	Tripulación
<p>evaluativo pertinente a la cultura castrense y que sea eje fundamental para la evaluación de las entidades de régimen especial.</p> <p>3. Fortalecimiento de la cultura de autoevaluación en ESUFA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de estrategias metodológicas que involucren a la comunidad académica como participantes activos • Aplicaciones de procesos evaluativos, anuales a Programas e Institución con nuevos lineamientos • Generación de planes de mejoramiento pertinentes, evaluables y de visible retroalimentación acorde con la gestión educativa 			tecnológica de Régimen Especial			

F4. MEJORAMIENTO CONTINUO Y AUTORREGULACIÓN SÍNTESIS

Tabla 13. Síntesis Factor 4. Mejoramiento Continuo y Autorregulación

Proyecto	Líneas Estratégicas	Iniciativas estratégicas
MEJORAMIENTO CONTINUO Y AUTORREGULACIÓN	1. Liderazgo y construcción de modelo evaluativo holístico castrense	1. Construcción del modelo de indicadores ESUFA para Programas Acciones: ⇒ Construcción del modelo de indicadores Institucionales ⇒ Aplicación del modelo ⇒ Retroalimentación ⇒ Aprobación final
	2. Consolidación modelo evaluativo de y para las Fuerzas militares y policía	2. Liderazgo en la evaluación Acciones: ⇒ Realización encuentro con los responsables de evaluación la Fuerza Pública ⇒ Desarrollar talleres para unificación de criterios ⇒ Liderar la construcción del modelo integral de evaluación para la fuerza pública ⇒ Aprobación ⇒ Socialización
	3. Fortalecimiento de la cultura de autoevaluación en ESUFA	3. Evaluación participativa: Acciones: ⇒ Desarrollo jornada evaluativas institucionales ⇒ Aplicación procesos de autoevaluación anuales tanto para IES como para programas ⇒ Aplicación de evaluación con fines de acreditación ⇒ Seguimiento a planes de mejoramiento Institucional ⇒ Ejecución visitas de evaluadores externos que sustenten el modelo.

F4. MEJORAMIENTO CONTINUO Y AUTORREGULACIÓN PROGRAMACIÓN

Tabla 14. Programación Proyecto 4. Mejoramiento Continuo y Autorregulación

Proyecto	Iniciativa	Actividades	Presupuesto	Meta	Porcentaje De Avance			
					2023	2024	2025	2026
MEJORAMIENTO CONTINUO Y AUTORREGULACIÓN	Iniciativa1 Construcción del modelo de indicadores ESUFA para Programas	✓ Construcción del modelo de indicadores Institucionales	NA	100%	100%	-	-	-
		✓ Aplicación del modelo	\$100.000.000	100%	25%	25%	25%	25%
		✓ Retroalimentación		100%	25%	25%	25%	25%
		✓ Aprobación final	NA	100%	25%	25%	25%	25%
	Iniciativa 2 Liderazgo en la evaluación	✓ Realización encuentro con los responsables de evaluación la Fuerza Pública.	\$60.000.000	100%	20%	80%	-	-
		✓ Desarrollar talleres para unificación de criterios.		100%	20%	80%	-	-
		✓ Liderar la construcción del modelo integral de evaluación para la fuerza pública.		100%	20%	80%	-	-
		✓ Aprobación		100%	-	20%	80%	-
		✓ Socialización		100%	-	-	20%	80%
	Iniciativa 3 Evaluación participativa	✓ Desarrollo jornada evaluativas institucionales	Incluido en la iniciativa 1	100%	25%	25%	25%	25%
		✓ Aplicación procesos de autoevaluación anuales tanto para IES como para programas.		100%	25%	25%	25%	25%

Proyecto	Iniciativa	Actividades	Presupuesto	Meta	Porcentaje De Avance			
					2023	2024	2025	2026
		✓ Aplicación de evaluación con fines de acreditación		100%	20%	80%	-	-
		✓ Seguimiento a planes de mejoramiento Institucional.		100%	25%	25%	25%	25%
		✓ Ejecución visitas de evaluadores externos que sustenten el modelo.	\$10.000.000	100%	20%	80%	-	-



Tabla 15. Hoja de Ruta Factor 5. Procesos Académicos y Resultados de Aprendizaje

Objetivo de La Misión						
Destino	Plan De Vuelo	Carta de Aproximación	Trasporte De Tropas	Preparación de Vuelo	Peso y balance	Tripulación
<p>4 líneas estratégicas de la hoja de ruta:</p> <p>1. Socializar las revisiones curriculares con las áreas funcionales y unidades para hacer adecuadamente el ciclo PHVA y tener esa mejora continua real y acorde.</p> <ul style="list-style-type: none"> Establecer mesas de trabajo y/o reuniones con personal idóneo designado por las áreas funcionales, a fin de socializar los procesos de revisión curricular, así mismo, emitir a través de oficio o documento formal la información al área funcional de cada programa. <p>2. Materializar una estructura de E-A-E de resultados de aprendizaje que asegure la ejecución del currículo, del modelo de formación, que asegure el perfil del egresado.</p> <ul style="list-style-type: none"> Diseñar y desarrollar una estructura metodológica que privilegie los procesos de enseñanza aprendizaje centrados en el alumno, que garanticen el logro de los 	<p>Descripción de hoja de ruta</p> <p>La Fuerza Aérea Colombiana designa a la Escuela de Suboficiales FAC, la misión de formar al personal de futuros suboficiales, por tanto, los procesos académicos que se desarrollen deben atender y corresponder directamente a las necesidades de la Institución, especialmente se deben a la formación militar y tecnológica. En este sentido es fundamental garantizar la efectividad e integridad de la articulación de las diversas políticas, procesos y procedimientos, que se determinen para el desarrollo pedagógico, formativo y de evaluación para el cumplimiento de los programas.</p> <p>La ESUFA como Institución de Educación Superior, tiene el compromiso de desarrollar planes de estudios coherentes con el nivel de formación</p>	<p>Soporte Legal</p> <p>Ley 30 de 1992</p> <p>Decreto 1075 de 2015</p> <p>Decreto 1330 de 2019</p> <p>Acuerdo del CESU N° 002 del 2020</p> <p>Lineamientos de Acreditación Institucional de 2021</p> <p>Plan Estratégico Institucional 2042.</p> <p>Proyecto Educativo Institucional ESUFA</p>	<p>Objetivos de la Misión</p> <p>1. Establecer estrategias de socialización de las revisiones curriculares de los programas con las áreas funcionales.</p> <p>2. Determinar y declarar los resultados de aprendizaje de cada uno de los programas de la oferta educativa de la ESUFA.</p> <p>3. Definir procesos de revisión curricular que garanticen la actualización de los planes de estudio de acuerdo con las necesidades de la institución.</p> <p>4. Planear el desarrollo de actividades de revisión y actualización de contenidos programáticos que conlleven a formar militarmente a los futuros</p>	<p>2022-2025</p>	<p>Cálculo de Combustible</p> <p>Presupuesto para docentes de hora catedra, de investigación y personal de soporte y apoyo a la misión.</p> <p>Infraestructura (aulas, alojamientos, auditorios, biblioteca, laboratorios, talleres, baños, comedor, escenarios deportivos, entre otros) adecuada para el desarrollo los diferentes programas académicos, con la calidad y la capacidad necesaria para atender el personal de alumnos en la modalidad de internado.</p> <p>Presupuesto que garantice la sostenibilidad de la Institución.</p> <p>Gestión y asignación del personal idóneo y necesario para atender las funciones sustantivas de la educación, así como la dirección y</p>	<p>(responsables)</p> <p>DIESU</p> <p>SUESU</p> <p>GRALU</p> <p>GRUAC</p> <p>GRUEA</p> <p>DEPLA</p> <p>DEDHU</p> <p>SECAL</p>

Objetivo de La Misión						
Destino	Plan De Vuelo	Carta de Aproximación	Trasporte De Tropas	Preparación de Vuelo	Peso y balance	Tripulación
<p>resultados de aprendizaje declarados para cada programa académico de la oferta educativa de la ESUFA, que a su vez promuevan la ejecución del currículo y del modelo de formación establecido por la Institución, asegurando que se cumpla el perfil del egresado.</p> <p>3. Actualización de nuestra malla curricular a las necesidades actualizadas de las diferentes áreas del conocimiento inmersas en nuestros programas.</p> <ul style="list-style-type: none"> Establecer un plan de trabajo mediante el cual se realice la revisión y actualización de los planes curriculares de los distintos programas ofrecidos por la ESUFA, ajustándolos a las necesidades institucionales y acordes a la doctrina de la Fuerza Aérea Colombiana, dicho plan debe contemplar el trámite ante el MEN en caso de que surja como resultado de la revisión un ajuste curricular. <p>4. Realizar un ajuste a las mallas y contenidos programáticos con las necesidades reales y actuales de las áreas funcionales, para entregar tecnólogos que enfrenten de mejor forma la capacitación y necesidades de la institución</p> <ul style="list-style-type: none"> La línea estratégica número 4 tiene relación directa con la línea número 3, sin embargo, refiere unos aspectos específicos: 	<p>tecnológico, la filosofía y necesidades de la Fuerza, que a su vez sustenten los resultados de aprendizaje definidos en cada uno de los programas de la oferta educativa, que sean acordes a los perfiles solicitados de ingreso y declarados en el perfil de egreso.</p>	<p>Modelo Pedagógico Holístico Castrense Aeronáutico</p> <p>Estrategia VISOR IV- Acuerdo 02 ESUFA- Modelo interno de acreditación</p> <p>Proyectos Educativos de Programa</p>	<p>suboficiales y a su vez tecnólogos que atiendan las necesidades de la Fuerza.</p> <p>5. Definir indicadores de logro de los resultados de aprendizaje declarados.</p> <p>6. Ejecutar y evaluar los procesos y actividades de revisión curricular y de contenidos programáticos.</p> <p>7. Establecer planes de mejoramiento producto de los procesos de autoevaluación y autorregulación obtenidos.</p>		<p>administración de los programas y la atención de las áreas de apoyo.</p> <p>Espacios de tiempo y trabajo para la realización de mesas de trabajo que garanticen el avance que acarrea los procesos académicos formativos.</p> <p>Apoyo por la alta Dirección a la gestión académica que requiere cada programa.</p>	

Objetivo de La Misión						
Destino	Plan De Vuelo	Carta de Aproximación	Trasporte De Tropas	Preparación de Vuelo	Peso y balance	Tripulación
Establecer un plan de trabajo mediante el cual se realice la revisión y actualización de los contenidos programáticos de las distintas asignaturas del plan curricular de cada uno de los programas ofrecidos por la ESUFA, contenidos ajustados a las necesidades reales de las áreas funcionales, acordes a la naturaleza de un programa tecnológico y que a su vez atiendan las necesidades de la Fuerza.						



Tabla 16. Síntesis Factor 5. Procesos Académicos y Resultados de Aprendizaje

Factor Estratégico	Líneas Estratégicas	Iniciativas Estratégicas
<p>PROCESOS ACADÉMICOS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Socializar las revisiones curriculares con las áreas funcionales y unidades para hacer adecuadamente el ciclo PHVA y tener una mejora continua real y acorde. 2. Actualización de nuestra malla curricular a las necesidades actualizadas de las diferentes áreas del conocimiento inmersas en nuestros programas. 3. Realizar un ajuste a las mallas y contenidos programáticos con las necesidades reales y actuales de las áreas funcionales, para entregar tecnólogos que enfrenten de mejor forma la capacitación y necesidades de la institución. 4. Llevar a la práctica de la gestión curricular el modelo de formación Holístico castrense aeronáutico. 5. Autorregulación permanente de la calidad. 6. Socializar las revisiones curriculares con las áreas funcionales y unidades para hacer adecuadamente el ciclo PHVA y tener esa mejora continua real y acorde. 7. Actualización de nuestra malla curricular a las necesidades actualizadas de las diferentes áreas del conocimiento inmersas en nuestros programas. 8. Realizar un ajuste a las mallas y contenidos programáticos con las necesidades reales y actuales de las áreas funcionales, para 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Trabajo integral de evaluación curricular con áreas funcionales Acciones: <ul style="list-style-type: none"> ⇒ Definición metodología y reglamentación para evaluación, actualización y revisión curricular ⇒ Jornadas de trabajo con cada una de las áreas funcionales ⇒ Actualización curricular con periodicidad y metodología legal estandarizada. 2. Diseñar modelo de resultados de aprendizaje ESUFA Acciones: <ul style="list-style-type: none"> ⇒ Contratación externa para elaborar proyecto. ⇒ Elaboración modelo de específico para ESUFA que responda al contexto militar y tecnológico de la FAC. ⇒ Socialización y aprobación del modelo ⇒ Determinar y declarar los resultados de aprendizaje para la totalidad de la oferta educativa de ESUFA 3. Aseguramiento de la calidad de Programas Acciones: <ul style="list-style-type: none"> ⇒ Generación Planes de mejoramiento por programa ⇒ Autorregulación de programas según resultados recibidos de autoevaluación. ⇒ Sostenimiento de Registros Calificados ⇒ Sostenimiento de la acreditación de los programas tecnológicos.

Factor Estratégico	Líneas Estratégicas	Iniciativas Estratégicas
	<p>entregar tecnólogos que enfrenten de mejor forma la capacitación y necesidades de la institución.</p> <p>9. Materializar una estructura de E-A-E de resultados de aprendizaje que asegure la ejecución del currículo, del modelo de formación, que asegure el perfil del egresado.</p> <p>10. Autorregular de manera permanente los procesos de calidad educativa</p>	<p>⇒ Desarrollar hojas de ruta programas tecnológicos.</p>

F5. PROCESOS ACADÉMICOS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE PROGRAMACIÓN

Tabla 17. Programación Proyecto 5. Procesos Académicos y Resultados de Aprendizaje

Proyecto	Iniciativa	Actividades	Presupuesto	Meta	Porcentaje de Avance			
					2023	2024	2025	2026
PROCESOS ACADÉMICOS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE	Iniciativa1 Trabajo integral de evaluación curricular con áreas funcionales	✓ Definición metodología y reglamentación para evaluación, actualización y revisión curricular.	NA	100%	25%	25%	25%	25%
		✓ Jornadas de trabajo con cada una de las áreas funcionales.	NA	100%	25%	25%	25%	25%
		✓ Actualización curricular con periodicidad y metodología legal estandarizada.	NA	100%	25%	25%	25%	25%
	Iniciativa 2 Diseñar modelo de resultados de aprendizaje ESUFA	✓ Contratación externa para elaborar proyecto.	\$100.000.000	100%	50%	50%	-	-
		✓ Elaboración modelo de específico para ESUFA que responda al contexto militar y tecnológico de la FAC.	NA	100%	25%	25%	25%	25%
		✓ Socialización y aprobación del modelo	NA	100%	25%	25%	25%	25%
		✓ Determinar y declarar los resultados de aprendizaje para la totalidad de la oferta educativa de ESUFA.	NA	100%	25%	25%	25%	25%
	Iniciativa 3 Aseguramiento de la calidad de Programas	✓ Generación Planes de mejoramiento por programa.	NA	100%	25%	25%	25%	25%

Proyecto	Iniciativa	Actividades	Presupuesto	Meta	Porcentaje de Avance			
					2023	2024	2025	2026
		✓ Autorregulación de programas según resultados recibidos de autoevaluación.	NA	100%	25%	25%	25%	25%
		✓ Sostenimiento de Registros Calificados	NA	100%	25%	25%	25%	25%
		✓ Sostenimiento de la acreditación de los programas tecnológicos.	NA	100%	25%	25%	25%	25%
		✓ Desarrollar hojas de ruta programas tecnológicos.	\$ 12.056.000.000	100%	7%	43%	35%	15%

**TECNOLOGÍA DEFENSA
AÉREA**

HOJA DE RUTA

Tabla 18. Hoja de Ruta Programa Tecnología Defensa Aérea

Objetivo de la Misión						
Destino	Plan de Vuelo	Carta de Aproximación	Trasporte de Tropas	Preparación de Vuelo	Peso y Balance	Tripulación
<p>Ruta (tema propuesto)</p> <p>Para el planteamiento de la Hoja de Ruta del programa se definieron 3 Líneas estratégicas, las cuales están relacionadas con 3 factores de alta calidad que fueron los que consideró el grupo deben ser atendidos en la planeación general Institucional y específica del programa y así lograr el sostenimiento de la calidad educativa.</p> <p>Línea Estratégica: Factor de calidad 5: aspectos académicos y resultados de aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> • Modificación del plan curricular para incluir un mayor número de horas de práctica en los diferentes radares de la FAC. <p>Construcción e implementación de los resultados de aprendizaje para cada área del programa</p>	<p>Descripción de hoja de ruta</p> <p>Con esta modificación se busca que los alumnos de la Tecnología en Defensa Aérea conozcan los diferentes sistemas de visualización radar, que van a encontrar en las diferentes bases donde se van a desempeñar como Suboficiales de vigilancia aérea, como primer cargo de su autonomía operativa.</p>	<p>Soporte Legal</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ PEP ✓ Plan curricular ✓ Solicitudes elevadas a las diferentes unidades solicitando el apoyo logístico para las visitas. 	<p>Objetivos De La Misión</p> <ul style="list-style-type: none"> • General Lograr que el alumno conozca y aplique los protocolos de Defensa Aérea en su autonomía como suboficial de vigilancia aérea • Específicos Conocer los diferentes tipos de radar ubicados en las diferentes bases de la FAC, su funcionamiento, entorno y amenazas a las que está expuesto. 	<p>2022, Segundo semestre:</p> <p>Junio: Solicitar a las unidades involucradas el apoyo administrativo para el alojamiento.</p> <p>Agosto: Solicitar al GRALU realizar el trámite para devolución de alimentos de los alumnos para coordinar la alimentación en las bases.</p> <p>Septiembre: Gestionar con JEAES solicitud de los cupos requeridos en los vuelos de apoyo para las salidas geoestratégicas a los radares.</p>	<p>Cálculo de Combustible Necesario (presupuesto)</p> <p>Viáticos personales que acompañe a los alumnos a las visitas geoestratégicas (15 días)</p>	<p>(Responsables)</p>

Objetivo de la Misión						
Destino	Plan de Vuelo	Carta de Aproximación	Trasporte de Tropas	Preparación de Vuelo	Peso y Balance	Tripulación
<p>Línea Estratégica Factor de calidad 11: organización, administración y gestión financiera del programa</p> <ul style="list-style-type: none"> Tener una TOE completa, con personal capacitado en educación y que esté dedicado exclusivamente a la organización, administración y proyección del programa 	<p>La necesidad de una educación centrada en los alumnos implica que los docentes se formen de manera permanente para desarrollarse como personas y como profesionales. Por tanto, los docentes deben mantener su capacidad de aprender a aprender, para poder realizar de una mejor forma los procesos académicos establecidos. Así mismo este personal debe estar dedicado completamente a las labores académicas, de organización, administración y proyección del programa</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ PEI ✓ PEP <p>Plan traslados</p>	<ul style="list-style-type: none"> General los directivos del programa se deben formar de manera permanente para desarrollarse como personas y como profesionales. Por tanto, deben tener una capacitación especializada en educación y pedagogía para ayudar al desarrollo de las Tecnologías. Específicos Lograr el nombramiento de docentes y directivos específicos para el programa <p>Definir funciones de investigación y docencia tanto a docentes como a nuevos administrativos, para asegurar que los directivos del programa no se desgasten en estas funciones</p>	<p>2022, en el segundo semestre se debe realizar la solicitud a personal de los diferentes cambios que se van a realizar para el primer periodo 2023 y proyectar el personal que debe ser trasladado.</p>	<p>Sin costo económico</p>	
<p>Línea Estratégica: Factor de calidad 12: recursos físicos y tecnológicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> Dotar el laboratorio de Defensa Aérea con los equipos y sistemas adecuados para realizar las practicas necesarias para el desarrollo de las asignaturas del núcleo específico. 	<p>La actividad experimental es uno de los aspectos clave en el proceso de enseñanza y aprendizaje tanto por la fundamentación teórica que puede aportar a los estudiantes, como por el desarrollo de ciertas habilidades y destrezas para las cuales el trabajo experimental es fundamental, asimismo, en cuanto al desarrollo de</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ PEP ✓ Plan curricular ✓ Solicitudes elevadas a las diferentes Comandos solicitando apoyo <p>Plan de compras</p>	<ul style="list-style-type: none"> General Mediante la dotación pertinente del laboratorio de defensa, generar procesos de calidad de enseñanza aprendizaje Específicos Realizar una proyección de los elementos que deben ser parte de la dotación del laboratorio de Defensa, con la finalidad de asegurar la 	<p>2022, Para el segundo semestre se va a recabar solicitudes a JETIC y CETAD para la instalación de radios y sistema de visualización HORUS.</p> <p>2022, octubre, solicitud de adecuación de laboratorio para nuevos equipos en el plan de compras 2023</p>	<p>Pendiente Costo</p>	

Objetivo de la Misión						
Destino	Plan de Vuelo	Carta de Aproximación	Trasporte de Tropas	Preparación de Vuelo	Peso y Balance	Tripulación
	<p>ciertas habilidades del pensamiento de los estudiantes y al desarrollo de cierta concepción de ciencia derivada del tipo y finalidad de las actividades prácticas propuestas.</p>		<p>coherencia con las necesidades del programa</p> <p>Identificar los diferentes tipos de visualizadores radar, sus diferencias y capacidades de acuerdo con los diferentes escenarios de practica y ejercicios de simulación que se realicen.</p>			

**TECNOLOGÍA
MANTENIMIENTO
AERONÁUTICO**

HOJA DE RUTA

Tabla 19. Hoja de Ruta Tecnología Mantenimiento Aeronáutico

Objetivo de La Misión						
Destino	Plan de Vuelo	Carta de Aproximación	Trasporte de Tropas	Preparación de Vuelo	Peso y Balance	Tripulación
<p>Ruta (tema propuesto)</p> <p>Línea Estratégica: Tomar como eje central para la gestión del programa el Factor de calidad 11: Organización, Administración y gestión financiera del programa</p> <p>El desarrollo de la línea estratégica se dará mediante las siguientes acciones:</p> <p>1. Planteamiento y discusión de la necesidad de lograr la autonomía financiera para el programa, dentro de límites establecidos.</p> <p>Establecer líneas de diálogo y puntos de encuentro con líder de procesos financieros Institucionales</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Demostrar las ventajas y necesidades de la autonomía ante el CCAA, como ente rector de la calidad educativa. 	<p>Descripción de hoja de ruta</p> <p>Dicho plan afectara de manera positiva el total de factores del programa, Incrementando el interés del estudiante al aprendizaje colectivo y didáctico, haciendo entender la importancia de estar actualizados en metodologías pedagógicas y de enseñanza que se ajusten a los escenarios de práctica, manteniendo con la contribución del mejoramiento continuo en los procesos de aprendizaje y extensión; Haciendo de la evaluación un sistema vanguardista, ameno y practico, el cual facilite la interacción entre profesores y estudiantes; Fomentando diferentes alternativas para la generación de conocimiento en aras del crecimiento del programa; completando así el funcionamiento total de los hangares como laboratorios de practica; aumentando la</p>	<p>Soporte Legal</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ PEP ✓ Solicitudes elevadas a las diferentes jefaturas para la consecución de los recursos ✓ Actas de construcción del proyecto Hangares 	<p>Objetivos de La Misión</p> <ul style="list-style-type: none"> • General Lograr el diseño de estrategias que favorezcan la autonomía financiera del programa, con el fin de optimizar la gestión de este y por lo tanto de los resultados • Especificos Generar sentido de pertenencia al programa, impactando en una administración coherente con las necesidades de una IES Asegurar la construcción de planes de desarrollo del programa coherentes, pertinentes y soportados en análisis de inversión para el programa 	<p>2022, Segundo semestre:</p> <p>Junio: Elevar solicitud a DIFRA, solicitando la actualización de los costos de la tercera fase de los hangares de TMA.</p> <p>Agosto: Teniendo los costos, efectuar el cronograma para la inversión del presupuesto</p> <p>Septiembre: Solicitar Presupuesto para adelantar la obra</p> <p>2023-2024</p> <p>Realización de la obra</p> <p>2026</p> <p>Culminación obra y puesta en marcha</p>	<p>Cálculo de Combustible Necesario (presupuesto)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acta con el valor de la Obra fase tres de los hangares ubicados en la ESUFA <p>Anexo ACTA</p>	<p>(Responsables)</p> <p>Jefe Programa</p> <p>Coordinador Programa</p>

Objetivo de La Misión						
Destino	Plan de Vuelo	Carta de Aproximación	Trasporte de Tropas	Preparación de Vuelo	Peso y Balance	Tripulación
<ul style="list-style-type: none"> Construir un plan anual de inversión de recursos, con los rubros que sean asignados al programa. 	capacidad de prácticas y la evolución tecnológica en cuanto a desarrollo de competencias y resultados de aprendizaje					
<p>2. Planteamiento y discusión de la necesidad de lograr una autonomía administrativa para el programa</p> <ul style="list-style-type: none"> Planteamiento y discusión de la necesidad de lograr la autonomía Administrativa para el programa, dentro de límites establecidos. Establecer líneas de diálogo y puntos de encuentro con líder de procesos académicos Institucionales y del grupo académico. Demostrar las ventajas y necesidades de la autonomía ante el CCAA, como ente rector de la calidad educativa <p>Construir un plan de administración y gestión del programa con los parámetros de gestión necesarios que demuestren las bondades y su reflejo en la calidad educativa</p>	<p>Desarrollar un plan que nos brinde poder administrar el programa de la TMA, independientemente de los otros según las necesidades de este, obligando así al mejoramiento continuo</p>	<ul style="list-style-type: none"> PDI PEI PEP 	<ul style="list-style-type: none"> General <p>Tener la capacidad que tienen programas pares en Colombia, para gestionar y resolver asuntos propios de su competencia y organización interna contando con las facultades normativas para regular esos temas.</p> <ul style="list-style-type: none"> Específicos <p>Evaluar las actividades que desarrolla la TMA y analizar la pertinencia al programa que permitan su crecimiento académico sin depender de los demás.</p> <p>Independizar actividades y procesos para que sean propias del programa</p> <p>Generar una sana competencia de calidad entre los programas en la gestión administrativa independiente.</p>	<p>2022, al mes de diciembre haber evaluado las actividades del programa y su pertinencia en el mismo</p> <p>2023, Adquirir los cambios observados con la finalidad de administrarlos y potenciarlos para buscar el funcionamiento eficaz del programa</p> <p>2024, Tener la autonomía administrativa del programa</p>	<p>Sin costo económico</p>	<p>Jefe Programa</p> <p>Coordinador Programa</p>

Objetivo de La Misión						
Destino	Plan de Vuelo	Carta de Aproximación	Trasporte de Tropas	Preparación de Vuelo	Peso y Balance	Tripulación
			Generar doctrina de administración de programas con las respectivas lecciones aprendidas que alimenten el sistema en general			
<p>3. <u>Integrar en la práctica a los programas de TAA y TEA</u></p> <p>Crear una sinergia colaborativa con otros programas</p> <p>Plantear un programa de trabajo conjunto con objetivos de mejoramiento de la práctica, optimización de recursos</p>	Optimizar los procesos académicos de los programas afines a la TMA, generando sinergia entre ellos para emular el trabajo en los grupos técnicos de las UMAs	✓ PEP MINEV "manual de instrucción y entrenamiento de vuelo"	<ul style="list-style-type: none"> General <p>Integrar los programas de TAA Y TEA, en su practica</p> <ul style="list-style-type: none"> Específicos <p>Revisar y evaluar los planes curriculares de TAA y TEA</p> <p>Crear las guías prácticas de aprendizaje para lograr la sinergia</p> <p>Culminar la fase tres de los hangares de instrucción y entrenamiento</p> <p>Desarrollar en completitud el simulador logístico (emular UMA)</p>	<p>2023, junio, revisión y evaluación planes curriculares</p> <p>2023, diciembre, creación de guías prácticas de aprendizaje</p> <p>2024, inicio practica integral</p>	<p>Adquisición de material de repuestos y materiales de consumo para las practicas, PENDIENTE COSTO</p> <p>Adquisición de licencia SAP módulo de capacitación, PENDIENTE COSTO</p>	<p>Jefe Programa</p> <p>Coordinador Programa</p>

**TECNOLOGÍA
ELECTRÓNICA
AERONÁUTICA**

HOJA DE RUTA

Tabla 20. Hoja de Ruta tecnología Electrónica Aeronáutica

Objetivo de La Misión						
Destino	Plan de Vuelo	Carta de Aproximación	Trasporte de Tropas	Preparación de Vuelo	Peso y Balance	Tripulación
<p>Ruta (tema propuesto)</p> <p>Línea Estratégica: Tomar como eje central para la gestión del programa los siguientes factores de calidad: Factor 1: Proyecto Educativo del Programa e Identidad Institucional</p> <p>El desarrollo de la línea estratégica se dará mediante las siguientes acciones:</p> <p>4. Desarrollar actualización del PEP 5. Efectuar revisión del plan curricular 6. Socializar el PEP</p>	<p>Descripción de hoja de ruta</p> <p>El fortalecimiento de este factor permitirá realizar una actualización del PEP, con el fin de ser congruente con el PEI, y de la misma manera este a la vanguardia con la dinámica cambiante de la profesión aeronáutica, permitiendo tener un plan de ruta que abarque a la comunidad académica en su totalidad</p>	<p>Soporte Legal</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Acuerdo 002 CESU ✓ Acuerdo 001 ESUFA ✓ PEI ✓ PEP ✓ Estrategia VISOR ✓ Proyecto RADAR 	<p>Objetivos de la Misión</p> <ul style="list-style-type: none"> • General Reconocer el mejoramiento continuo del programa a través de los lineamientos y políticas institucionales • Específicos Articular el PEP con el PEI Generar sentido de pertenencia al programa, dando respuesta a las necesidades del entorno de la IES 	<ul style="list-style-type: none"> • 2022, Segundo semestre: Reunión para revisión y evaluación plan curricular TEA Reunión para actualización PEP 2023, Primer semestre: Reunión para legalizar cambios en el PEP vigente del programa TEA. 	<p>Cálculo de Combustible Necesario (presupuesto)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acta reunión área funcional para revisar plan curricular del programa • Acta reunión comité curricular cambios PEP TEA 	<p>*jefe Programa</p> <p>*Coordinador Programa</p>
<p>Factor 5: Aspectos Académicos y Resultados de Aprendizaje</p>	<p>El fortalecimiento de este factor permitirá evidenciar un proceso de formación centrado en</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Acuerdo 002 CESU ✓ Acuerdo 001 ESUFA ✓ PEI ✓ PEP 	<ul style="list-style-type: none"> • General Evidenciar el grado de conocimiento y apropiación de los estudiantes articulado con 	<p>2023, Primer semestre:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Acta reunión comité curricular para autorización 	<p>*jefe Programa</p> <p>*Coordinador Programa</p>

Objetivo de La Misión						
Destino	Plan de Vuelo	Carta de Aproximación	Trasporte de Tropas	Preparación de Vuelo	Peso y Balance	Tripulación
<p>El desarrollo de la línea estratégica se dará mediante las siguientes acciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar revisión del plan curricular de los programas TEA, TMA y TAA 2. Integrar la práctica del programa TEA con los programas de TMA y TAA 	<p>resultados de aprendizaje de acuerdo con las normas institucionales con respecto del currículo; optimizando los procesos académicos de los programas afines a la TEA y generando sinergia entre ellos para emular el trabajo en los grupos técnicos de las UMAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ MINEV ✓ Estrategia VISOR ✓ Proyecto RADAR 	<p>los resultados de aprendizaje y su consecuente impacto en el desarrollo de las competencias previstas en el perfil de formación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Específicos <p>Integrar los programas de TAA, TEA TMA, en prácticas de trabajo en campo.</p> <p>Articular los planes curriculares de los programas TEA, TMA y TAA</p>	<p>Reunión para revisión y evaluación plan curricular de los programas TEA, TMA y TAA.</p> <p>2024, Primer semestre</p> <p>Inicio practica integral</p>	<p>integración de los programas TMA y TAA en la práctica de la TEA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Solicitud adquisición de licencia SAP módulo de capacitación, PENDIENTE COSTO 	
<p>Factor 12: Recursos Físicos y Tecnológicos</p> <p>El desarrollo de la línea estratégica se dará mediante la siguiente acción:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Efectuar gestión ante la dirección ESUFA para la adquisición de equipos para el laboratorio de aviónica 	<p>El fortalecimiento de este factor permitirá generar identidad y mejoramiento continuo del propio programa, creando sinergia en los procesos, demostrando con ello la suficiencia en el cumplimiento de las labores formativas, académicas a las que se dedica el programa para emular el trabajo en los grupos técnicos de las UMAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Acuerdo 002 CESU ✓ Acuerdo 001 ESUFA ✓ PDI ✓ PEI ✓ PEP ✓ Estrategia VISOR ✓ Proyecto RADAR 	<ul style="list-style-type: none"> • General <p>Modernizar el laboratorio de Aviónica.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Específicos <p>Demostrar la existencia de un laboratorio que cumpla con las labores formativas académicas del programa</p> <p>Garantizar el desarrollo y cumplimiento de las labores formativas y académicas del programa.</p>	<p>2022, Segundo semestre:</p> <p>Solicitar Presupuesto para adelantar la adquisición de los equipos necesarios para el laboratorio de aviónica</p> <p>2023, Primer semestre:</p> <p>Adquisición de equipos solicitados para el laboratorio de aviónica</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Documento solicitud adquisición equipos y mantenimiento infraestructura laboratorio aviónica <p>Cotizaciones adquisición equipos</p>	<p>*Jefe Programa</p> <p>*Coordinador Programa</p>

TECNOLOGÍA GESTIÓN DE RECURSOS AÉREOS

HOJA DE RUTA

Tabla 21. Hoja de Ruta Tecnología Gestión de Recursos Aéreos

Objetivo de La Misión						
Destino	Plan de Vuelo	Carta de Aproximación	Trasporte de Tropas	Preparación de Vuelo	Peso y Balance	Tripulación
<p>Ruta (tema propuesto)</p> <p>El equipo de trabajo definió 3 líneas estratégicas para aplicar en la hoja de ruta, las cuales están relacionadas con dos factores de alta calidad para acreditación de programa, y la última con la gestión del programa hacia la acreditación del mismo. Estas líneas con sus tareas son:</p> <p>Ruta estratégica 1: proyecto educativo del programa e identidad institucional</p> <p>✓ Articulación del PROYECTO Educativo del Programa -PEP- con el Proyecto Educativo Institucional, tan proto este último, esté articulado de igual forma con la nueva política Nacional educativa</p> <p>La articulación buscará ser integral, sin embargo, se hace énfasis en los siguientes aspectos:</p>	<p>Descripción de hoja de ruta</p> <p>El programa tecnológico en Gestión de Recursos Aéreos es un programa joven, que se encuentra en una etapa de organización de sus procesos, encaminándolos hacia el ajuste para ser presentado al Ministerio de Educación Nacional y el Consejo Nacional de Acreditación- CNA- con mirar a obtener el reconocimiento de la alta calidad.</p> <p>Es así como el plan de vuelo propuesto para esta hoja de ruta hacia el año 2026, centra sus esfuerzos tanto en la organización administrativa del programa, como en la reorientación del Proyecto Educativo por tratarse de aspectos de suma</p>	<p>Soporte Legal</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Autoevaluación del 2021 ✓ PEP ✓ PEI ✓ Acuerdo ✓ EDADES 2042 ✓ Acuerdo 02 ESUFA – modelo de acreditación ✓ Estrategia VISOR IV ✓ Proyecto Rotor ESUFA <p>Lineamientos para acreditación de programas</p>	<p>Objetivos De La Misión</p> <p>Generales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Armonizar el Proyecto Educativo del Programa- PEP- con la nueva reglamentación en materia de educación de la ESUFA • Organizar administrativa y académicamente el programa acorde a los lineamientos de acreditación con el objetivo de dar inicio a un proceso formal de autoevaluación externa 	<ul style="list-style-type: none"> • 2022 capacitación equipo de trabajo en procesos de gerencia educativa del programa • 2022 revisión del PEP • 2023 ajuste del PEP de las reuniones de ajuste del PEP • 2023 socialización PEP y PEI a la comunidad académica <p>Construcción de indicadores de aprendizaje para el programa</p> <p>Implementación de indicadores de aprendizaje</p>	<p>Cálculo de Combustible Necesario (presupuesto)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo oficina de calidad mínimo 8 horas semanales de un asesor de calidad • Apoyo docente del programa mínimo 4 horas semanales. • Recursos calculados de acuerdo con horas de trabajo hombre 	<p>(Responsables)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Jefe de programa Tecnológico • Coordinador de programa Tecnológico (e) • Personal responsable de cada característica que afecta el Factor según Acuerdo No. 01 de ESUFA

Objetivo de La Misión						
Destino	Plan de Vuelo	Carta de Aproximación	Trasporte de Tropas	Preparación de Vuelo	Peso y Balance	Tripulación
<p>Actividades de extensión, investigación y docencia en cuanto a generar sus políticas, objetivos y proyección en coherencia con los planteamientos de los demás programas buscando la gestión armónica de TGA</p> <p>El trabajo para realizar con el PEP incluye la importante tarea de redefinir el perfil necesario de los aspirantes y profesional y laboral necesario del egresado.</p> <p>Ruta estratégica 2. Factor: aspectos académicos y resultados de aprendizaje</p> <p>Revisión de la malla curricular Construcción de indicadores de aprendizaje parala totalidad de la malla Implementación de los resultados de aprendizaje</p> <p>Línea estratégica 3. Preparación para presentación a acreditación del programa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluar el programa semestralmente • Organizar administrativamente el programa de acuerdo a lineamientos de acreditación 	<p>importancia que direcciona todas las actividades en las tareas de la educación superior.</p>			<p>Autoevaluación del programa</p> <p>Análisis estado del programa para toma de decisión de llevarlo a procesos de alta calidad</p>		

Objetivo de La Misión						
Destino	Plan de Vuelo	Carta de Aproximación	Trasporte de Tropas	Preparación de Vuelo	Peso y Balance	Tripulación
<ul style="list-style-type: none"> • Asistir a asesorías con equipos de trabajo de manera permanente con la sección calidad • Trabajo en equipo con la sección acreditación para retroalimentar el programa en la búsqueda de la calidad 						

**TECNOLOGÍA
ABASTECIMIENTOS
AERONAÚTICOS**

HOJA DE RUTA

Tabla 22. Hoja de Ruta Tecnología Abastecimientos Aeronáuticos

Objetivo de La Misión						
Destino	Plan de Vuelo	Carta de Aproximación	Trasporte de Tropas	Preparación de Vuelo	Peso y Balance	Tripulación
<p>Ruta (tema propuesto)</p> <p>El programa presenta 3 líneas estratégicas relacionadas con los Factores de alta calidad: Profesores, Recursos Físicos y tecnológicos y Procesos académicos así:</p> <p>Línea 1 Factor 3 Profesores.</p> <p>✓ Proyectar y soportar la necesidad de 01 Profesor militar para:</p> <p>✓ fortalecer el desarrollo de las asignaturas propias del Programa TAA</p> <p>✓ Fortalecer los procesos de gestión administrativa que apoyen la acreditación.</p> <p>✓ Proyectar a este docente como líder del programa para los siguientes cambios en la dirección de este.</p>	<p>Descripción de hoja de ruta</p> <p>La constante aplicación de herramientas Tecnológicas en el desarrollo logístico de los diferentes procesos que maneja la Fuerza aérea requiere una actualizada unidad logística que permita realizar prácticas coherentes y pertinentes con las necesidades de la fuerza.</p> <p>Este aspecto de igual forma permitirá a los estudiantes enfrentarse a los problemas cotidianos de una unidad, haciéndolos más ágiles y certeros en su futuro trabajo .</p> <p>Es necesario que el aprendizaje los estudiantes del programa verifiquen con su experiencia práctica la importancia de la cadena logística y por lo tanto la importancia de su trabajo dentro de la misma.</p>	<p>Soporte Legal</p> <p>✓ PEP TAA.</p> <p>✓ Acuerdo 01. – Modelo interno de aseguramiento de la calidad de ESUFA.</p> <p>✓ Estrategia VISOR 4.- Proyecto Radar –</p>	<p>Objetivos de la Misión</p> <ul style="list-style-type: none"> • Objetivo General Fortalecer el programa mediante el apoyo de personal e infraestructura física y didáctica para dar cumplimiento los objetivos académicos del programa. • Objetivos específicos Demostrar la necesidad de la adquisición de un centro logístico con infraestructura y materiales que actualmente hagan parte de las cadenas logísticas dentro de los grupos técnicos en la FAC. <p>-Proyectar la necesidad de 01 instructor Militar (T2, T3) quien sea la persona idónea para las materias propias del programa.</p>	<p>2022 agosto Generar solicitud recabando los diferentes documentos donde se solicita el personal que se requiere para apoyar el programa TAA.</p> <p>2022 Septiembre solicitud de recursos a DIFRA para la construcción de un centro logístico aledaño a los hangares de mantenimiento evidenciando así una práctica lógica donde el centro logístico esta de primera mano al personal de mantenimiento para la consecución de material y/o herramientas al momento de realizar una labor de mantenimiento.</p> <p>2023-2024 puesta en marcha de la obra</p>	<p>Cálculo de Combustible Necesario (presupuesto)</p> <p>Para la consecución del Centro Logístico de la ESUFA se requiere un presupuesto aproximado de 500'000.000.</p>	<p>(Responsables)</p> <p>Jefe Programa</p> <p>Coordinador Programa</p>

Objetivo de La Misión						
Destino	Plan de Vuelo	Carta de Aproximación	Trasporte de Tropas	Preparación de Vuelo	Peso y Balance	Tripulación
<p>Línea 2 Factor 12. Recursos Físicos y Tecnológicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Proyectar la adecuación de una instalación física como Centro logístico donde: ✓ Se operarán los almacenes que allí laboran en las diferentes unidades, acompañada de los diferentes programas de control y rotación de inventarios ✓ Asegurará el control efectivo del material asignado al definido centro logístico <p>Línea 3 Aspectos Académicos.</p> <p>Esa línea se proyecta hacia dos tareas macro como son:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Integrar a los procesos de las prácticas a quienes hacen parte del proceso logístico como clientes directos y de primera mano del programa de Abastecimientos Aeronáuticos. (TMA – TEA) ✓ Generar el modelo de indicadores de aprendizaje para el programa e implementarlo. 			<p>Hacer realidad un trabajo cooperativo e integral con los programas tecnológicos que son clientes directos del proceso logístico, como son Mantenimiento y Electrónica</p> <p>Generar ayudas educativas que apoyen el proceso de enseñanza aprendizaje dentro de un centro logístico</p>	<p>Se da inicio a la gestión de los materiales y programas que apoyarán y harán parte del centro logístico</p> <p>2025 finalización e implementación de los programas y materiales.</p> <p>Puesta en funcionamiento de las prácticas con el personal de las diferentes tecnologías que intervienen en la cadena logística.</p>		

**TECNOLOGÍA
COMUNICACIÓN
AERONÁUTICA** **HOJA DE RUTA**

Tabla 23. Hoja de Ruta Tecnología Comunicación Aeronáutica

Objetivo de La Misión						
Destino	Plan de Vuelo	Carta de Aproximación	Trasporte de Tropas	Preparación de Vuelo	Peso y Balance	Tripulación
<p>Ruta (tema propuesto)</p> <p>FACTOR 12. RECURSOS FÍSICOS Y TECNOLÓGICOS.</p> <p>✓ Proyectar la adquisición de un simulador de tránsito aéreo adicional y proyectar la adquisición de un simulador radar.</p> <p>✓ Proyectar recursos para la ampliación del rango visual y capacidad pseudo-piloto del SEVCTA.</p> <p>✓ Gestionar recursos para el soporte técnico y logístico del simulador virtual SEVCTA vigencia 2025-2030 para garantizar la sostenibilidad, integridad y continuidad del activo estratégico.</p>	<p>Descripción de hoja de ruta</p> <p>La formación de tecnólogos en Comunicaciones Aeronáuticas, área de conocimiento servicios a la navegación aérea, requiere de herramientas tecnológicas para el correcto desarrollo del curso de Control de Tránsito Aéreo, debido a que esta labor se encarga de proteger vidas humanas al evitar que se puedan dar colisiones entre aeronaves.</p> <p>El sostenimiento y ampliación de las capacidades de entrenamiento garantizaran la correcta formación de los Controladores de tránsito</p>	<p>✓ EDADES 2042</p> <p>✓ MASNA 2022</p> <p>✓ MASGO 2020</p> <p>✓ PEI</p> <p>✓ PEP TCA</p> <p>✓ Acuerdo 01. ESUFA 2022</p>	<p>Objetivos de la Misión</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adquirir recursos para el funcionamiento del programa. • Mantener las capacidades actuales del laboratorio de Comunicaciones Aeronáuticas. • Incrementar las capacidades y aforo del laboratorio de comunicaciones aeronáuticas. • Mantener el ciclo de calidad en la educación para formar Controladores de Tránsito aéreo de excelencia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Año 2022: perfeccionar el soporte SEVCTA del periodo 2022-2025. • Año 2022: Visitar las instalaciones de CACOM1, sala de vigilancia radar, para evaluar su posible aplicación en la formación avanzada de Controladores de Tránsito aéreo. • Año 2023: incluir en el plan de compras los recursos para la sostenibilidad y ampliación de capacidades del simulador SEVCTA. • Año 2024: incluir en el plan de compras los recursos para la sostenibilidad del 	<p>Cálculo de Combustible Necesario (presupuesto)</p> <p>Soporte logístico y técnico SIMCARE SEVCTA por año aproximado: \$68.000 UDS</p> <p>Ampliación capacidades SEVCTA aproximado: \$100.000UDS.</p> <p>Adquisición Segundo simulador de control de aeródromo valor aproximado: \$1.200.000 USD</p> <p>Adquisición simulador Radar,</p>	<p>(Responsables)</p> <p>Jefe de programa</p> <p>Tecnológico Jefe de laboratorio TCA</p> <p>Coordinador de programa Tecnológico.</p>

Objetivo de La Misión						
Destino	Plan de Vuelo	Carta de Aproximación	Trasporte de Tropas	Preparación de Vuelo	Peso y Balance	Tripulación
✓ Anexos: ○ Cotización ampliación de capacidades SEVCTA ○ Cotización simulador Radar. ○ Cotización soporte técnico y logístico SEVCTA.	Aéreo de la Fuerza Pública.			simulador SEVCTA periodo 2025-2030.	valor aproximado: \$900.000 USD. Adecuación Aulas para los simuladores. Valor aproximado: \$500.000.000 COP cada una.	

**TECNOLOGÍA SEGURIDAD
AEROPORTUARIA**

HOJA DE RUTA

Objetivo de La Misión						
Destino	Plan de Vuelo	Carta de Aproximación	Trasporte de Tropas	Preparación de Vuelo	Peso y Balance	Tripulación
líneas estratégicas de la hoja de ruta:	Descripción de hoja de ruta	Soporte Legal	Objetivos de la Misión		Cálculo de Combustible	Responsables

**TECNOLOGÍA
INTELIGENCIA AÉREA**

HOJA DE RUTA

Objetivo de La Misión						
Destino	Plan de Vuelo	Carta de Aproximación	Trasporte de Tropas	Preparación de Vuelo	Peso y Balance	Tripulación
líneas estratégicas de la hoja de ruta:	Descripción de hoja de ruta	Soporte Legal	Objetivos de la Misión		Cálculo de Combustible	Responsables

F5. PROCESOS ACADÉMICOS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE PROGRAMACIÓN

Tabla 24. Programación Desarrollo Hojas de Ruta Programas Tecnológicos.

Proyecto	Iniciativa	Actividades	Programas	Presupuesto	Meta	Porcentaje de Avance			
						2023	2024	2025	2026
PROCESOS ACADÉMICOS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE	Iniciativa 3 Aseguramiento de la calidad de Programas	✓ Desarrollar hojas de ruta programas tecnológicos	Tecnología Mantenimiento Aeronáutico	\$ 2.100.000.000	100%	0	60%	20%	20%
			Tecnología Seguridad Aeroportuaria	\$ 3.000.000.000	100%	0	100%	0	0
			Tecnología Gestión De Recursos Aéreos	\$ 16.000.000	100%	100%	0	0	0
			Tecnología Inteligencia Aérea	\$ 150.000.000	100%	0	50%	50%	0
			Tecnología Electrónica Aeronáutica	\$ 450.000.000	100%	100%	0	0	0
			Tecnología Defensa Aérea	\$ 38.000.000	100%	70%	10%	10%	10%
			Tecnología Comunicación Aeronáutica	\$ 5.502.000.000	100%	0	20%	40%	40%
			Tecnología Abastecimientos	\$ 800.000.000	100%	0	50%	50%	0



Tabla 25. Hoja de Ruta Factor 6. Aportes de la Investigación, la Innovación el Desarrollo Tecnológico y la Creación

Objetivo de La Misión						
Destino	Plan de Vuelo	Carta de Aproximación	Trasporte de Tropas	Preparación de Vuelo	Peso y Balance	Tripulación
<p>6 líneas estratégicas de la hoja de ruta:</p> <p>1.Creación de un estatuto de investigación.</p> <ul style="list-style-type: none"> Desarrollar un estatuto de investigación para la ESUFA el cual concatene la investigación formativa y aplicada, a partir de la definición de las líneas de investigación de cada una de las tecnologías de los programas académicas de la IES <p>2.Revisión de las mallas académicas</p> <ul style="list-style-type: none"> Actualizar las mallas académicas de las 08 tecnologías de la ESUFA implementando semestralmente una materia que fortalezca la investigación enfocada a resultados de aprendizaje <p>3. Formación de asesores técnicos y metodológicos</p> <ul style="list-style-type: none"> Generar una cultura de formación de personal militar y civil pertinente con el nivel de formación tecnológico y 	<p>Descripción de hoja de ruta</p> <p>El momento actual de la política educativa, exige un fortalecimiento y modernización de la investigación en sus ejes fundamentales acorde con la misión de sabios de MINCIENCIAS.</p> <p>Definir una hoja de ruta a partir un estatuto de investigación que defina las líneas de investigación, funciones del personal de asesores y los planes de desarrollo de los semilleros y grupos de investigación.</p>	<p>Soporte Legal</p> <p>Misión de Sabios MINCIENCIAS</p> <p>Manual Modelo de Investigación FAC</p> <p>Proyecto Educativo Institucional 2026- ESUFA</p> <p>Estrategia VISOR IV- Acuerdo 02 ESUFA- Modelo interno de acreditación</p>	<p>Objetivos de la Misión</p> <p>1) Definición de la estrategia de desarrollo para investigación de la ESUFA</p> <p>2)Asegurar la coherencia académica y la investigación a través de un ajuste curricular</p> <p>3)Presentar a la comunidad un Proyecto educativo en el sector investigación, que responda a las necesidades de las tecnologías a través de capacitación e personal de asesores y proyectos macro</p> <p>4)Apoyar las estrategias de construcción los semilleros y grupos de investigación mediante el engranaje de las necesidades acorde a la misión y visión</p>	<p>2022-2026</p>	<p>Cálculo de Combustible</p> <p>Digitación, diseño, reproducción en cartillas y digital.</p> <p>Personal interno responsable.</p> <p>Jornadas de trabajo con equipos de diferentes dependencias</p>	<p>(responsables)</p> <p>DIESU SECAL DEPLA GRALU GRUAC GRUEA</p>

Objetivo de La Misión						
Destino	Plan de Vuelo	Carta de Aproximación	Trasporte de Tropas	Preparación de Vuelo	Peso y Balance	Tripulación
<p>coherente con las necesidades de los programas académicos de la escuela de suboficiales, que permitan asesorar y realizar un seguimiento de los proyectos de grado cumpliendo con las necesidades de la FAC. Acudiendo a estudiantes de especializaciones tecnológicas.</p> <p>4. Definición de mínimo un macroproyecto por tecnología de acuerdo con las necesidades de su área funcional.</p> <ul style="list-style-type: none"> Realizar un análisis de los puntos de encuentro y divergencia en los proyectos de cada una de las tecnologías de acuerdo con los requerimientos de sus áreas funcionales, permitiendo generar proyectos a los alumnos que se ajusten a las necesidades de la FAC y capacidades de la Escuela de Suboficiales. <p>5. Consolidación de los semilleros de investigación de la Escuela de Suboficiales de acuerdo con la misión y visión de la FAC</p> <ul style="list-style-type: none"> Ajustar y crear los semilleros de investigación acorde con la misión y visión de la FAC, propendiendo por un desarrollo multi rol en los futuros suboficiales FAC. 						

Objetivo de La Misión						
Destino	Plan de Vuelo	Carta de Aproximación	Trasporte de Tropas	Preparación de Vuelo	Peso y Balance	Tripulación
<p>6.plan de acción y pertinencia de grupos de investigación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Impulsar el cumplimiento de los requisitos de categorización de grupos de investigación e investigadores mediante el desarrollo de un plan de acción para los grupos PRAXIS y GITSEDA, que resposnan al modelo de MINCIENCIAS y aseguren su seguimiento, evaluación y retroalimentación. 						



Tabla 26. Síntesis Factor 6. Aportes de la Investigación, la Innovación, el Desarrollo Tecnológico y la Creación

Factor Estratégico	Objetivos Hoja De Ruta Estratégica	Iniciativas Estratégicas
<p style="text-align: center;">APORTES DE LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN, EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y LA CREACIÓN</p>	<p>1. Definición de la estrategia de desarrollo para investigación de la ESUFA</p>	<p>1. Creación de un Estatuto de investigación Acciones: ⇒ Presentar a la comunidad un Proyecto educativo en el sector investigación, que responda a las necesidades de las tecnologías</p> <p>2. Revisión de las mallas académicas Acciones ⇒ Asegurar la coherencia académica y la investigación a través de un ajuste curricular</p> <p>3. Formación de asesores técnicos y metodológicos Acciones ⇒ Generar curso de capacitación y actualización permanente para asesores de proyectos ⇒ Crear el banco de asesores técnicos específicos para ESUFA ⇒ Generar incentivos para los asesores de proyectos.</p> <p>4. Definición de mínimo un macroproyecto por tecnología de acuerdo con las necesidades de su área funcional. Acciones: ⇒ Listado de necesidades de investigación por Programa ⇒ Definición de banco de proyectos Macro por programa ⇒ Selección de proyectos ⇒ Elaboración Plan de trabajo metodológico y estratégico para desarrollo de cada proyecto</p> <p>5. Plan de acción y pertinencia de grupos de investigación. Acciones: ⇒ Apoyar las estrategias de construcción los semilleros y grupos de investigación mediante el engranaje de las necesidades acorde a la misión y visión ⇒ Relacionar los Macroproyectos con los semilleros de investigación para realizar trabajos conjuntos.</p>



Tabla 27. Programación Proyecto 6. Aportes de la Investigación, la Innovación el Desarrollo Tecnológico y la Creación

Proyecto	Iniciativa	Actividades	Presupuesto	Meta	Porcentaje de Avance			
					2023	2024	2025	2026
APORTES DE LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y LA CREACIÓN	Iniciativa 1 Creación de un Estatuto de investigación	✓Presentar a la comunidad un Proyecto educativo en el sector investigación, que responda a las necesidades de las tecnologías.	\$ 2.000.000	100%	100%	-	-	-
	Iniciativa 2 Revisión de las mallas académicas Acciones.	✓Asegurar la coherencia académica y la investigación a través de un ajuste curricular.	NA	100%	-	100%	-	-
	Iniciativa 3 Formación de asesores técnicos y metodológicos Acciones	✓Generar curso de capacitación y actualización permanente para asesores de proyectos.	\$ 1.000.000	100%	20%	80%	-	-
		✓Crear el banco de asesores técnicos específicos para ESUFA.	NA	100%	50%	50%	-	-
		✓Generar incentivos para los asesores de proyectos.	\$ 50.000.000	100%	30%	30%	30%	10%
	Iniciativa 4 Definición de mínimo un macroproyecto por tecnología de acuerdo con las necesidades de su área funcional.	✓Listado de necesidades de investigación por Programa.	NA	100%	100%	-	-	-
		✓Definición de banco de proyectos Macro por programa.	NA	100%	100%	-	-	-
		✓Selección de proyectos.	NA	100%	25%	25%	25%	25%

Proyecto	Iniciativa	Actividades	Presupuesto	Meta	Porcentaje de Avance			
					2023	2024	2025	2026
		✓Elaboración Plan de trabajo metodológico y estratégico para desarrollo de cada proyecto.	NA	100%	50%	50%	-	-
	Iniciativa 5 Plan de acción y pertinencia de grupos de investigación	✓Apoyar las estrategias de construcción los semilleros y grupos de investigación mediante el engranaje de las necesidades acorde a la misión y visión.	\$ 30.000.000	100%	25%	25%	25%	25%
		✓Relacionar los Macroproyectos con los semilleros de investigación para realizar trabajos conjuntos.	\$ 30.000.000	100%	25%	25%	25%	25%



Tabla 28. Hoja de Ruta Factor 7. Impacto Cultural y Artístico

Objetivo de La Misión						
Destino	Plan de Vuelo	Carta de Aproximación	Trasporte de Tropas	Preparación de Vuelo	Peso y Balance	Tripulación
<p>2 líneas estratégicas de la hoja de ruta</p> <p>1. Determinar actividades de impacto social a la comunidad.</p> <p>Establecer las actividades que respondan a las necesidades institucionales, priorizando el impacto de cada una de ellas en la comunidad.</p> <p>2. Elaborar la planeación y desarrollo de actividades con la comunidad con una intención clara y medible y visibilizarlo en redes y medios de comunicación.</p> <p>Diseñar y desarrollar un plan de actividades que permitan generar impacto social, cultural y artístico en la comunidad. Las actividades deben ser desarrolladas con un objetivo medible a través de mecanismos de participación.</p>	<p>Descripción de hoja de ruta</p> <p>La Escuela de Suboficiales de la Fuerza Aérea Colombia, siendo consecuente con la responsabilidad social establecida por la institución con Colombia, la determina como un instrumento pedagógico eficaz promover la cultura ciudadana del respeto y la responsabilidad activa,</p> <p>La ESUFA garantiza a través de las diferentes actividades el desarrollo económico, ambiental, tecnológico, social y cultural, impactando no solo su entorno circundante, sino a un país entero.</p>	<p>Soporte Legal</p> <p>Proyecto Educativo Institucional 2026-ESUFA</p> <p>Estrategia VISOR IV- Acuerdo 02 ESUFA- Modelo interno de acreditación</p>	<p>Objetivos de la Misión</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Determinar las actividades que generan impacto social y cultural en la comunidad. 2) Planear el desarrollo de actividades de impacto social y cultural. 3) Ejecutar y evaluar actividades sociales y culturales en la comunidad. 4) Establecer planes de mejoramiento producto de los resultados de impacto obtenidos. 	<p>2022-2026</p>	<p>Cálculo de Combustible (presupuesto)</p> <p>Determinación de un comité de impacto social.</p> <p>Jornadas de trabajo con equipos de diferentes dependencias</p>	<p>(Responsables)</p> <p>DIESU SECAL DEPLA GRALU GRUAC GRUEA</p>



Tabla 29. Síntesis Factor 7. Impacto Cultural y Artístico

Factor Estratégico	Objetivos Hoja De Ruta Estratégica	Iniciativas Estratégicas
IMPACTO CULTURAL Y ARTÍSTICO	<ol style="list-style-type: none"> Organizar la información y procesos existentes en la escuela que soporten el Factor Establecer Plan de trabajo que responda a las exigencias de calidad del Factor Establecer planes de mejoramiento producto de los resultados de impacto obtenidos. Establecer estrategias que aseguren el buen impacto social de la misión de la escuela 	<ol style="list-style-type: none"> Análisis impacto social de la Escuela Acciones ⇒ Determinar las actividades que generan impacto social y cultural en la comunidad local, nacional e internacional. Propuesta de proyección social de la Escuela. Acciones: ⇒ Elaborar la planeación y desarrollo de actividades con la comunidad con una intención clara y medible. Visibilizarían del impacto social de la ESUFA Acciones: ⇒ Desarrollar plan en redes y medios de comunicación de manera permanente. Evaluación y Autorregulación del impacto social Acciones ⇒ Generar indicadores de evaluación ⇒ Aplicar planes de mejoramiento continuo ⇒ Trabajar evaluación con la comunidad Académica

F7. IMPACTO CULTURAL Y ARTÍSTICO PROGRAMACIÓN

Tabla 30. Programación Proyecto 7. Impacto Cultural y Artístico

Proyecto	Iniciativa	Actividades	Presupuesto	Meta	Porcentaje de Avance			
					2023	2024	2025	2026
IMPACTO CULTURAL Y ARTÍSTICO	Iniciativa 1 Análisis impacto social de la Escuela	✓ Determinar las actividades que generan impacto social y cultural en la comunidad local, nacional e internacional.						
	Iniciativa 2 Propuesta de proyección social de la Escuela.	✓ Elaborar la planeación y desarrollo de actividades con la comunidad con una intención clara y medible.						
	Iniciativa 3 Visibilización del impacto social de la ESUFA	✓ Desarrollar plan en redes y medios de comunicación de manera permanente.						
	Iniciativa 4 Evaluación y Autorregulación del impacto social	✓ Generar indicadores de evaluación						
		✓ Aplicar planes de mejoramiento continuo						
		✓ Trabajar evaluación con la comunidad Académica.						



Tabla 31. Hoja de Ruta Factor 8. Visibilidad Nacional e Internacional

Objetivo de La Misión						
Destino	Plan de Vuelo	Carta de Aproximación	Trasporte De Tropas	Preparación De Vuelo	Peso y Balance	Tripulación
<p>5 líneas estratégicas de la hoja de ruta</p> <p>1. Proyección en Cooperación Nacional e Internacional</p> <p>La ESUFA plantea una estrategia dedicada a la cooperación internacional, factor indispensable para la consolidación de alianzas que faciliten el intercambio de conocimiento y la participación de la Institución en distintos escenarios, buscando como objetivo afianzar los lazos de cooperación nacional internacional de la ESUFA.</p> <p>2. Proyección en internacionalización del currículo</p> <p>Con el fin de la modernización y la articulación curriculares propuesta por el CNA, la ESUFA</p>	<p>Descripción de hoja de ruta</p> <p>Los nuevos retos de la educación en alta calidad exigen el fortalecimiento de la cooperación nacional e internacional entre las IES, con el fin de generar un trasbordo y una optimización del conocimiento y de la educación por ende la ESUFA proyecta fortalecer este aspecto que es de vital importancia para la misión institucional.</p> <p>La cooperación interinstitucional, nos permite dar a conocer nuestro plan académico a nivel nacional e internacional, para enriquecerlo con el intercambio de Estrategias y conocimientos de otras IES homologas con la finalidad de estar en la vanguardia de la educación tecnológica aeronáutica militar.</p>	<p>Soporte Legal</p> <p>Plan estratégico de Relaciones Interinstitucionales 2022-2027</p> <p>Ministerio de Educación Nacional</p> <p>Consejo Nacional de Acreditación CNA acuerdo 002 de 2020.</p> <p>Política de educación de la fuerza pública (PEFUP), 2021-2026.</p>	<p>Objetivos de la Misión</p> <p>1) Diseñar e implementar estrategias de Inter institucionalización, desde una gestión integral y sistémica, que dirija a un fortalecimiento de la cooperación de la ESUFA.</p> <p>2) Fomentar y diseñar estrategias que proyecte la visibilidad académica del currículo de la ESUFA a nivel nacional como internacional.</p>	<p>2022: En este año se mantendrán abiertas las puertas de cooperación, fortaleciendo vínculos internacionales con institutos de educación superior, que aporten al desarrollo de la ESUFA. Se buscará abrir espacios nuevos de intercambio académico donde se proyecten los programas.</p> <p>2023: con la participación en seminarios, conferencia y demás, proyectar ese conocimiento en la mejora de los programas académicos, al igual que fomentar la movilidad académica que genere una apertura de internacionalización del</p>	<p>Cálculo de Combustible (presupuesto)</p> <p>Para que el Plan de desarrollo estratégico se desarrolle con eficiencia y eficazmente, se debe tener en cuenta las siguientes acciones:</p> <p>Crear escenarios que se adapten y que respondan a las necesidades de la aeronáutica y del tema militar que necesite ESUFA, para que se pueda dar un proceso académico correcto, lo que llevara a seguir manteniendo a la escuela como pionero en la instrucción de tecnólogos aeronáuticos de alta</p>	<p>(Responsables)</p> <p>DIESU</p> <p>SUESU</p> <p>GRUEA</p> <p>GALU</p>

Objetivo de La Misión						
Destino	Plan de Vuelo	Carta de Aproximación	Trasporte De Tropas	Preparación De Vuelo	Peso y Balance	Tripulación
<p>diseña una estrategia de internacionalización del currículo que tiene como objetivo lograr el reconocimiento internacional de cada uno de los programas ofertados por la Institución.</p> <p>3. Proyección en visibilidad de la investigación</p> <p>Se tiene como objetivo visibilizar los procesos de investigación en la ESUFA, siendo conscientes que la investigación colabora con el desarrollo científico y el intercambio de conocimientos, factor indispensable en la Inter institucionalización de las IES.</p> <p>4. Proyección en movilidad académica.</p> <p>Tiene como objetivo fortalecer el proceso de movilidad académica</p>	<p>La investigación es uno de los más importante en el desarrollo del conocimiento por lo cual se es necesario visibilizar los avances en este campo a la comunidad científica y académica, por ende, la ESUFA visibilizará sus buenas prácticas en la investigación en los diferentes contextos científicos mostrando sus capacidades y posicionándose como referente en la educación tecnológica.</p> <p>La movilidad académica es uno de los medios por el cual se genera el</p>	<p>Acuerdo 02 de 2020, por el cual se actualiza el modelo de acreditación en alta calidad.</p> <p>CESU- Consejo Superior de la Educación Superior.</p> <p>Artículo 28 de la ley 30 de 1992 establece que la autonomía universitaria consagrada en la Constitución Política de Colombia.</p> <p>PEI (ESUFA).</p>	<p>3) Retroalimentar el currículo de la ESUFA a partir de las experiencias obtenidas de la movilidad académica entrante y saliente.</p> <p>4) Fomentar la lectura de textos científicos y académicos en una segunda lengua.</p> <p>5) Promover la participación de docentes extranjeros en la educación de los alumnos de la ESUFA.</p> <p>6) Promover el uso de plataformas tecnológicas y de materiales físicos, que permitan la realización y proyección a nivel nacional como internacional de la investigación de la ESUFA.</p> <p>7) Fomentar la participación de estudiantes y docentes, en los diferentes escenarios de movilidad académica.</p>	<p>conocimiento.</p> <p>2024: se participará en redes académicas que incentiven la investigación, apoyado en la movilidad de alumnos y docentes que hayan tenido experiencias de aprendizaje en el exterior o en otras instituciones.</p> <p>2025: Se alcanzará la elaboración conjunta de proyectos de investigación a nivel nacional e internacional con IES de la Fuerza Pública e IES homólogas en el campo aeronáutico.</p> <p>Con la ayuda de las TIC se podrán generar proyectos de Alta calidad que puedan ser presentados en el exterior.</p> <p>2026: Ampliar nuestra visión en el ámbito internacional y llegar a alcanzar aportes académicos y militares</p>	<p>calidad.</p> <p>Mantener al profesorado a la vanguardia de los temas tecnológicos y militares en el área aeronáutica, lo que llevara a los alumnos y egresados a estar suficientemente capacitados para participar en actividades en el extranjero o con otras instituciones nacional, así mismo se genera una apertura del conocimiento.</p> <p>Buscar que los docente y alumnado hagan más participación de plataformas virtuales en las cátedras regulares que tienen en sus programas académicos, con el fin de incentivar la investigación y la producción de material académico con buenas referencias.</p>	

Objetivo de La Misión						
Destino	Plan de Vuelo	Carta de Aproximación	Trasporte De Tropas	Preparación De Vuelo	Peso y Balance	Tripulación
<p>de la Institución, con la finalidad de afianzar el intercambio de conocimientos, tácticas y prácticas que contribuyan con el desarrollo intelectual y de investigación dentro de la ESUFA.</p> <p>5. Proyección en Adhesión de las TIC</p> <p>Mediante la incorporación de las TIC, se busca la inclusión de la institución, programas académicos, movilidad académica, en los diferentes espacios internacionales, que afiancen, proyecten y enfoquen a la ESUFA en un crecimiento frente a los nuevos retos globales.</p>	<p>intercambio de conocimiento, por lo tanto, la ESUFA generará espacios de movilidad docente estudiantil y administrativa con las diferentes IES homologas fortaleciendo de esa manera la visibilización de los procesos educativos de la ESUFA.</p> <p>La incorporación de las TIC en los procesos de formación al igual y en los procesos de cooperación académica son necesarios y pertinentes en un contexto globalizado teniendo presente que a cortas distancias incrementa el conocimiento por lo tanto la ESUFA hace uso de estos medios tecnológicos para generar alianzas académicas no solo a nivel nacional sino internacional, rompiendo así las fronteras existentes de un pasado.</p>		<p>b) Aplicar estrategias de movilidad académica, con el uso de las TIC como herramienta de inclusión del conocimiento.</p>	<p>a otras instituciones. Con la mejora continua que tiene la Escuela respecto a sus programas ofertados, debe seguir siendo la pionera en los procesos académicos de tecnología aeronáutica y militar.</p> <p>2027: La escuela estará consolidada en cuanto a la cooperación académica, la investigación y el ofrecimiento de sus programas acreditados en alta calidad. Alcanzar la visibilidad de la institución ESUFA a nivel nacional e internacional, mediante plataformas tecnológicas.</p>	<p>Apoyar las posibles actividades que los docentes y alumnos puedan participar en el extranjero o con otras instituciones nacionales.</p>	



Tabla 32. Síntesis Factor 8. Visibilidad Nacional e Internacional

Factor Estratégico	Líneas Estratégicas	Iniciativa Estratégica
VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL	1. Proyección en Cooperación Nacional e Internacional	<p>1. Estrategias Internacionalización</p> <p>Acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ⇒ Diseñar estrategias de Inter institucionalización, desde una gestión integral y sistémica, que direcciona a un fortalecimiento de la cooperación de la ESUFA. ⇒ Implementar las estrategias propuestas. ⇒ Evaluar el impacto de las estrategias. ⇒ Retroalimentar de acuerdo con procesos de autoevaluación
	2. Proyección en Internacionalización del currículo	<p>2. Visibilidad del currículo ESUFA</p> <p>Acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ⇒ Diseñar y fomentar estrategias que proyecten la visibilidad académica del currículo de la ESUFA a nivel nacional como internacional. ⇒ Aplicación de las estrategias. ⇒ Evaluación del impacto en el currículo de la IES. ⇒ Retroalimentar el currículo de la ESUFA a partir de las experiencias obtenidas de la movilidad académica entrante y saliente. <p>3. Ampliación dominio de otros idiomas</p> <p>Acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ⇒ Realizar el registro estadístico de los niveles de manejo de segunda lengua en la IES. ⇒ Definir los niveles a los que se debe alcanzar en el periodo del plan de desarrollo educativo. ⇒ Aplicar estrategias para ampliación del dominio de la segunda lengua. ⇒ Fomentar la lectura de textos científicos y académicos en una segunda lengua. ⇒ Promover la participación de docentes extranjeros en la educación de los alumnos de la ESUFA. ⇒ Promover la exigencia de incorporación docente con manejo de segunda lengua. ⇒ Evaluar el impacto de las estrategias.

Factor Estratégico	Líneas Estratégicas	Iniciativa Estratégica
	<p>3. Proyección en visibilidad de la investigación</p>	<p>4. La investigación como medio de visibilidad de la ESUFA</p> <p>Acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ⇒ Facilitar la participación Nacional e Internacional de actores educativos en eventos académicos. ⇒ Evaluar el impacto de la participación en visibilidad de la IES. ⇒ Se participará en redes académicas que incentiven la investigación, apoyado en la movilidad de alumnos y docentes que hayan tenido experiencias de aprendizaje en el exterior o en otras instituciones. ⇒ Elaboración conjunta de proyectos de investigación a nivel nacional e internacional con IES de la Fuerza Pública e IES homólogas en el campo aeronáutico <p>5. La movilidad académica como medio de visibilidad de ESUFA</p> <p>Acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ⇒ Fomentar la participación de estudiantes y docentes, en los diferentes escenarios de movilidad académica. ⇒ Promover el uso de plataformas tecnológicas. ⇒ Evaluar el impacto de la movilidad académica.

F8. VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL PROGRAMACIÓN

Tabla 33. Programación Proyecto 8. Visibilidad Nacional e Internacional

Proyecto	Iniciativa	Actividades	Presupuesto	Meta	Porcentaje de Avance			
					2023	2024	2025	2026
VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL	Iniciativa 1 Estrategias Internacionalización	✓ Diseñar estrategias de Inter institucionalización, desde una gestión integral y sistémica, que direcciona a un fortalecimiento de la cooperación de la ESUFA.	\$ 20.000.000	100%	100%	-	-	-
		✓ Implementar las estrategias propuestas	NA	100%	25%	25%	25%	25%
		✓ Evaluar el impacto de las estrategias	NA	100%	25%	25%	25%	25%
		✓ Retroalimentar de acuerdo con procesos de autoevaluación	NA	100%	25%	25%	25%	25%
	Iniciativa 2 Visibilidad del currículo ESUFA	✓ Diseñar y fomentar estrategias que proyecten la visibilidad académica del currículo de la ESUFA a nivel nacional como internacional.	\$ 60.000.000	100%	100%	-	-	-
		✓ Aplicación de las estrategias	NA	100%	25%	25%	25%	25%
		✓ Evaluación del impacto en el currículo de la IES	NA	100%	25%	25%	25%	25%
		✓ Retroalimentar el currículo de la ESUFA a partir de las experiencias obtenidas de la movilidad académica entrante y saliente.	NA	100%	25%	25%	25%	25%
	Iniciativa 3 Ampliación dominio de otros idiomas	✓ Realizar el registro estadístico de los niveles de manejo de segunda lengua en la IES.	NA	100%	25%	25%	25%	25%

Proyecto	Iniciativa	Actividades	Presupuesto	Meta	Porcentaje de Avance			
					2023	2024	2025	2026
		✓ Definir los niveles a los que se debe alcanzar en el periodo del plan de desarrollo educativo.	NA	100%	25%	25%	25%	25%
		✓ Aplicar estrategias para ampliación del dominio de la segunda lengua.	NA	100%	25%	25%	25%	25%
		✓ Fomentar la lectura de textos científicos y académicos en una segunda lengua.	NA	100%	25%	25%	25%	25%
		✓ Promover la participación de docentes extranjeros en la educación de los alumnos de la ESUFA.	\$ 30.000.000	100%	10%	40%	40%	10%
		✓ Promover la exigencia de incorporación docente con manejo de segunda lengua.	NA	100%	25%	25%	25%	25%
		✓ Evaluar el impacto de las estrategias	NA	100%	25%	25%	25%	25%
	Iniciativa 4 La investigación como medio de visibilidad de la ESUFA	✓ Facilitar la participación Nacional e Internacional de actores educativos en eventos académicos.	\$ 20.000.000	100%	10%	40%	40%	10%
		✓ Evaluar el impacto de la participación en visibilidad de la IES.	NA	100%	25%	25%	25%	25%
		✓ Se participará en redes académicas que incentiven la investigación, apoyado en la movilidad de alumnos y docentes que hayan tenido experiencias de aprendizaje en el exterior o en otras instituciones.	\$11.000.000	100%	10%	40%	40%	10%
		✓ Elaboración conjunta de proyectos de investigación a nivel nacional e internacional con IES de la Fuerza Pública e IES homólogas en el campo aeronáutico.	NA	100%	10%	10%	40%	40%

Proyecto	Iniciativa	Actividades	Presupuesto	Meta	Porcentaje de Avance			
					2023	2024	2025	2026
	Iniciativa 5 La movilidad académica como medio de visibilidad de ESUFA	✓ Fomentar la participación de estudiantes y docentes, en los diferentes escenarios de movilidad académica.	NA	100%	25%	25%	25%	25%
		✓ Promover el uso de plataformas tecnológicas.	NA	100%	25%	25%	25%	25%
		✓ Evaluar el impacto de la movilidad académica.	NA	100%	25%	25%	25%	25%



Tabla 34. Hoja de Ruta Factor 9. Bienestar Institucional

Objetivo De La Misión						
Destino	Plan de Vuelo	Carta de Aproximación	Trasporte de Tropas	Preparación de Vuelo	Peso y Balance	Tripulación
<p>4 líneas estratégicas de la hoja de ruta</p> <p>El equipo del Factor Bienestar Institucional ha dispuesto 4 líneas estratégicas para proyectar su hoja de ruta.</p> <p>Línea Estratégica No. 1 Bienestar Alumnos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Compilar y organizar los programas, actividades que la Escuela de Suboficiales realiza para los alumnos en todos sus niveles (Pregrados, posgrado, cursos especiales, formación extramural) • Determinar los objetivos para cada una de esas actividades, conectados con su formación integral • Evaluar el impacto en la formación de las actividades. • Definir cuáles de las actividades deben ser analizadas en cuanto a su 	<p>Descripción de hoja de ruta</p> <p>Descripción de hoja de ruta El bienestar Institucional, corresponde a el conjunto de estrategias y actividades que la ESUFA desarrolla en pro de la formación integral de toda la comunidad académica.</p> <p>Es así como al tratarse de una IES de régimen Especial, se dirigen los esfuerzos al personal de alumnos en un alto porcentaje, sin descuidar el cubrimiento al personal militar, personal administrativo que incluye el cuerpo docente.</p> <p>De otra parte, se aplican estrategias de apoyo transversal impactando a toda la comunidad como son las áreas de apoyo psicológico, espiritual, desarrollo físico, el arte y la salud en general.</p>	<p>Soporte Legal</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Directiva de bienestar personal militar ESUFA (se anexa) ✓ Directiva bienestar del Grupo de Alumnos de la ESUFA (se encuentra en trámite) ✓ Actas de actividades de bienestar por parte de DEDHU ✓ Actas de actividades de bienestar por parte de GRALU ✓ Evaluaciones del bienestar en la ESUFA ✓ Lineamientos de acreditación del bienestar según Ministerio de Educación 	<p>Objetivos de la Misión</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Organizar las actividades de bienestar por estamentos de alumnos, personal civil y administrativo con la finalidad de facilitar su evaluación de impacto y seguimiento de acuerdo con necesidades de formación integral. 2. Fortalecer la imagen del bienestar otorgado mediante una organización que asegure verificar el impacto y relación con los objetivos educativos 3. Fortalecer las estrategias de bienestar para cada uno de los estamentos de la comunidad educativa 4. Preparar al factor para las próximas evaluaciones de impacto de sus actividades en el modelo de formación de la IES 	<p>2022-2026</p> <p>Julio 2022 a Julio 2023 organización información solicitada para cada línea estratégica propuesta. Evaluación de las líneas y reorientación de actividades</p> <p>Julio 2023 a julio 2024 puesta en marcha de actividades propuestas.</p> <p>Julio 2024 a julio 2025 evaluación y retroalimentación de factor Bienestar</p>	<p>Cálculo de Combustible (presupuesto)</p>	<p>(responsables)</p> <p>DEDHU GRALU</p>

Objetivo De La Misión						
Destino	Plan de Vuelo	Carta de Aproximación	Trasporte de Tropas	Preparación de Vuelo	Peso y Balance	Tripulación
<p>continuidad o proyección de crecimiento</p> <ul style="list-style-type: none"> Definir el porcentaje del presupuesto de bienestar Institucional corresponde a la línea estratégica de alumnos aquí propuesta Buscar medios de apoyo económico para Alumnos que se destaquen y no alcancen becas académicas incluidas en el reglamento de la escuela Plantear programas por niveles de formación y de acuerdo con los grupos de estudiantes, docentes, gestores <p>Línea Estratégica No. 2 Personal Militar</p> <ul style="list-style-type: none"> Compilar y organizar los programas, actividades que la Escuela de Suboficiales realiza para los alumnos en todos sus niveles (Pregrados, posgrado, cursos especiales, formación extramural) Determinar los objetivos para cada una de esas actividades, conectados con su formación integral Evaluar el impacto en la formación de las actividades. 	<p>Dando respuesta a lo anterior, el equipo de trabajo del Factor de alta calidad ha propuesto 4 líneas estratégicas con sus actividades respectivas que en conjunto apuntan al mejoramiento y sostenimiento de la alta calidad Institucional, asegurando así, que el bienestar Institucional en la ESUFA es la base que soporta el buen desarrollo de los demás factores.</p> <p>La Escuela realiza variadas actividades que deben ser orientadas y catalogadas de acuerdo con cada uno de los estamentos de la comunidad (Alumnos, militares, civiles) y deben ser organizados con los objetivos medibles y de fácil seguimiento. Esta es la razón de la hoja de ruta aquí organizada</p>					

Objetivo De La Misión						
Destino	Plan de Vuelo	Carta de Aproximación	Trasporte de Tropas	Preparación de Vuelo	Peso y Balance	Tripulación
<ul style="list-style-type: none"> Definir cuáles de las actividades deben ser analizadas en cuanto a su continuidad o proyección de crecimiento Definir el porcentaje del presupuesto de bienestar Institucional corresponde a la línea estratégica de alumnos aquí propuesta <p>Línea Estratégica No. 3 Personal Civil administrativo</p> <ul style="list-style-type: none"> Compilar y organizar los programas, actividades que la Escuela de Suboficiales realiza para los alumnos en todos sus niveles (Pregrados, posgrado, cursos especiales, formación extramural) Determinar los objetivos para cada una de esas actividades, conectados con su formación integral Evaluar el impacto en la formación de las actividades. Definir cuáles de las actividades deben ser analizadas en cuanto a su continuidad o proyección de crecimiento Definir el porcentaje del presupuesto de bienestar Institucional corresponde a la 						

Objetivo De La Misión						
Destino	Plan de Vuelo	Carta de Aproximación	Trasporte de Tropas	Preparación de Vuelo	Peso y Balance	Tripulación
<p>línea estratégica de alumnos aquí propuesta</p> <p>Línea estratégica No. 4. Transversalización de Bienestar Institucional</p> <p>Esta línea impacta a la comunidad educativa en general y corresponde a:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Apoyo psicológico * Apoyo Espiritual * Desarrollo físico * Arte * Salud * Definir que programas y actividades se desarrollan en cada una de las áreas. * Definir Los datos estadísticos y los análisis de impacto de las tareas * Evaluar cuales de ellas continúan y cuáles será necesario ampliar o proyectar para el bienestar de la comunidad * Se requiere fortalecer los procesos de divulgación de las actividades al interior y exterior de la Escuela con el personal perteneciente a la Comunidad Educativa. 						

Tabla 35. Síntesis Factor 9. Bienestar Institucional

Factor Estratégico	Objetivos Hoja De Ruta Estratégica	Iniciativas Estratégicas
<p align="center">BIENESTAR INSTITUCIONAL</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Organizar las actividades de bienestar por estamentos de alumnos, personal civil y administrativo con la finalidad de facilitar su evaluación de impacto y seguimiento de acuerdo con necesidades de formación integral. 2. Fortalecer la imagen del bienestar otorgado mediante una organización que asegure verificar el impacto y relación con los objetivos educativos 3. Fortalecer las estrategias de bienestar para cada uno de los estamentos de la comunidad educativa 4. Preparar al factor para las próximas evaluaciones de impacto de sus actividades en el modelo de formación de la IES 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Bienestar Alumnos Acciones: <ul style="list-style-type: none"> ⇒ Compilar y organizar los programas, actividades que la Escuela de Suboficiales realiza para los alumnos en todos sus niveles (Pregrados, posgrado, cursos especiales, formación extramural) ⇒ Determinar los objetivos para cada una de esas actividades, conectados con su formación integral ⇒ Evaluar el impacto en la formación de las actividades. ⇒ Definir cuáles de las actividades deben ser analizadas en cuanto a su continuidad o proyección de crecimiento ⇒ Definir el porcentaje del presupuesto de bienestar Institucional corresponde a la línea estratégica de alumnos aquí propuesta ⇒ Buscar medios de apoyo económico para Alumnos que se destaquen y no alcancen becas académicas incluidas en el reglamento de la escuela ⇒ Plantear programas por niveles de formación y de acuerdo con los grupos de estudiantes, docentes, gestores 2. Personal Militar Acciones: <ul style="list-style-type: none"> ⇒ Compilar y organizar los programas, actividades que la Escuela de Suboficiales realiza para los alumnos en todos sus niveles (Pregrados, posgrado, cursos especiales, formación extramural)

Factor Estratégico	Objetivos Hoja De Ruta Estratégica	Iniciativas Estratégicas
		<ul style="list-style-type: none"> ⇒ Determinar los objetivos para cada una de esas actividades, conectados con su formación integral ⇒ Evaluar el impacto en la formación de las actividades. ⇒ Definir cuáles de las actividades deben ser analizadas en cuanto a su continuidad o proyección de crecimiento ⇒ Definir el porcentaje del presupuesto de bienestar Institucional corresponde a la línea estratégica de alumnos aquí propuesta <p>3. Personal Civil administrativo Acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ⇒ Compilar y organizar los programas, actividades que la Escuela de Suboficiales realiza para los alumnos en todos sus niveles (Pregrados, posgrado, cursos especiales, formación extramural) ⇒ Determinar los objetivos para cada una de esas actividades, conectados con su formación integral ⇒ Evaluar el impacto en la formación de las actividades. ⇒ Definir cuáles de las actividades deben ser analizadas en cuanto a su continuidad o proyección de crecimiento ⇒ Definir el porcentaje del presupuesto de bienestar Institucional corresponde a la línea estratégica de alumnos aquí propuesta <p>4. Transversalización de Bienestar Institucional Acciones:</p> <p>Esta línea impacta a la comunidad educativa en general y corresponde a:</p> <ul style="list-style-type: none"> ⇒ Apoyo psicológico ⇒ Apoyo Espiritual ⇒ Desarrollo físico ⇒ Arte ⇒ Salud ⇒ Definir que programas y actividades se desarrollan en cada una de las áreas.

Factor Estratégico	Objetivos Hoja De Ruta Estratégica	Iniciativas Estratégicas
		<ul style="list-style-type: none">⇒ Definir Los datos estadísticos y los análisis de impacto de las tareas⇒ Evaluar cuales de ellas continúan y cuáles será necesario ampliar o proyectar para el bienestar de la comunidad⇒ Se requiere fortalecer los procesos de divulgación de las actividades al interior y exterior de la Escuela con el personal perteneciente a la Comunidad Educativa.

F9. BIENESTAR INSTITUCIONAL PROGRAMACIÓN

Tabla 36. Programación Proyecto 8. Bienestar Institucional

Proyecto	Iniciativa	Actividades	Presupuesto	Meta	Porcentaje de Avance			
					2023	2024	2025	2026
BIENESTAR INSTITUCIONAL	Iniciativa1 Bienestar Alumnos	✓ Compilar y organizar los programas, actividades que la Escuela de Suboficiales realiza para los alumnos en todos sus niveles (Pregrados, posgrado, cursos especiales, formación extramural).	NA	100%	50%	50%	-	-
		✓ Determinar los objetivos para cada una de esas actividades, conectados con su formación integral.	NA	100%	50%	50%	-	-
		✓ Evaluar el impacto en la formación de las actividades.	NA	100%	25%	25%	25%	25%
		✓ Definir cuáles de las actividades deben ser analizadas en cuanto a su continuidad o proyección de crecimiento	NA	100%	50%	50%	-	-
		✓ Definir el porcentaje del presupuesto de bienestar Institucional corresponde a la línea estratégica de alumnos aquí propuesta.	NA	100%	50%	50%	-	-
		✓ Buscar medios de apoyo económico para Alumnos que se destaquen y no alcancen becas académicas incluidas en el reglamento de la escuela.	NA	100%	50%	20%	20%	10%

Proyecto	Iniciativa	Actividades	Presupuesto	Meta	Porcentaje de Avance			
					2023	2024	2025	2026
		✓ Plantear programas por niveles de formación y de acuerdo con los grupos de estudiantes, docentes, gestores.	NA	100%	25%	25%	25%	25%
	Iniciativa 2 Personal Militar	✓ Compilar y organizar los programas, actividades que la Escuela de Suboficiales realiza para los alumnos en todos sus niveles (Pregrados, posgrado, cursos especiales, formación extramural).	NA	100%	50%	50%	-	-
		✓ Determinar los objetivos para cada una de esas actividades, conectados con su formación integral.	NA	100%	50%	50%	-	-
		✓ Evaluar el impacto en la formación de las actividades.	NA	100%	50%	50%	-	-
		✓ Definir cuáles de las actividades deben ser analizadas en cuanto a su continuidad o proyección de crecimiento	NA	100%	50%	50%	-	-
		✓ Definir el porcentaje del presupuesto de bienestar Institucional corresponde a la línea estratégica de alumnos aquí propuesta.	NA	100%	50%	50%	-	-
		Iniciativa 3 Personal Civil administrativo	✓ Compilar y organizar los programas, actividades que la Escuela de Suboficiales realiza para los alumnos en todos sus niveles (Pregrados, posgrado, cursos especiales, formación extramural).	NA	100%	50%	50%	-
	✓ Determinar los objetivos para cada una de esas actividades, conectados con su formación integral		NA	100%	50%	50%	-	-

Proyecto	Iniciativa	Actividades	Presupuesto	Meta	Porcentaje de Avance			
					2023	2024	2025	2026
		✓ Evaluar el impacto en la formación de las actividades.	NA	100%	25%	25%	25%	25%
		✓ Definir cuáles de las actividades deben ser analizadas en cuanto a su continuidad o proyección de crecimiento.	NA	100%	25%	25%	25%	25%
		✓ Definir el porcentaje del presupuesto de bienestar Institucional corresponde a la línea estratégica de alumnos aquí propuesta	NA	100%	100%			
	Iniciativa 4 Transversalización de Bienestar Institucional	✓ Apoyo psicológico	NA	100%	CONSTANTE			
✓ Apoyo Espiritual		NA	100%	CONSTANTE				
✓ Desarrollo físico		NA	100%	CONSTANTE				
✓ Arte		NA	100%	CONSTANTE				
✓ Salud		NA	100%	CONSTANTE				
✓ Definir que programas y actividades se desarrollan en cada una de las áreas.		NA	100%	CONSTANTE				
✓ Definir Los datos estadísticos y los análisis de impacto de las tareas.		NA	100%	50%	50%	-	-	
✓ Evaluar cuales de ellas continúan y cuáles será necesario ampliar o proyectar para el bienestar de la comunidad.		NA	100%	25%	25%	25%	25%	
✓ Se requiere fortalecer los procesos de divulgación de las actividades al interior y exterior de la Escuela con el personal perteneciente a la Comunidad Educativa.		NA	100%	25%	25%	25%	25%	



Tabla 37. Hoja de Ruta Factor 10. Comunidad de Profesores

Objetivo de La Misión						
Destino	Plan de Vuelo	Carta de Aproximación	Trasporte de Tropas	Preparación de Vuelo	Peso y Balance	Triplulación
<p>3 líneas estratégicas de la hoja de ruta</p> <p>Líneas estratégicas 1 Generar un plan que asegure la construcción y sostenimiento de la comunidad de profesores en la ESUFA</p> <p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> Generar espacios de integración del personal docente. Planteamiento y desarrollo programa con el apoyo de Psicología, trabajo social, psicopedagogía para el logro de la integración del personal de manera eficiente <p>Línea Estratégica 2 Integración Personal de Hora Cátedra a la comunidad de docentes de la escuela de manera activa</p> <p>Actividades:</p>	<p>Descripción de hoja de ruta</p> <p>La hoja de ruta del Factor No. 10 indica el camino específico para la construcción no solo de un factor con calidad, sino la construcción de una comunidad de docentes, con todos los aspectos que implica el sentido de comunidad e cuanto a participación, cooperación, integración, crecimiento, producción y demás.</p> <p>El plan de vuelo está organizado por líneas estratégicas de glosadas en tareas específicas que nos conduzcan a la ruta final de la calidad.</p> <p>Así mismo este plan de vuelo implica el logro de una integración de docentes que por nuestras características propias de régimen especial poseen una cultura específica</p>	<p>Soporte Legal</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Reglamento Docente 2020 ✓ Actas de reuniones de mesas de trabajo ajuste curricular de los Programas Tecnológicos de la ESUFA. ✓ Actas de reunión sobre temas académicos con todos los docentes de la institución (Planta, Militares y Hora Cátedra) ✓ Proyecto Educativo Institucional. ✓ Modelo de calidad educativa de ESUFA 	<p>Objetivos de la Misión</p> <ul style="list-style-type: none"> •Objetivo General <p>Platear y ejecutar las estrategias que favorezcan la generación de una verdadera comunidad de docentes en y para la Escuela de Suboficiales</p> <ul style="list-style-type: none"> •Objetivos específicos <ul style="list-style-type: none"> ✓ Promover reuniones periódicas con todos los docentes con el fin de tratar temas académicos que permitan el crecimiento institucional. ✓ Abrir espacios de integración con todos los docentes de la institución, donde se realicen además actividades de trabajo en equipo. ✓ Establecer grupos de apoyo, encaminada a 	<p>Cronograma de actividades 2022-2026</p> <p>Reuniones a partir del Segundo Semestre de 2022 con una periodicidad de mínima una cada semestre.</p>	<p>Cálculo de Combustible (presupuesto)</p> <p>Considerar el tiempo necesario para la ejecución de reuniones, integraciones y espacios académicos de los docentes de planta, militares y hora cátedra.</p>	<p>(Responsables)</p> <p>Director ESUFA</p> <p>GRUEA</p> <p>GRUAC</p> <p>DEDHU</p> <p>Comandante Escuadrón Tecnológico</p> <p>Comandante Escuadrón Entrenamiento</p> <p>Técnico Jefes</p> <p>Coordinadores de Programa Tecnológico</p> <p>Decanatura</p>

Objetivo de La Misión						
Destino	Plan de Vuelo	Carta de Aproximación	Trasporte de Tropas	Preparación de Vuelo	Peso y Balance	Tripulación
<ul style="list-style-type: none"> • Articulación de los objetivos de participación con los indicadores de cumplimiento de contratos • Generar espacios de capacitación a docentes HC, que aseguren el conocimiento y aplicación de modelo de formación y gestión educativa Institucional • Integración de docentes Planta, HC y Militar con objetivos evaluables como: producción académica, investigación, análisis y reflexión curricular y otros <p>Línea Estratégica 3 Fortalecimiento de la Identidad Institucional</p> <p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reactivar las Jornadas de construcción de Proyecto Educativo con la participación y reflexiva del grupo. • Participación en jornadas de planeación académica al inicio de periodos académicos • Generación de espacios para capacitación dentro del mismo equipo docente sobre diferentes temáticas tecnológicas 	<p>y unos lineamientos enmarcados en el modelo castrense</p>		<p>prácticas educativas que permitan la reflexión académica y el fortalecimiento de la identidad institucional.</p>			<p>Docentes</p>

Objetivo de La Misión						
Destino	Plan de Vuelo	Carta de Aproximación	Trasporte de Tropas	Preparación de Vuelo	Peso y Balance	Tripulación
<ul style="list-style-type: none">• Creación de Reuniones periódicas con objetivos basados en métodos de enseñanza, mejoras curriculares o de enseñanzas y debilidades						



Tabla 38. Síntesis Factor 10. Comunidad de Profesores

Factor Estratégico	Objetivos Hoja De Ruta Estratégica	Iniciativas Estratégicas
<p>COMUNIDAD DE PROFESORES</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Generar un plan que asegure la construcción y sostenimiento de la comunidad de profesores en la ESUFA 2. Integrar al Personal de Hora Cátedra a la comunidad de docentes de la escuela de manera activa 3. Fortalecer la Identidad institucional mediante el trabajo del grupo de docentes e instructores de la Escuela 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecimiento comunidad de docentes Actividades: <ul style="list-style-type: none"> ⇒ Generar espacios de integración del personal docente. ⇒ Planteamiento y desarrollo programa con el apoyo de Psicología, trabajo social, psicopedagogía para el logro de la integración del personal de manera eficiente 2. Integraciones docentes HC Actividades: <ul style="list-style-type: none"> ⇒ Articulación de los objetivos de participación con los indicadores de cumplimiento de contratos. ⇒ Generar espacios de capacitación a docentes HC, que aseguren el conocimiento y aplicación de modelo de formación y gestión educativa Institucional. ⇒ Integración de docentes Planta, HC y Militar con objetivos evaluables como: producción académica, investigación, análisis y reflexión curricular y otros. ⇒ Abrir espacios de integración con todos los docentes de la institución, donde se realicen además actividades de trabajo en equipo 3. Fortalecimiento de la Identidad Institucional Actividades: <ul style="list-style-type: none"> ⇒ Reactivar las Jornadas de construcción de Proyecto Educativo con la participación y reflexiva del grupo.

Factor Estratégico	Objetivos Hoja De Ruta Estratégica	Iniciativas Estratégicas
		<ul style="list-style-type: none">⇒ Participación en jornadas de planeación académica al inicio de periodos académicos.⇒ Generación de espacios para capacitación dentro del mismo equipo docente sobre diferentes temáticas tecnológicas.⇒ Creación de reuniones periódicas con objetivos basados en métodos de enseñanza, mejoras curriculares o de enseñanzas y debilidades.⇒ Promover reuniones periódicas con todos los docentes con el fin de tratar temas académicos que permitan el crecimiento institucional.⇒ Establecer grupos de apoyo, encaminada a prácticas educativas que permitan la reflexión académica y el fortalecimiento de la identidad institucional.

F10. COMUNIDAD DE PROFESORES PROGRAMACIÓN

Tabla 39. Programación Proyecto 10. Comunidad de Profesores

Proyecto	Iniciativa	Actividades	Presupuesto	Meta	Porcentaje de Avance			
					2023	2024	2025	2026
COMUNIDAD DE PROFESORES	Iniciativa1 Fortalecimiento comunidad de docentes	✓ Generar espacios de integración del personal docente	NA	100%	25%	25%	25%	25%
		✓ Planteamiento y desarrollo programa con el apoyo de Psicología, trabajo social, psicopedagogía para el logro de la integración del personal de manera eficiente	NA	100%	25%	25%	25%	25%
	Iniciativa 2 Integración docentes HC	✓ Articulación de los objetivos de participación con los indicadores de cumplimiento de contratos	NA	100%	25%	25%	25%	25%
		✓ Generar espacios de capacitación a docentes HC, que aseguren el conocimiento y aplicación de modelo de formación y gestión educativa Institucional	NA	100%	25%	25%	25%	25%
		✓ Integración de docentes Planta, HC y Militar con objetivos evaluables como: producción académica, investigación, análisis y reflexión curricular y otros	Capacitación \$5.000.000	100%	25%	25%	25%	25%
		✓ Abrir espacios de integración con todos los docentes de la institución, donde se realicen además actividades de trabajo en equipo	NA	100%	25%	25%	25%	25%

Proyecto	Iniciativa	Actividades	Presupuesto	Meta	Porcentaje de Avance			
					2023	2024	2025	2026
	Iniciativa 3 Fortalecimiento de la Identidad Institucional	✓ Reactivar las Jornadas de construcción de Proyecto Educativo con la participación y reflexiva del grupo.	NA	100%	25%	25%	25%	25%
		✓ Participación en jornadas de planeación académica al inicio de periodos académicos.	NA	100%	25%	25%	25%	25%
		✓ Generación de espacios para capacitación dentro del mismo equipo docente sobre diferentes temáticas tecnológicas.	Capacitación \$5.000.000	100%	25%	25%	25%	25%
		✓ Creación de reuniones periódicas con objetivos basados en métodos de enseñanza, mejoras curriculares o de enseñanzas y debilidades.	Capacitación \$4.000.000	100%	25%	25%	25%	25%
		✓ Promover reuniones periódicas con todos los docentes con el fin de tratar temas académicos que permitan el crecimiento institucional.	NA	100%	25%	25%	25%	25%
		✓ Establecer grupos de apoyo, encaminada a prácticas educativas que permitan la reflexión académica y el fortalecimiento de la identidad institucional.	Logística \$5.000.000	100%	25%	25%	25%	25%



Tabla 40. Hoja de Ruta Factor 11. Comunidad de Estudiantes

Objetivo de la Misión						
Destino	Plan de Vuelo	Carta de Aproximación	Trasporte de Tropas	Preparación de Vuelo	Peso y Balance	Tripulación
<p>líneas estratégicas de la hoja de ruta</p> <p>Fortalecer la interacción estudiantil mejorando la participación del personal de estudiantes en actividades académicas.</p>	<p>Descripción de hoja de ruta</p> <p>Generar espacios de interacción estudiantil, promoviendo la participación de este personal mediante estímulos para impulsar propuestas en pro de la comunidad académica.</p>	<p>Soporte Legal</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Directiva GRIALES del Grupo de Alumnos de la ESUFA (se encuentra en trámite) ✓ Actas de actividades de los Grupos focales en las diferentes participaciones (en desarrollo) ✓ Cronograma de entrenamientos (en desarrollo). 	<p>Objetivos de la Misión</p> <p>Objetivo General</p> <p>1. Fomentar la participación de los alumnos en actividades culturales para mejorar los espacios de enseñanza.</p> <p>Objetivos Específicos:</p> <p>2. Integración docente-trabajo en equipo.</p> <p>3. Análisis de los procesos de enseñanza-aprendizaje y evaluación.</p> <p>Actas Reflexiones por áreas de conocimiento.</p>	<p>Cronograma de actividades reflejadas en el horario de régimen interno dentro de la formación militar.</p> <p>Cumplimiento de la Directiva de GRIALES.</p>	<p>Cálculo de Combustible Necesario (presupuesto)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Detalle de los recursos que se hacen necesarios para llevar a final la Hoja de Ruta propuesta con la cuantificación general, que demuestre en forma precisa el valor de la propuesta • Se encuentra detallado en el Cronograma de actividades bienestar GRALU 2022 • Se encuentra detallado en el Cronograma de actividades bienestar ESUFA 2022 	<p>(Responsables)</p> <p>GRALU</p>

F11. COMUNIDAD DE ESTUDIANTES **SÍNTESIS**

Tabla 41. Síntesis Factor 11. Comunidad de Estudiantes

Factor Estratégico	Objetivos Hoja de Ruta Estratégica	Iniciativas Estratégicas
<p>COMUNIDAD DE ESTUDIANTES</p>	<p>Objetivos de la Misión</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reactivar la figura de monitor académico para estudiantes con alto rendimiento académico 2. Fomentar la participación de los alumnos en actividades culturales para mejorar los espacios de enseñanza. 3. Generar espacios de participación de estudiantes en la toma de decisiones académicas de la IES. 4. Generar integración de Instructores en pro del mejoramiento académico 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Plan monitores Acciones: <ul style="list-style-type: none"> ⇒ Evaluar el plan de monitores desarrollado en la IES ⇒ Rediseñar el plan de monitorías académicas para cada uno de los semestres de los programas ⇒ Reactivar el plan de monitorías académicas (como guías y apoyo de conocimiento) ⇒ Generar plan de monitorías de manera unificada con las áreas tecnológicas. 2. Integración docentes área militar y tecnológica Actividades: <ul style="list-style-type: none"> ⇒ Generar jornadas pedagógicas para análisis de aspectos inherentes a los modelos de formación de la ESUFA ⇒ Generar proyectos integrados de didáctica de la formación militar. 3. Actividades culturales como soporte del crecimiento académico Actividades: <ul style="list-style-type: none"> ⇒ Proyección al 2026 de actividades para potenciar el trabajo de los GRIALES ⇒ Evaluar el impacto de los grupos en los procesos de enseñanza aprendizaje ⇒ Generar intercambios e interacción con otras IES Militares. 4. Espacios de participación de alumnos Actividades: <ul style="list-style-type: none"> ⇒ Definir el plan de participación de estudiantes en la toma de decisiones académicas ⇒ Determinar estrategias de participación ⇒ Realizar seguimiento del impacto de la participación en la formación de los estudiantes

F11. COMUNIDAD DE ESTUDIANTES **PROGRAMACIÓN**

Tabla 42. Programación Proyecto 11. Comunidad de Estudiantes

Proyecto	Iniciativa	Actividades	Presupuesto	Meta	Porcentaje de Avance			
					2023	2024	2025	2026
COMUNIDAD DE ESTUDIANTES	Iniciativa 1 Plan monitores	✓ Evaluar el plan de monitores desarrollado en la IES	NA	100%	25%	25%	25%	25%
		✓ Rediseñar el plan de monitorias académicas para cada uno de los semestres de los programas.	NA	100%	25%	25%	25%	25%
		✓ Reactivar el plan de monitorias académicas (como guías y apoyo de conocimiento).	NA	100%	25%	25%	25%	25%
		✓ Generar plan de monitorias de manera unificada con las áreas tecnológicas.	NA	100%	25%	25%	25%	25%
	Iniciativa 2 Integración docentes área militar y tecnológica	✓ Generar jornadas pedagógicas para análisis de aspectos inherentes a los modelos de formación de la ESUFA. (Jornada para el análisis del modelo de formación militar que incluye capacitación, evaluación, conferencias).	\$ 60.000.000	100%	25%	25%	25%	25%
		✓ Generar proyectos integrados de didáctica de formación militar. (Proyectos didácticos; pedagogo).	\$ 66.000.000	100%	25%	25%	25%	25%

Proyecto	Iniciativa	Actividades	Presupuesto	Meta	Porcentaje de Avance			
					2023	2024	2025	2026
	Iniciativa 3 Actividades culturales como soporte del crecimiento académico	✓ Proyección al 2026 de actividades para potenciar el trabajo de los GRIALES. Instructor \$66.000.000 Materiales \$28.000.000 Concurso Arizona \$60.000.000 Astronomía Instructor \$15.498.800 Robótica instructor \$66.000.000 Materiales \$60.000.000 Banda de Guerra, compra de instrumentos y accesorios \$66.000.000	\$ 427.498.800	100%	25%	25%	25%	25%
		✓ Evaluar el impacto de los grupos en los procesos de enseñanza aprendizaje.	NA	100%	25%	25%	25%	25%
		✓ Generar intercambios e interacción con otras IES Militares.	NA	100%	25%	25%	25%	25%
	Iniciativa 4 Espacios de participación de alumnos	✓ Definir el plan de participación de estudiantes en la toma de decisiones académicas.	NA	100%	25%	25%	25%	25%
		✓ Determinar estrategias de participación	NA	100%	25%	25%	25%	25%
		✓ Realizar seguimiento del impacto de la participación en la formación de los estudiantes.	NA	100%	25%	25%	25%	25%



Tabla 43. Hoja de Ruta Factor 12. Comunidad de Egresados

Objetivo de la Misión						
Destino	Plan De Vuelo	Carta De Aproximación	Trasporte De Tropas	Preparación de Vuelo	Peso y Balance	Tripulación
<p>2 líneas estratégicas de la hoja de ruta</p> <p>1. Fortalecer los procesos adelantados por la oficina de egresados, buscando una mayor promoción y contacto con este personal, especialmente con nuestros egresados ya retirados de la Institución, identificando aquellos que presenten alto interés en vincularse a las actividades de la Escuela.</p> <p>Determinar canales de comunicación efectivos con los egresados, realizando campañas de socialización de la nueva oferta educativa de la institución y de los diferentes temas de desarrollo investigativo y de innovación.</p>	<p>Descripción de hoja de ruta</p> <p>La Escuela de Suboficiales de la Fuerza Aérea Colombia, garantiza a los egresados la participación en los procesos de formación de los nuevos Suboficiales de la Fuerza Aérea Colombiana, a través de planteamientos de los nuevos retos institucionales, aportando directamente en la constante actualización del perfil del egresado ESUFA.</p>	<p>Soporte Legal</p> <p>Proyecto Educativo Institucional 2026-ESUFA</p> <p>Estrategia VISOR IV- Acuerdo 02 ESUFA- Modelo interno de acreditación</p>	<p>Objetivos de la Misión</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Determinar canales de comunicación efectivos con los egresados. 2) Enviar de forma periódica información de interés para los egresados. 3) Socializar la oferta educativa a los egresados. 4) Permitir la permanente participación de los egresados como parte activa del proceso educativo. 	<p>2022-2026</p>	<p>Cálculo de Combustible Necesario</p> <p>(presupuesto)</p> <p>Constituir la comunidad de egresados de la ESUFA.</p> <p>Jornadas de trabajo con egresados.</p>	<p>(responsables)</p> <p>DIESU SECAL DEPLA GRALU GRUAC GRUEA</p>

Objetivo de la Misión						
Destino	Plan De Vuelo	Carta De Aproximación	Trasporte De Tropas	Preparación de Vuelo	Peso y Balance	Tripulación
<p>2. Fortalecer los encuentros de egresados y canales claros para ellos de comunicación y retroalimentación a su programa para una mejora continua</p> <p>Diseñar e implementar encuentros periódicos con egresados, garantizando la contribución académica de los mismos en los procesos desarrollados por la ESUFA.</p>						

F12. COMUNIDAD DE EGRESADOS

SÍNTESIS

Tabla 44. Síntesis Factor 12. Comunidad de Egresados

Factor Estratégico	Objetivos Hoja De Ruta Estratégica	Iniciativas Estratégicas
COMUNIDAD DE EGRESADOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Dinamizar la función de egresados en la IES 2. Determinar canales de comunicación efectivos con los egresados. 3. Enriquecer el currículo institucional mediante la participación en los procesos de parte de los egresados 	<p>1. Fortalecimiento oficina egresados</p> <p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> ⇒ Realizar tareas que aseguren la comunicación permanente con egresados y retirados. ⇒ Evaluar el plan de egresados actual ⇒ Socializar por diferentes medios la oferta educativa a los egresados ⇒ Fortalecer bases de datos de egresados y retirados ⇒ Realizar estudio de impacto de los egresados y retirados suboficiales ⇒ Conectar las necesidades de investigación con el grupo praxis de investigación académica. <p>2. Fortalecer encuentros de egresados</p> <p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> ⇒ Generar espacios de encuentros con egresados con objetivos académicos de impacto para el currículo de la ESUFA. ⇒ Presentar programa de desarrollo de la función de egresados con proyección clara, pertinente y evaluable. ⇒ Realizar programas de actualización académica con egresados y retirados

F12. COMUNIDAD DE EGRESADOS **PROGRAMACIÓN**

Tabla 45. Programación Proyecto 12. Comunidad de Egresados

Proyecto	Iniciativa	Actividades	Presupuesto	Meta	Porcentaje de Avance			
					2023	2024	2025	2026
COMUNIDAD DE EGRESADOS	Iniciativa1 Fortalecimiento oficina egresados	✓ Realizar tareas que aseguren la comunicación permanente con egresados y retirados.						
		✓ Evaluar el plan de egresados actual.						
		✓ Socializar por diferentes medios la oferta educativa a los egresados.						
		✓ Fortalecer bases de datos de egresados y retirados.						
		✓ Realizar estudio de impacto de los egresados y retirados suboficiales.						
		✓ Conectar las necesidades de investigación con el grupo praxis de investigación académica.						
	Iniciativa 2 Fortalecer encuentros de egresados	✓ Generar espacios de encuentros con egresados con objetivos académicos de impacto para el currículo de la ESUFA.						
		✓ Presentar programa de desarrollo de la función de egresados con proyección clara, pertinente y evaluable.						
		✓ Realizar programas de actualización académica con egresados y retirados.						

4.2.4.1. Plan Operativo Presupuesto

El PDE se estructura a partir de 12 Hojas de ruta, las cuales en términos económicos están cubiertas con presupuesto 2023-2026 y se materializan a través del cumplimiento de iniciativas estratégicas propuestas para cada hoja de ruta, siendo el nivel de prioridad de

cumplimiento definido por la comunidad, uno de los elementos para tener en cuenta para la designación de recursos por parte del ordenador del gasto quien al mismo tiempo es el líder de los Recursos financieros de la IES.






Tabla 46. Presupuesto solicitado por hoja de ruta de excelencia






Presupuesto solicitado por hoja de ruta de excelencia 2023-2026		
No. Proyecto	Nombre del Proyecto	Valor estimado (\$)
1	Identidad institucional	65.000.000
2	Gobierno Institucional	650.000.000
3	Desarrollo Gestión y sostenibilidad	-
4	Mejoramiento continuo y autorregulación	170.000.000
5	Procesos académicos y resultados de aprendizaje	12.156.000.000
6	Aportes a la Investigación la Innovación y el desarrollo	113.000.000
7	Impacto social	-
8	Visibilidad Nacional e Internacional	141.000.000
9	Bienestar Institucional	-
10	Comunidad de profesores	19.000.000
11	Comunidad de estudiantes	553.498.800
12	Comunidad de egresados	-
TOTAL		13.867.498.800



Tabla 47. Presupuesto mediano plazo por hoja de ruta de excelencia 2023-2026

Presupuesto mediano plazo por hoja de ruta de excelencia 2023-2026				
F/P Nombre del Proyecto	2023 (\$)	2024 (\$)	2025 (\$)	2026 (\$)
1. Identidad institucional	6.500.000	52.000.000	6.500.000	-
2. Gobierno Institucional y Transparencia	260.000.000	260.000.000	65.000.000	65.000.000
3. Desarrollo Gestión y sostenibilidad	-	-	-	-
4. Mejoramiento continuo y autorregulación	39.000.000	81.000.000	25.000.000	25.000.000
5. Procesos académicos y resultados de aprendizaje	893.920.000	5.234.080.000	4.219.600.000	1.808.400.000
6. Aportes a la Investigación la Innovación y el desarrollo.	32.000.000	31.000.000	30.000.000	20.000.000
7. Impacto social	-	-	-	-
8. Visibilidad Nacional e Internacional	86.100.000	24.400.000	24.400.000	6.100.000
9. Bienestar Institucional	-	-	-	-
10. Comunidad de profesores	4.750.000	4.750.000	4.750.000	4.750.000
11. Comunidad de estudiantes	138.374.700	138.374.700	138.374.700	138.374.700
12. Comunidad de egresados	-	-	-	-
VALOR TOTAL – MEDIANO PLAZO	1.460.644.700	5.825.604.700	4.513.624.700	2.067.624.700

4.2.5 Etapa 5: Organización mapa de proyectos

Hoja de ruta / Proyecto	Iniciativa estratégica	Priorización
<p>F1. Identidad Institucional</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Actualización Proyecto Educativo ESUFA. 2. Análisis del desarrollo de la Estrategia E4, desde su implementación hasta la fecha – 2016-2022. 3. Coherencia de documentos maestros de la gestión educativa FAC- ESUFA. 4. Puesta en práctica de nuevo modelo de evaluación 5. Plan de Desarrollo Educativo como materialización del PEI. 6. Alineación curricular 	
<p>F2. Gobierno Institucional y transparencia</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Unificar en un modelo la estructura de gobierno Institucional y transparencia 2. La acreditación como garante de buen gobierno Institucional y transparencia académica 3. Sostenimiento de la calidad 4. Liderazgo en la construcción de modelos internos de aseguramiento de la acreditación para las Fuerzas Militares y la Policía. 5. Control interno como garante de la sinergia de la transparencia administrativa de la IES 	
<p>F3. Desarrollo, gestión y sostenibilidad Institucional</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Formación al personal de la dependencia de planeación en educación. 2. Unificación de criterios y mapa estratégico de la dependencia. 3. Asumir la gestión de la planeación de la IES 	
<p>F4. Mejoramiento continuo y autorregulación</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Construcción del modelo de indicadores ESUFA para Programas 2. Liderazgo en la evaluación 3. Evaluación participativa 	
<p>F5. Procesos Académicos y Resultados de Aprendizaje</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Trabajo integral de evaluación curricular con áreas funcionales 2. Diseñar modelo de resultados de aprendizaje ESUFA 3. Aseguramiento de la calidad de Programas 	

<p>F6. Aportes de la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Creación de un Estatuto de investigación 2. Revisión de las mallas académicas Acciones. 3. Formación de asesores técnicos y metodológicos Acciones 4. Definición de mínimo un macroproyecto por tecnología de acuerdo con las necesidades de su área funcional. 5. Plan de acción y pertinencia de grupos de investigación 	
<p>F 7. Impacto social</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Análisis impacto social de la Escuela 2. Propuesta de proyección social de la Escuela. 3. Visibilización del impacto social de la ESUFA 4. Evaluación y Autorregulación del impacto social 	
<p>F8. Visibilidad Nacional e Internacional</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estrategias Internacionalización 2. Visibilidad del currículo ESUFA 3. Ampliación dominio de otros idiomas 4. La investigación como medio de visibilidad de la ESUFA 5. La movilidad académica como medio de visibilidad de ESUFA 	
<p>F 9. Bienestar Institucional</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Bienestar Alumnos 2. Personal Militar 3. Personal Civil administrativo 4. Transversalización de Bienestar Institucional 	
<p>F10. Comunidad de Profesores</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecimiento comunidad de docentes 2. Integraciones docentes HC 3. Fortalecimiento de la Identidad Institucional 	

<p>F11. Comunidad de Estudiantes</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Plan monitores 2. Integración docentes área militar y tecnológica 3. Actividades culturales como soporte del crecimiento académico 4. Espacios de participación de alumnos 	
<p>F12. Comunidad de Egresados</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecimiento oficina egresados 2. Fortalecimiento oficina egresados 	

4.2.6 Etapa 6: Metas e indicadores de seguimiento y evaluación

El propósito de la evaluación determina el cumplimiento de metas de calidad, permitiendo retroalimentar los procesos con el desarrollo de estrategias que admitan mejorar y apoyar la toma de decisiones atendiendo las necesidades institucionales en todos los ámbitos.

Los mecanismos de seguimiento y medición se llevarán a cabo mediante indicadores de evaluación institucional y de programas que permitirán determinar con sus resultados la aplicación de planes de mejoramiento ajustables a subsanar eficazmente aquellas actividades que no den cumplimiento a las metas fijadas, además de responder a las recomendaciones que de ello se derive.

Bibliografía Consultada

1. *Plan De Desarrollo Institucional - Universidad De Los Llanos – 2022-2030 Hacia Una Universidad Dialógica, Pluralista Y Con Enfoque Diferencial.*
2. *Universidad El Bosque. Plan De Desarrollo Institucional 2016-2021- La Calidad De Vida Compromiso con Todos.*
3. *Política de Educación Para La Fuerza Pública (Pefup) 2021 – 2026: Hacia Una Educación Diferencial y de Calidad.*
4. *Fuerza Aérea Colombiana Código de-Semep-Cp-001 Caracterización Del Proceso Direccionamiento Estratégico Versión N° 06 Vigencia 30-06-2022.*
5. *Fuerza Aérea Colombiana. Estrategia Para El Desarrollo Aéreo Y Espacial De La Fuerza Aérea Colombiana 2042.*
6. *Escuela De Suboficiales “ CT Andrés M Diaz”. Estrategia De Desarrollo ESUFA 2042.*
7. *Plan Estratégico de Talento Humano 2022- Fuerza Aérea Colombiana.*
8. *Plan Institucional de Capacitación 2022- Fuerza Aérea Colombiana.*
9. *Modelo Pedagógico del Sistema Educativo de La Fuerza Aérea Colombiana 6 - 03 – SEFAC Segunda Edición 2017- Imprenta y Publicaciones Fuerzas Militares.*
10. *Proyecto Educativo JEAES Proyecto Educativo Institucional Del Sistema Educativo De La Fuerza Aérea Colombiana Segunda Edición 2017 Ministerio De Defensa Nacional. República De Colombia.*
11. *Plan Dédalo: Segunda Edición 2021 Fuerza Aérea Colombiana.*
12. *PEI ESUFA 2042 Escuela De Suboficiales “CT Andrés M Diaz”. 2019.*
13. *Escuela de Suboficiales “CT Andrés M Diaz” Estrategia Visor Vigencia 2021 -2026 Probación Agosto 2021 Acta CCAA.*

- 14. Acuerdo 01/2022 ESUFA Por El Cual Se Actualiza El Modelo De Acreditación En Alta Calidad. Aprobación Disposición 02 /2022 ESUFA.*
- 15. Escuela De Suboficiales “CT. Andrés M Díaz. Plan De Desarrollo Institucional PDI 2017-2023- El Sosténimiento de La Calidad Un Compromiso de Todos.*
- 16. Ejército Nacional. Escuela de Suboficiales Inocencio Chincá – Plan Estratégico De Desarrollo 2017-2030.*
- 17. Universidad Pontificia Bolivariana – Plan De Desarrollo Pdi 2017-2025.*
- 18. Escuela de Suboficiales Resultados Evaluativos 2021 -2022.*